

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

“Yo puedo hacerlo solo”

Riesgo laboral y capacidad de autonomía de niños y niñas trabajadores en el

Mercado Central

Tesis para optar el Título de Licenciada en Sociología que presenta:

Lucía Brizio Bello

Asesor: Silvana Vargas

Diciembre 2014

## TABLA DE CONTENIDOS

Introducción .....	i
Capítulo 1: Planteamiento del problema .....	1
1.1. Pregunta de investigación .....	10
1.2. Objetivo general .....	10
1.3. Objetivos específicos .....	10
Capítulo 2: Marco teórico .....	11
2.1. Infancia .....	12
2.1.1. Representaciones de la infancia (Occidental) a través del tiempo ..	12
2.1.2. La Convención de los Derechos del Niño .....	19
2.1.3. Los niños y las niñas: sujetos sin autonomía .....	23
2.1.4. El papel de los niños y niñas en la sociología .....	28
2.1.5. La Nueva Sociología de la Infancia .....	32
2.1.6. La situación de la infancia en el mundo: principales estudios .....	37
2.1.7. El Estado peruano frente a la infancia .....	40
2.2. Infancia trabajadora .....	45

2.2.1. Definición de trabajo infantil .....	45
2.2.2. Tipología de trabajo infantil: el caso peruano .....	54
2.2.3. Las otras dimensiones del trabajo infantil: socio-cultural e identitaria .....	59
2.3. El espacio público desde la mirada de los niños y niñas .....	65
2.3.1. Restricciones de uso y acceso .....	65
2.3.2. Principales accidentes y lesiones .....	68
2.4. Síntesis .....	70
Capítulo 3: Hipótesis .....	76
Capítulo 4: Metodología .....	78
4.1. Ámbito de estudio .....	78
4.2. Características poblacionales .....	84
4.3. Selección de casos .....	88
4.4. Técnicas de recojo de información .....	92
4.5. Procesamiento de análisis y matriz de operacionalización .....	99

Capítulo 5: Perfil de los niños y niñas trabajadores en los alrededores del Mercado Central .....	104
5.1. Características individuales .....	105
5.1.1. Características socio-demográficas .....	105
5.1.1.1. Sexo .....	105
5.1.1.2. Edad .....	106
5.1.1.3. Lugar de nacimiento y residencia .....	107
5.1.2. Características educativas .....	110
5.1.2.1. Alfabetismo .....	110
5.1.2.2. Asistencia escolar .....	110
5.1.2.3. Jornada escolar .....	112
5.2. Características del trabajo .....	112
5.2.1. Modalidad de transporte hacia el mercado .....	114
5.2.2. Acompañamiento en el trabajo .....	115
5.2.3. Modalidad de trabajo .....	116
5.2.4. Mercadería .....	117
5.2.5. Intensidad .....	119
5.2.6. Frecuencia .....	122

5.2.7. Jornada laboral .....	124
5.2.8. Periodicidad .....	126
5.2.9. Síntesis .....	128
Capítulo 6: Largas jornadas y sensación de miedo: Principales riesgos laborales de los niños y niñas trabajadores en los alrededores del Mercado Central .....	134
6.1. Características de la jornada laboral .....	135
6.2. Lesiones sufridas en el trabajo .....	137
6.3. Percepción de inseguridad del mercado .....	140
Capítulo 7: La autonomía de los niños y niñas trabajadores en los alrededores del Mercado Central .....	147
7.1. Capacidad de decidir sobre su participación laboral.....	148
7.2. Capacidad de decidir sobre la distribución del tiempo de trabajo .....	159
7.3. Capacidad de decidir sobre su movilidad en el mercado .....	164
7.4. Capacidad de decidir sobre el uso de ganancias .....	177
Capítulo 8: Riesgo laboral y autonomía de los niños y niñas trabajadores en los alrededores del Mercado Central .....	185

8.1. “He tenido miedo estando en el mercado”. El caso de Angelo .....	189
8.2. “Pudo caminar sola en el mercado”. El caso de Vale .....	193
Capítulo 9: Conclusiones .....	197
Bibliografía .....	214
Anexos .....	229
Anexo 1: Guía de observación .....	229
Anexo 2: Encuesta a niños y niñas trabajadores .....	231
Anexo 3: Imágenes de los talleres participativos .....	235
Anexo 4: Fotografías del Mercado Central .....	237

## INTRODUCCIÓN

La infancia no es un fenómeno derivado de manera natural del desarrollo físico de las personas. A diferencia de lo que nos pueda dictar el sentido común, la infancia es una construcción social que conlleva diferentes significados y comportamientos en distintos contextos. No existe una única infancia, sino múltiples infancias a partir de las cuales encontramos distintas nociones de lo que implica “ser niño” (Jenks 1996; Gaitán 2006a). Es recién a partir del siglo XX, que el concepto de infancia se relaciona con la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas (Salinas 2001), estableciendo un hito clave en 1989 con la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño (de ahora en adelante “Convención”). Este acuerdo modifica el concepto de “niño” utilizado hasta la fecha en Occidente, pasando de considerar a los niños y niñas de “objetos” a “sujetos” de protección (Gaitán 2006a).

No obstante este importante avance, la Convención presenta, a nuestro parecer, dos grandes problemas: se encuentra contextualizada en los conceptos occidentales dominantes y continúa pensando a los niños y niñas como sujetos no autónomos. Ambas razones nos llevan a señalar que, en Occidente, la concepción moderna de la infancia se encuentra asociada a una subordinación dependiente de los niños y niñas frente a los adultos, en la cual lo que determina el “ser niño” es la ubicación del individuo dentro de un eje de dependencia-autonomía (Mayall 2000; Salinas 2001; Rodríguez 2000).

Dentro de este contexto se enmarcan los diferentes aspectos que se estudian sobre la infancia, dentro de los cuales se encuentra el análisis de fenómenos tales como el trabajo infantil. Todos los días, niños y niñas realizan diversas actividades económicas que les permiten asegurar su supervivencia cotidiana. Sin embargo, a pesar de lo recurrente de este fenómeno, el trabajo realizado por niños y niñas no ha sido tradicionalmente un tema de estudio relevante para la sociología. Y aunque en los últimos años el interés de esta disciplina respecto al trabajo infantil ha aumentado, los estudios realizados han analizado este fenómeno, principalmente, en su dimensión económica, y como una decisión exclusiva de los padres, minimizando el papel que tienen los niños y niñas en la configuración de su propia realidad. La mayoría de investigaciones sociológicas (así como de otras ciencias sociales) se han centrado en exponer las consecuencias negativas del trabajo infantil en el desarrollo de los niños y niñas,

dejando un vacío en el análisis de los posibles efectos formativos (habilidades y capacidades) que tiene el trabajo en sus vidas.

Consideramos que el trabajo infantil debe ser analizado a partir de sus ventajas y desventajas, y no ser comprendido como un fenómeno negativo o positivo per se. Bajo esta premisa, el trabajo puede servir como una variable que promueve el desarrollo de diferentes capacidades en los niños y niñas; siendo la autonomía una de ellas (Invernizzi 1997; Woodhead 2004). El ser un sujeto autónomo implica el poder tomar decisiones sin depender de alguien más, en diferentes aspectos, dependiendo de las oportunidades y constreñimientos del contexto en el cual se encuentre (Berge 2006).

Pero, ¿cómo se relacionan dichas variables? El grado de autonomía que desarrolla el niño o niña trabajador se encuentra asociado al nivel de riesgo laboral que éste realiza, entendiéndose este último como el nivel de exposición que tiene el niño o niña a potenciales daños, tanto físicos como emocionales, el cual varía dependiendo del tipo de trabajo realizado y las características del mismo. Esta relación se explica en el hecho de que frente a una situación de peligro, los niños y niñas son capaces de identificar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos y desarrollar diferentes estrategias que les permitan manejarse en dicho escenario (Tonucci 2002, Berge 2006).

El trabajo infantil agrupa una gran diversidad de actividades económicas que pueden ser tipificadas a partir del lugar en donde se realizan. Una de estas

categorías remite al denominado “trabajo en la calle”, en donde se ubica el comercio ambulatorio. Este tipo de trabajo refiere al comercio de bienes y servicios que se realiza sin una referencia geográfica determinada y concentra tareas tan variadas como la venta de alimentos, lustrado de zapatos y lavado de parabrisas (Cavagnoud 2011). Para el caso del Perú, en el 2007, el rubro de comercio se ubicó como el segundo sector económico con mayor concentración de niños, niñas y adolescentes trabajadores (NATs) a nivel nacional (19,8%), de los cuales, casi el 40% (39,7%) trabajaba en áreas urbanas (OIT 2009).

Según información del Censo Nacional XI Población y VI Vivienda del 2007, Lima es, comparativamente, el departamento con el mayor nivel de ingreso familiar mensual del Perú; no obstante, muestra, internamente, grandes disparidades sociales y económicas. En este escenario de fuertes desigualdades, el comercio ambulatorio se ha convertido en una estrategia de supervivencia de muchos niños y niñas. La búsqueda de espacios con un alto porcentaje de afluencia de personas los ha llevado a establecerse en espacios como plazas y mercados, dentro de los que resalta la importancia del Mercado Central del Cercado de Lima como punto de venta clave para ellos.

Pero no todos los niños y niñas dedicados al comercio ambulatorio en el Mercado Central realizan actividades bajo las mismas modalidades; algunos trabajan los siete días de la semana, otros solo los fines de semana, unos van al mercado solo durante el día, mientras otros se trabajan de madrugada, diferencias que nos permiten identificar trabajos de distintos niveles de riesgo.

Es bajo estas premisas que la presente investigación busca comprender la relación que existe entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía que desarrollan los niños y niñas trabajadores dedicados al comercio ambulatorio en los alrededores del Mercado Central. Para ello, se decidió partir de la experiencia de los niños y niñas y tomar como principal insumo de la investigación la voz de los propios actores. Por esta razón, se optó por recolectar los datos, principalmente, a través de talleres participativos con niños y niñas trabajadores.

En términos de los alcances de esta investigación, el haber trabajado a partir de estudios de caso conlleva a que los resultados obtenidos no tengan la pretensión de ser representativos del universo de niños y niñas trabajadores en Lima. Sin embargo, aunque ésta metodología se utilice, principalmente, para estudiar poblaciones pequeñas en áreas limitadas y no esté diseñada para establecer grandes generalizaciones, el trabajar con todos los niños y niñas del Mercado Central que presentan un perfil similar al de aquellos que trabajan a nivel nacional (según información de la Encuesta de Trabajo Infantil 2007 (ETI)), nos permite afirmar que los resultados obtenidos reflejan la situación de otros colectivos, y que de realizarse un estudio similar a escala nacional los datos obtenidos serían muy similares.

Tanto a nivel nacional, como en la población estudiada, la tasa de actividad laboral es mayor en niños que en niñas, y la tasa de asistencia escolar es alta -la mayor parte de ellos asiste paralelamente a la escuela, siendo solo un pequeño número de niños y niñas el que se dedica exclusivamente a trabajar-; en términos

de las características del trabajo que realizan, existe una gran dispersión en el número de horas dedicadas al trabajo -las cuales van desde 6 hasta 36 horas a la semana- y en el número de días que los niños y niñas trabajan –hallándose niños y niñas que trabajan 1 o 2 días a la semana y a un grupo de ellos que lo hace todos los días; siendo los fines de semana, sábado y domingo, los días laborales más importantes para ambos grupos. Por otro lado, los niños y niñas participantes de este estudio se encuentran dentro de la categoría y grupo ocupacional con mayor cantidad de NATs a nivel nacional. Estos niños y niñas son Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR), en tanto trabajan con/pata un familiar sin recibir directamente una compensación económica por ello, y realizan trabajos no calificados dentro del sector comercio, el cual absorbe a la segunda mayor cantidad de niños y niñas trabajadores a nivel nacional.

La innegable existencia de trabajo infantil en el Perú es afrontada por el Estado peruano desde la postura de la erradicación. No obstante, las políticas planteadas desde esta postura no han generado cambios positivos en la situación de los niños y niñas trabajadores, sino que, por el contrario, en muchos casos, han terminado por invisibilizar el fenómeno, exponiendo a los niños y niñas que trabajan a mayores riesgos. A pesar de la data disponible acerca de la importancia del trabajo en la vida del niño, niña trabajador y en la de su familia, no se han generado políticas sociales que reconozcan dicha relevancia y planteen propuestas para mejorar sus condiciones de vida. En el caso particular del comercio, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoce a este tipo de

trabajo infantil como peligroso por las condiciones en las cuales se realiza y no por su naturaleza, razón que nos permite pensar en la posibilidad de hacer de este un trabajo (más) seguro para los niños y niñas. Por ello, el presente estudio pretende ser un insumo para el diseño de futuros programas y proyectos de desarrollo dirigidos a niños y niñas trabajadores, en particular, de aquellos dedicados al comercio ambulatorio, que permitan mejorar su calidad de vida.

Finalmente, presentamos a continuación la estructura del documento. En primer lugar, se presenta el planteamiento del problema de investigación, en donde se incluyen la pregunta de investigación y los objetivos de la misma. De manera seguida, se muestra el marco teórico empleado, las hipótesis a partir de las cuales se desarrolló el estudio y los detalles de la metodología utilizada. Posteriormente, se exponen el perfil de los niños y niñas trabajadores en los alrededores del Mercado Central, para luego mostrar los resultados obtenidos en tres capítulos: los principales riesgos a los cuales se encuentran expuestos dichos niños y niñas, los diferentes aspectos del trabajo en los cuales estos niños y niñas desarrollan autonomía y la relación entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía que desarrollan los niños y niñas trabajadores en diferentes aspectos de su trabajo. A manera de cierre, se presentan las conclusiones, bibliografía y anexos de la investigación.

## CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La infancia no es un fenómeno natural, directamente derivado del desarrollo físico de las personas; sino, una construcción social, generada en un contexto específico, que ha modificado sus usos, concepciones y percepciones en relación a los niños y niñas con el paso del tiempo (James y Prout 1997; Rodríguez 2000; Salinas 2001; Hultqvist y Dahlberg 2001; Mannarelli 2002; Gaitán 2006a; Pavez 2012). En este sentido, se puede hablar no solo de una sino de múltiples infancias coexistentes en un mismo tiempo histórico y de cambios en la forma de “ser niño” a la largo del tiempo (Jenks 1996; Gaitán 2006a).

Los estudios sobre las relaciones familiares, los vínculos de parentesco, y en particular sobre la niñez, sostienen que la naturaleza de los afectos entre los distintos miembros de la familia varía a lo largo de los siglos (Aries 1987). Estas transformaciones han supuesto cambios graduales, pero significativos, en los

contenidos de los vínculos entre los miembros de las familias, y con ello, los roles asignados a los niños y padres (Mannarelli 2002).

Los cambios económicos, sociales y políticos experimentados por las sociedades occidentales han transformado, sobre todo a partir del siglo XX, la representación social de la infancia; estos han enfatizado una sensibilidad particular sobre la niñez a partir de la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas (Salinas 2001). La protección de los intereses y derechos de los niños y niñas se afirma en 1989 con la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño por la Organización de Naciones Unidas. La importancia de este acuerdo radica en el cambio en la consideración de los niños y niñas como “sujetos” en lugar de “objetos” de protección (Gaitán 2006a).

Sin embargo, la Convención presenta, en nuestro parecer, dos grandes problemas: 1) se encuentra contextualizada en los conceptos occidentales dominantes y 2) continúa pensando a los niños y niñas como sujetos de protección sin capacidad real de autonomía. Como lo indica Gaitán (2006a), la Convención representa la relación adultocéntrica que las sociedades occidentales mantienen con las niñas y niños y se ha importado como un modelo universal de niñez. Es por ello que la noción de “niño” hace referencia a un único tipo de niñez, universal e individual, caracterizada por su dependencia física y mental, y, por lo tanto, necesitada de protección y cuidado (Mayall 2000; Sánchez 2007; Tisdall y Punch 2012).

La concepción moderna de la infancia se encuentra asociada a un ámbito de sobreprotección y control en donde los adultos son quienes tienen el mayor control sobre la vida de los niños y niñas (Rodríguez 2000). Se habla de la existencia de una subordinación dependiente de estos sujetos frente a los adultos -en menor o mayor grado- por lo que se dice que lo determinante para entender a los niños y niñas como tales no son un conjunto de variables objetivas, sino su ubicación en una determinada posición dentro de un eje de dependencia-autonomía (Mayall 2000; Salinas 2001; Rodríguez 2000).

En el caso particular de la sociología, el interés por la infancia se ha centrado en el análisis de los procesos de socialización y el comportamiento de las principales instituciones socializadoras de los niños, niñas y adolescentes: la familia y la escuela (Cussiánovich 2006; Gaitán 2006b). Desde esta mirada, en la investigación social, el niño ha sido visto como carente de autonomía en tanto agente pasivo, dependiente, moldeable y controlable (Salas 2010).

Durante la década de los ochenta, la insatisfacción con las explicaciones habituales sobre la vida y el comportamiento de los niños y niñas condujo a la búsqueda de planteamientos teóricos alternativos y de nuevas herramientas de investigación. Es así como nace la Nueva Sociología de la Infancia, enfoque teórico que parte de entender a los niños y niñas como actores sociales (Cussiánovich 2006; Gaitán 2006b; Salas 2010).

Este nuevo enfoque busca conocer los diferentes patrones que se establecen, a lo largo del tiempo, en la forma aceptada de “ser niño” (Salas 2010), destacando la necesidad de recoger los datos sobre la infancia directamente desde las voces de los niños y niñas, en tanto son ellos quienes pueden dar mejor información acerca de sí mismos (Gaitán 2006b). Bajo esta perspectiva, los niños y niñas son entendidos como sujetos activos con capacidad de agencia, la cual les permite desenvolverse en su vida cotidiana (Berge 2006); tienen un rol activo en la construcción de sus propias vidas, la de los otros alrededor de ellos y de las sociedades en las que habitan (James y Prout 1997). La capacidad de agencia remite, entre otras cosas, a la posibilidad que tiene una persona de tomar sus propias decisiones; es decir, de constituirse como un ser autónomo, en diferentes aspectos, dependiendo de las oportunidades y constreñimientos del contexto en el cual se encuentre (Berge 2006). Dado que viven en sociedad y se ubican dentro de un entramado de interrelaciones sociales, los niños y niñas, al igual que los adultos, no son totalmente autónomos en todos los ámbitos de sus vidas.

El trabajo infantil es uno de los tantos temas analizados desde la Nueva Sociología de la Infancia. Como lo señala Cavagnoud (2009), el trabajo infantil es una actividad que se conjuga con diferentes aspectos, desde la formación educativa brindada por la educación formal, hasta la explotación de los niños y niñas. En este contexto, diversas instituciones y actores sostienen, basadas normalmente en una concepción moral, distintas posturas acerca del trabajo infantil (Rausky 2009).

En términos generales, existe un continuum de posiciones en el que se encuentra, en un extremo, la necesidad de erradicar el trabajo infantil-juvenil y, en el otro, la lucha por el derecho a trabajar de los niños, niñas y adolescentes. En este contexto, un importante número de investigaciones se han centrado en presentar las consecuencias negativas que el trabajo infantil genera en el desarrollo de los niños y niñas, dejando un vacío en el análisis de las posibles habilidades y capacidades que ellos desarrollan a partir de su trabajo.

A pesar de que la mayoría de estudios sobre el trabajo infantil sostienen que este tiene como principal causa el bajo nivel económico del hogar (OIT 2002; UNICEF 2004), la búsqueda de una subsistencia material no explica la existencia del trabajo infantil en su totalidad. Tal como lo señalan Invernizzi (1997) y Pico y Salazar (2008), el trabajo infantil contempla otras dos dimensiones: la socio-cultural y la identitaria. La primera corresponde a los lazos que establece el niño o niña con otros sujetos y desde los cuales adquiere nuevas habilidades; mientras que la segunda, responde al vínculo que construye el niño o niña consigo mismo a través del reconocimiento y la valorización personal positiva que le brinda el trabajo (Invernizzi 1997). Ambas dimensiones promueven el desarrollo de diferentes capacidades en los niños y niñas trabajadores.

En base a esta postura, este estudio parte de la noción de que el trabajo puede servir como una variable que promueve la autonomía de los niños y niñas en ciertos ámbitos de su vida (Invernizzi 1997; Woodhead 2004), es decir, que les permite constituirse como sujetos capaces de tomar decisiones propias sin

depender de nadie más. Esta capacidad se ve reflejada en diferentes aspectos, siendo uno de ellos la elección de las características de su trabajo.

Se cree que el grado de autonomía que desarrolla el niño o niña trabajador se encuentra asociado al nivel de riesgo laboral que este realiza, entendiéndose este último como el nivel de exposición que tiene el niño o niña a potenciales daños, tanto físicos como emocionales. Esta relación se explica en el hecho de que frente a una situación de peligro, los niños y niñas son capaces de identificar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos y desarrollar diferentes estrategias que les permitan manejarse en dicho escenario (Tonucci 2002, Berge 2006).

El grado de autonomía que desarrolla un niño o niña se encuentra fuertemente vinculado con el contexto en el cual éste se inscribe. En el caso de los niños y niñas trabajadores, el entorno económico, laboral y familiar en el cual trabajan cumple un papel importante en el fomento o la limitación de su capacidad de acción (Berge 2006). En este punto resulta relevante indicar que en los últimos años, las ciudades han atravesado por un proceso de transformación en el cual prevalece la continuidad de los espacios privados y la desaparición de los lugares públicos, contexto en el cual los niños y niñas han visto limitadas sus acciones por transcurrir la mayor parte de su tiempo en espacios cerrados y dirigidos por la normativa adulta (Tonucci 2002). No obstante, los niños y niñas, y particularmente los niños y niñas que trabajan, han desarrollado diferentes modalidades de apropiación del espacio para moverse autónomamente dentro de éste.

Dentro de la variedad de actividades económicas que concentra el trabajo infantil se ubica el denominado comercio ambulatorio, el cual remite al comercio de bienes y servicios sin una referencia geográfica determinada (Cavagnoud 2011). Este puede ser tipificado en dos grandes modalidades en base a la posesión (o no) de un puesto de venta y su predisposición al movimiento (Ureta 2006): el comercio ambulatorio de modalidad “móvil”, en el cual el comerciante vende sus productos a través de la circulación permanente en la calle y el comercio ambulatorio “estacionario”, en donde éste posee un puesto de venta fijo que es rearmado todas las mañanas normalmente en el mismo lugar (Cavagnoud 2011).

En el caso del Perú, para el 2007, el comercio se ubicó como el segundo sector económico que concentraba la mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes trabajadores a nivel nacional: 19,8%, de los cuales casi el 40% (39,7%) realizaban sus actividades en áreas urbanas (OIT 2009). Particularmente en Lima, la manifestación diaria del comercio ambulatorio en diferentes espacios de la ciudad la convierte en la modalidad de trabajo infantil más conocida por la población, así como uno de los blancos privilegiados de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y otras organizaciones benéficas (OIT 2002; Nova 2008; Cavagnoud 2011).

En el caso de este departamento, a pesar de que la mayoría de niños, niñas y adolescentes trabajadores residen en el distrito de San Juan de Lurigancho (INEI 2009), la práctica del trabajo infantil no se encuentra atada a

ningún distrito en particular. Para aquellos niños y niñas que se dedican al comercio ambulatorio, la búsqueda de espacios con un alto porcentaje de afluencia de personas los ha llevado a establecerse en plazas y mercados, dentro los cuales resalta la importancia del Mercado Central como punto de trabajo.

El “Mercado Central Ramón Castilla”, comúnmente llamado Mercado Central, se ubica en el distrito del Cercado de Lima, dentro del centro histórico de la ciudad de Lima. En sus alrededores se encuentran importantes puntos comerciales, tales como Mesa Redonda, la calle Capón y la avenida Abancay, los cuales atraen a una significativa cantidad de vendedores y compradores en el día a día. Asimismo, se encuentran importantes instituciones estatales como el Congreso de la República, el Ministerio Público y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), a las cuales acuden diariamente centenares de personas.

Dentro de este contexto, la relevancia de la presente investigación recae en el hecho de que ésta constituye un esfuerzo por contribuir a llenar un vacío teórico de la sociología y otras disciplinas de las ciencias sociales. Asimismo, busca indagar acerca de los efectos formativos de este tipo de trabajo, y evidenciar la necesidad de tomar en consideración las distintas realidades vividas por los niños y niñas trabajadores en el Perú para plantear políticas públicas acerca del trabajo infantil. Ambas razones llevaron a optar por utilizar una metodología innovadora que permitiera tomar en cuenta la voz de los propios actores; la recolección de datos a través de talleres participativos con niños y niñas trabajadores -técnica

utilizada y verificada en importantes investigaciones sobre infancia y juventud, como el estudio internacional Niños del Milenio- permitió recoger las opiniones de a quienes normalmente no se les consulta.

Cabe resaltar, además, que la elección del rubro de comercio ambulatorio como forma de trabajo infantil a analizar se basa en la importancia cuantitativa que tiene este tipo de trabajo tanto en Lima Metropolitana como a nivel nacional. Y la decisión de analizar la realidad de los niños y niñas trabajadores dedicados al comercio ambulatorio en los alrededores del Mercado Central se sostiene en la gran cantidad de niños y niñas que trabajan en las calles aledañas al mercado (a diferencia de lo que ocurre en muchos otros mercados de Lima en donde la dinámica comercial se da principalmente dentro del establecimiento) y en el hecho de que estos niños y niñas cumplen con el perfil general de los niños y niñas trabajadores a nivel nacional, presentando características similares en términos de edad, sexo, número de horas y días trabajadas a la semana, categoría ocupacional, grupo ocupacional y sector económico. Finalmente, es importante señalar que, en tanto esta investigación considera al sexo como una variable importante de análisis, en los casos que resulten pertinentes, se mencionarán las principales diferencias encontradas entre los resultados obtenidos en el caso de los niños y las niñas.

Es en este escenario que surge la pregunta de investigación:

En un contexto de trabajo infantil peligroso en Lima Metropolitana, ¿cómo se relaciona el nivel de riesgo laboral con el grado de autonomía que desarrollan los niños y niñas trabajadores?

En relación a la pregunta de investigación, este estudio busca:

*Objetivo general*

Comprender la relación entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía de los niños y niñas trabajadores dedicados al comercio ambulatorio en los alrededores del Mercado Central.

*Objetivos específicos*

- Describir los principales riesgos a los cuales están expuestos los niños y niñas trabajadores debido a su trabajo.
- Caracterizar las dimensiones del trabajo en las cuales los niños y niñas trabajadores ejercen su autonomía.
- Analizar la relación entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía que desarrollan los niños y niñas trabajadores.

## CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

Con la finalidad de poder comprender mejor los resultados obtenidos en esta investigación es necesario tener claros los conceptos claves a partir de los cuales se ha trabajado. Este capítulo presenta el marco teórico utilizado en este estudio, el cual se encuentra dividido en tres grandes ejes temáticos: infancia, trabajo infantil y espacio público.

En el primer tema, se muestran las diferentes nociones que ha tenido la infancia a lo largo del tiempo; los principales acuerdos de la Convención de los Derechos del Niño; el papel de los niños y niñas en la sociología, y el cambio en su rol desde el surgimiento de la Nueva Sociología de la Infancia; la situación de la infancia en el mundo y la posición que ha tenido el Estado peruano frente a la infancia en los últimos años.

En el segundo punto, se presentan las diversas definiciones del trabajo infantil, se muestra una tipología del trabajo infantil centrada en la realidad del Perú y se

expone un análisis de las distintas dimensiones que contiene el trabajo realizado por niños y niñas.

Finalmente, la revisión teórica se cierra con la exposición de las principales restricciones de acceso y uso del espacio público por parte de los niños y niñas, así como de los principales accidentes y lesiones que pueden en dichos espacios.

## 2.1. Infancia

### 2.1.1. Representaciones de la infancia (Occidental) a través del tiempo

El concepto de infancia ha cambiado a lo largo de la historia. El término “infancia” proviene del latín *infantia* (Real Academia Española), que significa “incapacidad de hablar” y define a los *infantis* como “aquellos que no tiene voz”. En contraposición a esta visión antigua, hoy en día los niños y niñas son comprendidos como sujetos (y no objetos) de derechos, con deberes y derechos al igual que los adultos. Para llegar a la actual noción de infancia, se ha atravesado un importante y complejo proceso de transformación social en el cual se ha pasado del infanticidio tolerado a la firma de la primera Declaración de Derechos del Niño en 1959.

La infancia no es un fenómeno natural, derivado directamente del desarrollo físico de las personas; sino, una construcción social, generada en un contexto

específico, que ha modificado sus usos, concepciones y percepciones en relación a los niños y niñas con el paso del tiempo (Valentine 1996; James y Prout 1997; Rodríguez 2000; Salinas 2001; Hultqvist y Dahlberg 2001; Mannarelli 2002; Gaitán 2006a; Pavez 2012). Las construcciones sociales son una forma de conocimiento socialmente elaborado donde se reconocen opiniones, creencias, valores y normas que permiten la clasificación del mundo. Se erigen como un sistema de códigos que orientan las prácticas y marcan los límites y posibilidades de los miembros de la sociedad (Araya 2002).

La infancia hace referencia entonces a un estatus delimitado, incorporado dentro de una estructura social y manifestada en determinadas formas de conducta relacionadas con elementos culturales concretos (Jenks 1982). En este sentido, se puede hablar no solo de una sino de múltiples infancias coexistentes en un mismo tiempo histórico y de cambios en la forma de “ser niño” a la largo del tiempo (Jenks 1996; Gaitán 2006a).

Los estudios sobre las relaciones familiares, los vínculos de parentesco, y en particular sobre la niñez, sostienen que la naturaleza de los afectos entre los distintos miembros de la familia varía a lo largo de los siglos (Aries 1987). Estas transformaciones han supuesto cambios graduales, pero significativos, en los contenidos de los vínculos entre los miembros de las familias, y con ello, los roles asignados a los niños y padres (Mannarelli 2002).

Existe cierto consenso entre los historiadores de la infancia en sostener que en las sociedades tradicionales los niños y niñas adquirirían su valor en tanto parte de la institución de la familia, y no por su individualidad, por lo que eran comprendidos y valorados en su condición de futuros adultos (Salinas 2001). En este contexto se entiende que la práctica del infanticidio fuera bastante común en la época; práctica a la cual se le sumaban las condiciones de hambre y miseria que llevaban a muchos padres a abandonar a sus hijos a la caridad pública (Rodríguez 2000). Asimismo, la deformación física, el nacimiento de un niño o niña de una relación ilegítima o incestuosa, el ser de un sexo no “conveniente” (normalmente mujeres) o sencillamente no deseados fueron otras de las razones más comunes por las que los niños y niñas fueron abandonados (Mannarelli 2002).

Las prácticas anteriormente señaladas llevaron a un envejecimiento de la sociedad. Sumado a ello, la falta de condiciones asépticas en los lugares para dar a luz y de conocimientos primarios por parte de las madres favorecían las condiciones para la muerte de los niños y niñas en tanto vivían con un alto riesgo de contraer diversas enfermedades estacionarias, pestes o epidemias. Es así que, tanto la Iglesia como la medicina, resaltaron la necesidad del cuidado de los infantes. La primera sostenía que la protección de los hijos era una obligación de los padres para salvaguardar la función del matrimonio; mientras que la segunda, señalaba que la alta mortalidad infantil era un aspecto emblemático de las condiciones antihigiénicas de una sociedad atrasada (Salinas 2001).

Y, en esta concepción sobre la infancia, ¿cuál era el papel que cumplían los niños y niñas dentro de la dinámica económica de la sociedad? Antes de la revolución industrial, la presencia de niños y niñas en el trabajo era cotidiana, dado que ellos, al igual que los demás miembros de las familias, cumplían un rol dentro de la economía familiar. El trabajo era visto como parte cotidiana del proceso educativo, de socialización y participación económica familiar y comunitaria de un niño o niña (Bonnet y Schlemmer 2009).

En el siglo XVIII, las revoluciones burguesa e industrial transformaron la organización de la estructura de la institución familiar, y por ende de la infancia (Rodríguez 2000). Con el impacto de la industrialización en Europa, en donde la pequeña producción empezó a ser reemplazada por la presencia de grandes fábricas con trabajadores contratados, las madres se incorporaron al mundo laboral reemplazando en muchos casos el trabajo infantil; sin embargo, los niños y niñas también fueron incorporados en el trabajo de las fábricas y las minas. Es en esta época que Inglaterra da la primera legislación para proteger a los niños y niñas trabajadores, quienes empezaban a trabajar desde edades tempranas como los 6 años (Bourdillon et al 2010). La ley de Salud Moral de 1802 limitó a 12 horas la jornada laboral infantil, en 1840 se estableció los 8 años como la edad mínimo para trabajar en la empresa textil y en 1842 la Ley de Minas prohibió el trabajo subterráneo para personas menores de 18 años (Horn 1995).

Durante el siglo XIX, nació en la conciencia pública la necesidad de “proteger” (y controlar) a los niños y niñas. Desde esta visión, la mano de obra infantil era

entendida como un problema social (Bonnet y Schlemmer 2009). Frente a ello, en la primera mitad del siglo, se realizaron intentos de rescatar a los niños y niñas de las calles colocándolos en diferentes instituciones, tales como la escuela y hospicios. En este contexto, se asumió que “el modo de vivir la infancia determinaba el tipo de adulto que todo niño llegaba a ser, y se le otorgó una preocupación especial a su educación” (Salinas 2001:28). Para el caso de América, este cambio llegó mucho más tarde.

Con la necesidad de acabar con las prácticas del infanticidio y el abandono, en la educación que el niño o niña recibía, tanto dentro como fuera del hogar, éste era considerado como un objeto que debía ser protegido y que podía ser fácilmente moldeado. Aunque las escuelas y los hospicios albergaban dinámicas distintas, todas denotaban un mismo fenómeno social: un creciente interés del Estado en lo referente a los asuntos que afectaban a los menores (Rodríguez 2000).

Aunque es exagerado afirmar que la familia pierde totalmente su función como agente de socialización, es importante resaltar que ésta es sustituida por una marcada presencia de instituciones asistenciales caracterizadas por la necesidad de vigilar a los niños y niñas en tanto eran entendidos como un colectivo potencialmente peligroso. Según esta visión, la infancia peligrosa es la infancia abandonada, expuesta a las conductas delictivas, por lo que la infancia es retirada del ámbito de lo público y protegida en instituciones como el hogar y la escuela.

Es en este escenario que en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, se creó la Organización Internacional del Trabajo (OIT), organismo mundial responsable de elaborar normas internacionales del trabajo, el cual desarrolló la primera norma internacional para reglamentar el trabajo infantil<sup>1</sup>. Esta norma abrió un nuevo escenario que se extendió hasta finales del siglo XIX caracterizado por la “obviedad” de la necesidad de erradicar el trabajo infantil, impartiendo los postulados de dicha organización en los llamados países “en desarrollo” (Bonnet y Schlemmer 2009).

Lo anteriormente expuesto nos permite identificar tres hitos importantes en la evolución del concepto occidental de infancia. En primer lugar, encontramos que antes de la revolución industrial era común que los niños y niñas tuvieran un rol activo dentro de la economía familiar. Luego, en el siglo XVIII, tras los cambios suscitados en la dinámica laboral por las revoluciones, se promueve la necesidad de proteger a los niños y niñas trabajadores, llegando en el siglo XIX a retirarlos del espacio público y colocándolos en escuelas y hospicios en un intento por “rescatarlos”. Finalmente, desde 1919, con la creación de la primera norma internacional para reglamentar el trabajo infantil por parte de la OIT, se extendió la idea de erradicar el trabajo infantil en el mundo, incluido en los países “en desarrollo”.

---

<sup>1</sup> La Organización Internacional del Trabajo (OIT) fue creada en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, y reflejó la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente. La misión de la OIT está agrupada a cuatro objetivos estratégicos: 1) promover y cumplir las normas y los principios y derechos fundamentales en el trabajo, 2) crear mayores oportunidades para que mujeres y hombres puedan tener empleos e ingresos dignos, 3) mejorar la cobertura y eficacia de una seguridad social para todos, y 4) fortalecer el tripartismo y el diálogo social (OIT 2013).

Para entender la noción moderna de infancia es importante resaltar, de todo el proceso mencionado, el papel de la escuela. La infancia, tal como se entiende en la actualidad, se encuentra ligada a este proceso de escolarización obligatoria y al surgimiento de los primeros sistemas de atención a niños y niñas. Como lo indica Rodríguez, “(...) éste será el paradigma socializador que se imponga en Occidente, impregnando de aquí en adelante el concepto de infancia que nos va a legar la modernidad; la infancia de la protección, del afán normalizador en los comportamiento de los niños y niñas, de la reclusión íntima y doméstica (2000:107-108). Paradójicamente, como lo sostiene Cussiánovich (2002), la emergencia del perfil propio de la infancia coincide con su ocultamiento social; a los niños y niñas se les pretende preservar de la contaminación de lo político y se les sumerge en el mundo privado de la casa o la escuela.

En el caso específico del Perú, Mannarelli (2002) realiza un análisis histórico acerca de la configuración de la infancia a partir de las grandes transformaciones políticas y sociales que este país ha atravesado. La autora señala que para entender este concepto se debe prestar atención a las configuraciones del mundo doméstico y a sus relaciones e intercambios con las instancias públicas. Ella indica que la ausencia de una política estatal pública y laica no ha permitido la aparición de alternativas a favor de la infancia, la cual se ha visto, y se ve todavía, marcada por el mito de la familia como la célula básica de la sociedad. Las instituciones tutelares de la infancia han sido la iglesia católica y el ejército o

fuerzas armadas, organizaciones que son, por definición, jerárquicas, y en donde las mujeres no tienen poder.

Según la autora, no existen formulaciones naturales en torno a los patrones de vida y a la normatividad del comportamiento social de la familia que deban ser considerados, necesariamente, como los que mejor orientan el proceder de los individuos (afirmación que se sustenta en, por ejemplo, la cantidad de abusos cometidos tanto por los padres, como por otros parientes, contra los niños y niñas). La adjudicación a la familia de una función esencialista puede explicar las dos tendencias que han resultado perniciosas para la infancia en el Perú: el desentendimiento del Estado en la regulación de las desigualdades dentro del grupo doméstico y la incuestionable entrega del poder a los padres (especialmente, a los hombres). En este último punto se ubica la visión paternalista que se tiene de la infancia en donde las relaciones entre los miembros de la familia se definen por criterios de superioridad e inferioridad, así como de mando y obediencia.

### **2.1.2. La Convención de los Derechos del Niño**

Los cambios económicos, sociales y políticos experimentados por las sociedades occidentales han transformado, sobre todo a partir del siglo XX, la representación social de la infancia, enfatizando una sensibilidad particular sobre

la niñez a partir de la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas (Salinas 2001).

La protección de los intereses y derechos de los niños y niñas se afirma con la aprobación por las Naciones Unidas de la Convención de los Derechos del Niño<sup>2</sup> en 1989. Aunque este no fue el primer documento que ponía de manifiesto la necesidad de velar por los derechos de los niños y niñas<sup>3</sup>, la importancia de la Convención radica en el cambio en la consideración de los niños y niñas como “sujetos” de derecho, en lugar de “objetos” de protección (Gaitán 2006a). Este cambio se ve reflejado, por ejemplo, en el hecho de que la Convención indique que todos los niños y niñas tienen derecho a expresar su opinión y a que ésta sea tomada en cuenta en todos los asuntos que les afectan.

Sin embargo, la Convención presenta, en nuestro parecer, dos grandes problemas: se encuentra contextualizada en los conceptos occidentales dominantes, y aunque cambia la concepción de los niños y niñas a “sujetos”, éstos siguen siendo entendidos como “sujetos de protección” sin capacidad real de autonomía. Como lo indica Gaitán (2006a), la Convención representa la relación adultocéntrica que las sociedades occidentales mantienen con las niñas y

---

<sup>2</sup> La Convención de los Derechos del Niño es el tratado internacional de las Naciones Unidas en el cual se estipulan los derechos de la infancia. Elaborado durante 10 años, esta convención fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. A lo largo de sus 54 artículos, el tratado reconoce a los niños y niñas como individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, así como también, con derecho a expresar libremente sus opiniones. Este tratado representa la primera ley internacional sobre los derechos de los niños y las niñas, y tiene como objetivo reforzar el reconocimiento de la dignidad humana fundamental de la infancia así como la necesidad de garantizar su protección y desarrollo (UNICEF 2006).

<sup>3</sup> En 1924 se produjo la Declaración de Ginebra sobre los derechos de los niños y niñas, y en 1959 la declaración de mismo nombre fue adoptada por la Asamblea General de la ONU.

los niños, la cual se ha importado como un modelo universal de niñez. Por ello, la noción de “niño” hace referencia a un único tipo de niño, universal e individual, caracterizado por su dependencia física y mental, y, por lo tanto, necesitado de protección y cuidado (Mayall 2000; Sánchez 2007; Tisdall y Punch 2012).

Para la Convención existe un único modelo de infancia en el cual deben encajar todos los niños y niñas del mundo, a partir del cual se hace hincapié en el carácter biológico de las relaciones entre niños, niñas y adultos dejando de lado las características particulares que puede desarrollar esta relación en diferentes contextos sociales (Mayall 2000).

Como lo indica Post (2003), si bien expresada en el lenguaje de los derechos, se han encontrado problemas en la base moral así como en la aplicabilidad de la Convención. Este autor indica que una lectura cuidadosa de la Convención sugiere que en realidad los niños y niñas no fueron considerados como agentes morales autónomos por el comité que redactó el proyecto, en tanto fueron vistos como incapaces de defender sus mejores intereses; los niños y niñas no fueron consultados jamás sobre el texto redactado.

Se entiende entonces que, aunque la Convención señale a los niños y niñas como sujetos de derecho, la moderna concepción de la infancia se encuentra asociada a un ámbito de sobreprotección y control en donde son los adultos quienes tienen mayor control sobre la vida de los propios sujetos (Rodríguez 2000). Sus derechos se ven limitados por su edad y se les otorga a los padres el

poder de representar los intereses de los niños y niñas (tal como antes ocurrió con las mujeres representadas por sus padres o esposos) (Gaitán 2006a), pues como se indica en el artículo III de la Convención, “Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley (...)” (1989). Esta forma de considerar a los niños y niñas conlleva a una falta de reconocimiento de su capacidad de actuar en el terreno público y limita su voluntad de ser independientes (Gaitán 2006a).

Como señala Sánchez, “Sin duda, existe un salto cualitativo importante entre pensar que ese ser en crecimiento es alguien que sólo significa el futuro de una sociedad, a incorporar la idea básica de que el niño es un sujeto moral de derecho universal. Pero esta segunda proclama debería, en cada caso, completarse con la convicción de que cada sujeto infante debe tener la oportunidad de autorrealizarse y de afrontar la empresa del diálogo creativo con el otro, de ser reconocido en lo público como parte protagonista” (2007:190).

No obstante las diferentes representaciones de la infancia a lo largo del tiempo, todas ellas presentan un elemento en común: la subordinación dependiente de los niños y niñas frente a los adultos, en menor o mayor grado. Lo que determina entonces a los niños y niñas como tales no son un conjunto de variables objetivas, sino su ubicación en una determinada posición dentro del eje de dependencia-autonomía (Mayall 2000; Salinas 2001; Rodríguez 2000), “(...) dependencia que

tiene un evidente fundamento biológico y psíquico en las primeras fases de la vida del ser humano, pero que, avanzando el tiempo, presenta, más y más, motivaciones de carácter social y cultural” (Gaitán 2006a: 67).

### 2.1.3. Los niños y las niñas: sujetos sin autonomía

Podría creerse que pensar en los niños y niñas como sujetos autónomos es una contradicción a su condición de seres humanos que viven en relaciones de interdependencia, tal como lo plantea la sociología. Sin embargo, como lo indica la Real Academia de la Lengua, la palabra autonomía (Del lat. *autonomía*) refiere a la “condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie”, es decir, la condición, medida en un momento y contexto determinado, en la cual un sujeto es independiente.

Antes de los años 80, encontramos pocas investigaciones que hayan analizado el desarrollo de autonomía en la infancia. Según Bohrnstedt et al (1981), hasta dicha década solo se encontraban dos estudios que indagaran acerca de este tema. Uno de ellos es el elaborado por Mills en 1977 en donde el autor mide la opinión de una muestra de 1,230 familias de los Estados Unidos acerca de los derechos de los niños y niñas, encontrando que la mayoría de padres era más “estrictos” (en términos de la disciplina impartida a sus hijos) que “permisivos”.

Un segundo estudio es el desarrollado por Rogers y Wrightsman en 1978 en los Estados Unidos el cual los autores hacen uso de una escala para medir la

opinión de un total de 318 adultos acerca de los derechos de los niños y niñas: en un extremo ubicaron a todos aquellos padres que se relacionaban con sus hijos bajo las premisas del concepto de “nurturance”, el cual implicaba darle al niño o niña lo que era mejor para él según la opinión de los adultos, y, en el otro extremo, a aquellos padres que se regían bajo la idea de “self-determination”, en donde se buscaba darle al niño o niña la posibilidad de elegir por sí mismo. Los autores de este estudio encontraron que todos los participantes del estudio se ubicaban en la primera parte de la escala.

El propio estudio de Bohrnstedt et al (1981) realizado con adultos de Los Ángeles, California encontró que, en general, cuando las normas sociales no son claras o no se encuentran totalmente definidas, los adultos tienden a promover la autonomía de los niños y niñas; sin embargo, cuando las normas están claramente establecidas y son conocidas por todos los miembros de la sociedad, promueven la dependencia infantil.

Posteriormente, Alwin (1988), utilizando la base de datos del estudio realizado por Lynd y Lynd en 1920 en Indiana, encontró que se había presentado un considerable cambio social entre la información recogida a finales del siglo XIX y a inicios del siglo XX acerca de la visión que tienen los adultos sobre los niños y niñas. En general, la idea de hacer que los niños y niñas se comporten de acuerdo a las reglas sociales ha ido disminuyendo en las perspectivas de los adultos y ha sido reemplazada por la noción de un mayor potencial autónomo de los niños y niñas.

En la década del 2000, Tomanovic (2003) realizó en Serbia un estudio acerca de los diferentes tipos de familias que se puede encontrar a partir del análisis de la variable “promoción de la participación de los niños” encontrando que, aunque se han presentado importantes cambios a lo largo del tiempo, la tendencia general es a la falta de participación de los niños y niñas dentro de sus familias. La mayoría de los padres no reconoce la autonomía de los niños y niñas, y éstos a su vez, internalizan dicha dependencia limitando su agencia como seres sociales.

Del mismo modo, estudios como el de Martínez y Ligeró (2003) resaltan el hecho de que los niños y niñas son representados como problemas privados y responsabilidades familiares antes que como agentes sociales autónomos dotados de derechos cívicos, y por ende, dispuestos a la participación social.

Por ejemplo, Rutherford (2009) a través del análisis de 300 artículos de revistas para padres revela que históricamente se ha desarrollado un cambio que implica el crecimiento del nivel de autonomía de los niños y niñas en sus vidas privadas. Sin embargo, concluye que dicha autonomía no es encontrada en los espacios públicos, en donde se halla un crecimiento de la restricción de la libertad de movimiento y de la entrega de grandes responsabilidades a los niños y niñas.

La mayoría de investigaciones realizadas acerca de la infancia y autonomía tienen un elemento en común: se observa que, como parte del desarrollo de los niños y niñas, ellos atraviesan múltiples cambios y asumen nuevas responsabilidades y un rol más activo al interior de sus familias (Anderson 1994;

Punch 2001; Anderson 2006; Ames 2011). Así, por ejemplo, sus tareas se incrementan en cantidad y complejidad a lo largo del tiempo, de acuerdo al desarrollo de sus habilidades y su nivel de madurez, lo que conduce que vayan ganando un mayor grado de autonomía (Rojas y Cussiánovich 2013) en sus diferentes actividades escolares, recreativas, domésticas y laborales (Rodríguez y Vargas 2008).

Niños y niñas pasan progresivamente de una participación guiada o periférica a una participación central en las actividades que desarrollan en su vida cotidiana. Según Ames (2011), en un inicio los niños y niñas son orientados por personas más experimentadas en la realizaciones de sus actividades para posteriormente adquirir nuevas habilidades y competencias que les permitan realizar dichas actividades de manera autónoma.

En esta línea, el estudio realizado por Rodríguez-Pascual y Morales-Marente acerca de las fronteras temporales de la infancia en la sociedad española, muestra que en el imaginario público el límite etario superior de la autonomía infantil-juvenil lo marca un amalgama de situaciones que mezclan la exclusión institucional con la autoridad familiar y la vida privada, lógica que concibe “el proceso de dejar de ser un menor de edad como una sucesión de hechos significativos asociados a la vida social del sujeto” (2013:89).

Los autores indican que esta representación adulta de la autonomía infantil se encuentra asociada a tres dimensiones evolutivas que ellos denominan como 1)

vida doméstica, 2) emancipación y 3) responsabilidad, las cuales combinan determinados espacios (públicos o privados), edades, y actividades.

Para las edades más bajas, hasta los 15 años, la autonomía infantil es aceptada en el ámbito de la “vida doméstica y familiar”. En esta dimensión son los padres y madres de familia el principal –y probablemente el único- referente adulto que tiene voz sobre las acciones de los niños y niñas. Entre las edades de 16 y 17 años, durante la etapa de emancipación, la autonomía es parcialmente aceptada fuera de la esfera doméstica y dentro del espacio público así como también sobre el control de sus propios cuerpos (bajo actividades tales como tatuarse). Finalmente, por encima de los 17 años, la autonomía infantil-juvenil es aceptada en el plano social, haciendo énfasis en las conductas cargadas de responsabilidad colectiva, tales como votar, ejercer su sexualidad libremente, y contraer matrimonio.

Como lo demuestran los datos anteriores, parece ser que al incrementarse la edad de los niños y niñas, los adultos comienzan a pensar en ellos como personas más autónomas, lo que lleva a afirmar que “en el discurso y representación adulta la autonomía de las personas menores de edad se entiende más como una consecuencia del abandono de la etapa infancia (...) que como una parte de la infancia misma” (2013:90).

*Lo característico de esta visión adulta es que la responsabilidad se exige desde edades comparativamente tempranas (...) mientras que otros aspectos de la autonomía individual llegan notablemente más tarde, por ello (...) desde la visión adultocéntrica, crecemos siendo antes individuos responsabilizados y subsumidos bajo diferentes ámbitos de autoridad (familiar-institucional) que sujetos que lleguen a alcanzar una existencia autodeterminada, expresada como posibilidad de participación libre y no tutelada por nuestros referentes adultos, que se extiende a todos o a la mayor parte de los aspectos de nuestra vida como miembros de una sociedad (Rodríguez-Pascual y Morales Marente 2013:91).*

#### **2.1.4. El papel de los niños y niñas en la sociología**

Las ideas de ciencias como la psicología, pedagogía y pediatría traspasaron los ámbitos estrictamente académicos y científicos y llevaron el entendimiento de la socialización y el desarrollo evolutivo de los niños y niñas a una forma de saber común de la gente. El problema con ello es que dichas ciencias orientan su mirada al niño individual, tomándolo desde una perspectiva ahistórica en la que el niño o niña aparece ajeno a los cambios sociales que ocurren a su alrededor (Qvortrup 1990; Saporiti y Sgritta 1990; Gaitán 2006a; Bühler-Niederberger 2010).

En el caso particular de la sociología, el interés por la infancia y los niños y niñas ha partido tradicionalmente desde el análisis del proceso de socialización en cuanto forma de investigar acerca de la familia y la escuela, y no como un objeto de estudio particular (Alanen 1988; Rodríguez 2000; Bühler-Niederberger 2010). En este contexto, los niños y niñas son vistos como seres pre-sociales; es decir,

seres que se encuentran en proceso de socialización (Alanen 1988), definidos a partir de las diferencias que se encuentran con los adultos. Es por ello que el concepto de “niño” se encuentra vacío, sin una definición positiva, dado que éste es entendido como aquel que todavía no es adulto y se encuentra en proceso de serlo (Jenks 1982).

Aunque el estudio de la infancia y su papel en el funcionamiento y reproducción de las sociedades humanas no ha ocupado un lugar central en la teoría sociológica, los postulados de ciertos autores clásicos de esta disciplina nos pueden dar luces para su entendimiento (Bühler-Niederberger 2010).

En primer lugar ubicamos los postulados de Emile Durkheim (1902) quien, interesado en la sociología de la educación, se ubica como el autor clásico con mayor cantidad de páginas de textos dedicadas al análisis de la infancia, en escritos tales como “Moral Education” (Adler 1986). Este autor plantea la necesidad de una pedagogía moral que eduque al “salvaje” sujeto infantil y evidencia una preocupación por los mecanismos sociales por los cuales las niñas y los niños dejan de serlo, es decir, por el proceso mediante el cual se convierten en personas adultas (Gaitán 2006b; Bühler-Niederberger 2010; Pavez 2012).

Los estudios de este autor influyeron las ideas de Talcott Parsons (1959), quien estuvo interesado en los proceso de socialización de los niños y niñas dentro de las familias en tanto proceso de adquisición de las pautas y roles sociales (Jenks 1996; Mayall 2000; Gaitán 2006b), posicionándose como el

segundo autor clásico en analizar con mayor detalle la realidad de la infancia (Adler 1986). Según este autor, bajo la premisa de reproducción del orden social, los niños y niñas son receptores pasivos de los contenidos que la sociedad considera necesarios para que ellos se convirtieran en adultos (Pavez 2012).

Por su parte, los enfoques sociológicos contemporáneos, representan un primer intento de considerar a la infancia como objeto de interés sociológico autónomo. Dentro del enfoque del interaccionismo simbólico, George Mead (1982) sostiene en su teoría de la formación del *self* que el niño y niña se encuentra en permanente diálogo consigo mismo y con los otros sujetos que lo rodean (el “otro generalizado”) través del juego (Gaitán 2006b; Pavez 2012). Aunque la interpretación de Mead del desarrollo infantil no rechaza la idea del ajuste del individuo al orden social, se destaca en ella el papel activo del niño y niña en el proceso de su relación con otros; esta idea ha sido criticada por sus detractores quienes señalan que esta teoría le atribuye un exceso de autonomía al individuo y subestima el poder coercitivo de la estructura.

Desde el enfoque constructivista de Berger y Luckmann (1978), a partir de la “externalización”, “objetivación” e “internalización” del proceso de construcción social de la realidad elaborado a través del proceso de socialización primaria (llevada a cabo en la familia) y secundaria (desarrollada en instituciones como la escuela, iglesia, ejército, etc.) los niños y niñas aprenden e internalizan la realidad objetiva marcada por las reglas de juego impuestas por los adultos.

Por otra parte, autores contemporáneos como Norbert Elias, Anthony Giddens y Pierre Bourdieu buscan reflexionar sobre los inicios de la Modernidad Tardía a través de modelos teóricos y analíticos basados en propuestas de integración y síntesis de los cuatro marcos de referencia de la teoría sociológica: *persona*, *acción/interacción*, *cultura* y *estructura*, con la finalidad de superar los dualismos clásicos.

En relación a la infancia, se reconocen los aportes de Norbert Elias (1989) en sus estudios sobre el proceso de civilización en tanto develan el papel que la coacción y el aprendizaje del pudor y la auto-represión han jugado en la transformación de la infancia moderna. En estas sociedades, el proceso civilizatorio se plasma a través de la educación y otras instituciones de poder y control como el Estado que ejercen una verdadera presión generacional sobre la infancia relegándola al ámbito privado, familiar y escolar (Rodríguez 2000).

Por su parte, Giddens (2000) define la socialización como el proceso por el cual el niño o niña se va convirtiendo en persona consciente de sí misma, con conocimientos y diestra en las manifestaciones de la cultura en la que ha nacido. Según este autor, el niño o niña no “absorbe” de manera inmediata una determinada programación cultural, sino que éste tiene ciertas necesidades y/o exigencias que afectan también al comportamiento de sus cuidadores, con lo cual se piensa al niño o niña como un ser activo (Gaitán 2006b).

Finalmente, los conceptos de *habitus*, *capital* y *campo*<sup>4</sup> de Bourdieu pueden ser utilizados para analizar el espacio social de la infancia en un contexto determinado, en tanto a partir de ellos se puede analizar su significado y su consiguiente impacto en la vida cotidiana de los niños y niñas y adultos (Gaitán 2006b).

### 2.1.5. La Nueva Sociología de la Infancia

Como se ha mencionado, la sociología se ha interesado por la infancia principalmente como proceso de socialización de los niños y niñas y desde el análisis del comportamiento de las principales instituciones socializadoras: la familia y la escuela (Gaitán 2006b; Cussiánovich 2006). En ambos casos los niños y niñas no constituyen el objeto formal de estudio, sino uno instrumental que permite analizar el adecuado funcionamiento de las instituciones sociales (Gaitán 2006b). Desde esta perspectiva, el papel de los niños y niñas en la investigación social se ha presentado con un carácter negador de autonomía en tanto ellos son entendidos como seres dependientes, moldeables y controlables, cuyo valor no está dado en su carácter de ser humano, sino en su potencial humano (Salas 2010; Gaitán 2006b).

---

<sup>4</sup> El *habitus* hace referencia a un sistema de disposiciones predispuestas a funcionar como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones mientras el *campo* es la red de relaciones objetivas entre posiciones diferenciadas, socialmente definidas y en gran medida independientes de la existencia de los agentes que las ocupan. La especificidad de cada campo viene dada por el tipo de *capitales* que se movilizan (Bourdieu 1988).

En la década de los ochenta, este paradigma entró en crisis. La insatisfacción frente a las explicaciones habituales sobre la vida y el comportamiento de los niños y niñas condujo a la búsqueda de planteamientos teóricos alternativos y de nuevas herramientas de investigación (Gaitán 2006b). Es así como a mediados de época, momento en el que la Convención estipuló a los niños y niñas como sujetos de derecho (Salas 2010), nace la Nueva Sociología de la Infancia (de ahora en adelante NSI). Se entiende entonces porque Gaitán (2006a) indica que los planteamientos de la NSI se aproximan a los postulados de la Convención en tanto ambos perciben al niño como un sujeto (y no objeto) social.

A partir de lo postulado desde la antropología por Ruth Benedict y Margaret Mead, quienes sostienen que “(...) las nociones de infancia varían fuertemente entre culturas, afectadas en parte por el papel económico que juegan los niños en una determinada sociedad” (Gaitán 2006b:11), este nuevo enfoque teórico analiza la infancia tanto desde una perspectiva macro, como micro-social. La NSI parte entonces de dos postulados principales: por un lado, la infancia es vista como una parte estable de la estructura social con características propias (es decir, como una construcción social) y, a su vez, se reconoce a los niños y niñas como actores sociales con capacidad de construir su propia realidad (Cussiánovich 2006; Gaitán 2006b; Salas 2010; Tisdall y Punch 2012).

Al considerar a la infancia como parte de la estructura social es posible analizarla con parámetros económicos, políticos y culturales. El requisito consiste en adoptar un enfoque que dote a la infancia de una autonomía conceptual, tanto

teórica como metodológica (Gaitán 2006a; Mayall 2000). Desde este enfoque, los niños y niñas son comprendidos como un grupo social que actúa e interactúa con los demás grupos sociales, modificando, construyendo y contribuyendo a los cambios que se producen en la sociedad a la vez que son afectados por ellos (Mayall 2000). “En consecuencia los niños también provocan cambios en la forma de ser niño, también reconfiguran la definición de la infancia” (Gaitán 2006a: 69). El reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos afecta también a la manera de ser de los adultos. Así, ellos se convierten en una fuente de presión social que llega a modificar la modulación de la pulsión adulta (Mannarelli 2002).

Esta nueva perspectiva se sostiene en el interés de estudiar, no solo aquellas situaciones particularmente conflictivas de la infancia, sino las condiciones típicas de la vida de los niños y niñas; además, adopta una perspectiva generacional para intentar conocer los diferentes patrones que se establecen, a lo largo del tiempo, en la forma aceptada de ser niño (Salas 2010). Así mismo, resalta la necesidad de recoger los datos sobre la niñez directamente de los niños y niñas en tanto son ellos quienes pueden dar mejor información acerca de sí mismos (Gaitán 2006b).

Es importante señalar que este nuevo enfoque teórico no intenta inventar nuevas teorías, sino “(...) introducir el estudio de los niños en el ámbito de los objetivos de interés sociológico, otorgándoles importancia por sí, y no como apéndices de la familia o como complemento necesario en el estudio de otras instituciones sociales” (Idem.:25-26).

Dentro de la NSI se identifican tres enfoques principales. Estos no son enfoques opuestos sino, más bien, complementarios, en tanto las diferencias entre ellos se encuentran sobre todo en la naturaleza del fenómeno estudiado y en la elección de la herramienta metodológica utilizada para estudiarlo (Gaitán 2006b).

El primer enfoque es el denominado *Sociología Estructural de la Infancia*, el cual intenta analizar la posición de la niñez en la estructura de las sociedades (Pavez 2012), entiende a los niños y niñas como co-constructores de la infancia y de la sociedad, y se propone ligar los hechos ocurridos en sus vidas con contextos macro sociales explicándolos en base a estos últimos. Para ello, este enfoque utiliza una metodología principalmente cuantitativa (Gaitán 2006b).

La *Sociología Deconstructiva de la Infancia* es la denominación que se le ha dado al segundo enfoque. Éste se basa en metodologías post-positivistas -siendo Foucault el autor base- en donde “Las nociones sobre niño, niños o infancia son tratadas como formaciones discursivas socialmente construidas” frente a las cuales “la deconstrucción se considera necesaria para desmontar el poder discursivo de esas ideas de infancia en la vida social” (Ibíd.: 14). A diferencia del primer enfoque, éste pone énfasis en la pluralidad de infancias, y toma el método etnográfico –en especial la observación participante- como su principal herramienta.

Finalmente, el tercer enfoque, la *Sociología de los Niños*, sostiene la necesidad de estudiar a los niños y niñas desde sus propias perspectivas, por lo que hace

hincapié en que las investigaciones sobre la infancia deben ser enfocadas directamente sobre ellos y sus condiciones de vida, actividades, relaciones, conocimiento y experiencias. Una variante de este enfoque es la *Teoría Relacional de la Infancia* propuesta por Berry Mayall<sup>5</sup>, la cual destaca, a través de un enfoque cualitativo, la importancia de las relaciones de los niños y niñas con su entorno, así como el análisis de las relaciones de edad y género. Desde este enfoque, el concepto de generación es clave para entender las relaciones entre niñas, niños y adultos en tanto la infancia se define como un proceso relacional que se expresa a nivel de relaciones sociales generacionales (Gaitán 2006b).

Esta investigación parte de los postulados de la NSI y entiende a la infancia como un fenómeno social, definido cultural e históricamente, inserto en la propia estructura de las sociedades y construida dentro de marcos de interacciones sociales intersubjetivas caracterizados por relaciones de poder, que marcan su dependencia tanto física como social (Rodríguez 2000; Gaitán 2006b).

En el caso de los niños y niñas, éstos son sujetos sociales que se desenvuelven en dicho espacio social. Son sujetos activos con capacidad de agencia la cual les permite desenvolverse en su vida cotidiana (Berge 2006); tienen un rol activo en la construcción de sus propias vidas, la de los otros alrededor de ellos y de las sociedades en las que viven (James y Prout 1997).

---

<sup>5</sup> Berry Mayall es profesor de Estudios sobre infancia del Instituto de Educación de la Universidad de Londres. Entre sus principales publicaciones se encuentran los libros *You Can Help Your Country: English children's work during the Second World War* (2011), *Sociologies of childhood and educational thinking* (2003), *Childhood in Generational Perspective* (2003), *Towards a Sociology for Childhood: Thinking from children's lives* (2002), y *Conceptualizing Child-adult Relations* (2001) (Institute of Education, University of London 2013).

Esta capacidad remite, entre otras cosas, a la posibilidad que tiene una persona de tomar sus propias decisiones, es decir, de constituirse como un ser autónomo, en menor o mayor grado, dependiendo de las oportunidades y constreñimientos del contexto en el cual se encuentren (Berge 2006). Como todo ser humano, los niños y niñas no son, al igual que los adultos, totalmente autónomos en todos los aspectos de sus vidas en tanto viven en sociedad y comparten un entramado de relaciones sociales todos los días.

#### 2.1.6. La situación de la infancia en el mundo: principales estudios

Importantes estudios han abordado el tema de la infancia. Todos los años el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia<sup>6</sup> (UNICEF) publica el *Estado Mundial de la Infancia*, informe referido a la situación de la infancia a nivel mundial. Cada año, este documento tiene un foco de análisis diferente<sup>7</sup>; para el 2014, el estudio estuvo centrando en la presentación de cifras mundiales sobre la infancia que revelen las disparidades en la forma en la que crecen los niños y niñas del mundo, mientras que para el 2012, éste mostró, específicamente, la realidad de la infancia en el contexto urbano.

---

<sup>6</sup> El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) es un programa de la Organización de las Naciones Unidas creado el 11 de diciembre de 1946 por la Asamblea General de las Naciones Unidas con la finalidad de ayudar a los niños y niñas de Europa después de la Segunda Guerra Mundial. En 1953 se convierte en un organismo permanente de las Naciones Unidas encargado de ayudar y velar por los derechos de los niños y niñas (UNICEF 2013).

<sup>7</sup> Para el año 2013, este informe tuvo como eje temático la situación de los niños y niñas con discapacidad a nivel mundial.

El primero de ellos titulado *Estado Mundial de la infancia 2014 en cifras: Todos los niños y niñas cuentan. Revelando las disparidades para impulsar los derechos de la niñez*, presenta cifras acerca de la niñez en el mundo con la intención de ayudar a detectar las necesidades, impulsar las labores de promoción y evaluar los progresos de la infancia a nivel mundial. El informe indica como cifras resaltan el hecho de que aproximadamente 6,6 millones de niños y niñas menores de 5 años murieron en el 2012, la mayoría por causas prevenibles; además, de los 18000 mil niños y niñas menores de 5 años que mueren todos los días un número desproporcionadamente alto vive en zonas de las ciudades o del campo que carecen de servicios debido a la pobreza o a las condiciones geográficas (UNICEF 2014).

En el caso del informe del 2012 titulado *Estado Mundial de la Infancia 2012: Las niñas y los niños en el mundo urbano* se pone de manifiesto la situación que viven los niños, niñas y adolescentes de diferentes zonas urbanas del mundo, en especial los más pobres y marginados. Dicho informe analiza la situación de los niños y niñas que crecen en entornos urbanos y denuncia que la privación de sus derechos a la supervivencia, la salud, la nutrición, la educación y la protección es una práctica generalizada. Además, muestra la magnitud de las desigualdades entorno al acceso de dichos derechos y propone medios para garantizar que los niños y niñas de las zonas urbanas tengan vidas seguras, sanas y satisfactorias (UNICEF 2012).

Para el caso del Perú, *Niños del Milenio*<sup>8</sup> constituye uno de los más grandes esfuerzos por conocer más sobre la infancia, abordándola principalmente desde las causas, correlatos y consecuencias de la pobreza en la niñez. Esta investigación de largo alcance consiste en el seguimiento de la vida de dos grupos de niñas y niños –cohorte menor y cohorte mayor- a lo largo de quince años (Niños del Milenio 2013).

Los principales temas abordados por este estudio son tres: las *dinámicas de la pobreza infantil*, en donde se evalúan los factores y efectos de las inequidades sociales entre y al interior de las familias; la *forma en que los niños y niñas experimentan la pobreza*, en donde se analiza principalmente el rol de la familia, sus pares y el Estado para atenuar sus efectos; y, finalmente, el *aprendizaje, uso del tiempo y transiciones de vida de los niños y niñas*, en donde se observa cómo ellos distribuyen su tiempo, así como sus principales experiencias en su escuela, trabajo y familia (Ibídem).

El último informe publicado<sup>9</sup> por Niños del Milenio titulado *Tercera Ronda: ¿Quién se queda atrás? – Resultados iniciales del estudio Niños del Milenio* tiene como intención responder a la pregunta de cómo evolucionan los indicadores sociales para diferentes grupos de niños y niñas en el Perú a medida que estos

---

<sup>8</sup> Niños del Milenio (internacionalmente conocido como “Young Lives”) es un estudio longitudinal sobre niñez y pobreza que sigue la vida de alrededor de 12 000 niños y niñas durante quince años en cuatro países: Perú, Etiopía, India y Vietnam. En el caso del Perú, el estudio sigue a un grupo de 2000 niños y niñas nacidos en el 2001, y a 750 nacidos en 1994, de cuatro localidades del país: Lima, Rioja, Andahuaylas y Juliaca.

<sup>9</sup> En la actualidad, el estudio Niños del Milenio se encuentra en la elaboración del informe sobre la cuarta ronda de recolección de información cuantitativa. En el mes de Setiembre, se realizó la presentación de los resultados en Nueva Delhi, India.

terminan la infancia e ingresan a la adolescencia. Según este informe, “la vida es mucho más difícil en el Perú para un niño pobre, que vive en una zona rural y con una madre con poca educación o que pertenece a un grupo indígena. La diferencia de género también es importante en algunas circunstancias” (Cueto et al 2012).

Otro importante estudio acerca de la realidad de la infancia en nuestro país es *El Estado de la niñez en el Perú* realizado por el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En el informe realizado en el 2004 este documento sostiene que la situación de la niñez en el Perú no responde a situaciones recientes, sino que es consecuencia de la acumulación de carencias económicas y barreras sociales que determinan se produzcan deficiencias en el desarrollo de la calidad de vida de los niños y niñas. Además, el informe del 2008, demuestra que subsisten diferencias significativas entre el acceso a servicios de niños y niñas que viven en zonas urbanas y rurales, entre niños y niñas indígenas y no indígenas, y entre aquellos pobres, no pobres y en situación de extrema pobreza (UNICEF 2008).

### **2.1.7. El Estado peruano frente a la infancia**

El Estado peruano no se ha comportado siempre de la misma manera en relación a sus posturas acerca de la infancia. Como lo sostienen Ames y Rojas (2010), la infancia se ha convertido progresivamente en un tema importante en la

agenda política del Perú, tendencia estimulada, sobre todo, por la firma de acuerdos internacionales, tales como los Objetivos del Milenio. A través del análisis de las principales leyes y decretos suscritos por el Estado se puede tener una mejor comprensión de la importancia que éste le otorga a la niñez en tanto estos son “expresiones de tendencias, de cambios y permanencias en los procesos sociales; y ponen de manifiesto las formas y las direcciones en que las sociedades, o las configuraciones sociales se constituyen” (Mannarelli 2007).

Es a partir de las reformas estructurales de los 90, durante el gobierno de Alberto Fujimori, que la política social en el Perú encuentra una mayor claridad de planificación y evaluación. Ésta estuvo caracterizada por la priorización de la estabilización macroeconómica y la implementación de una estrategia de alivio de la pobreza, dado que se buscaba paliar momentáneamente los efectos negativos de las reformas, a través de, sobre todo, la inversión en infraestructura (más que a través de la inversión en desarrollo de capacidades humanas). La superposición entre ministerios sociales, la focalización geográfica, las prácticas clientelares y los nexos con organizaciones sociales con fuerte capital político fueron las otras características de la política social de esta época (Correa 2013).

En el caso particular de los niños y niñas, con la firma y ratificación de la Convención en el Perú se generan cambios institucionales en términos de las políticas de la infancia. Entre otras cosas, se planteó la creación de un ente rector que dirigiera dicha política organizándose el Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y Adolescente (1995) bajo la jurisdicción del Ministerio de la Presidencia, el

cual pasaría posteriormente a la coordinación del Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano (1998). Además, se generó una normatividad complementaria marcada por documentos tales como el Plan Nacional de Nutrición y Alimentación, la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar y el Código de los Niños y Adolescentes, decretado en 1992 así como también el primer Plan Nacional por la Infancia (1992-1995) (Serdeña et al 2000).

En términos del gasto público destinado a la infancia y adolescencia, éste no alcanzó más del 25%, cuando se necesitaba por lo menos del 45% para cubrir las necesidades de la población (Ames y Rojas 2010); en este escenario, en tiempos de recesión económica, los más vulnerables no fueron cubiertos por falta de recursos fiscales. Así, durante este periodo, el gasto público y social no llegó a los niños y niñas más pobres ni a los geográficamente más excluidos (Vásquez 2002; Cueto 2007).

Durante la década siguiente, los lineamientos generales de la década de los 90 se mantienen, pero se agrega como un hito importante la aprobación del Nuevo Código del Niño y Adolescente en el 2000, con la finalidad de lograr una mayor eficacia en la mejora de la situación de la infancia en el país, así como con un marco legal más extenso. Asimismo, en el 2005 se promueve el Plan para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil, y en el 2006, el Plan Nacional de Apoyo a las Familias y el Plan de Educación para Todos (Ames y Rojas 2010).

Para el 2005, se encontraban en el país 378 intervenciones en temas de niñez y adolescencia, de las cuales 264 correspondían a la sociedad civil (iglesia, ONGs, organizaciones de base), mientras que las instituciones del Estado y organismos internacionales ejecutaban 64 y 41 respectivamente. En menor medida aparecían las medidas del sector privado, en donde la mayor cantidad de intervenciones pertenecían al grupo temático de protección de derechos (29.9%), crecimiento y desarrollo temprano (18.2%) y educación (17.5%). En cuanto a la ubicación de dichas intervenciones, los departamentos de Lima y Cuzco concentraban el mayor número de intervenciones, seguidos por los departamentos Ayacucho y Apurímac (Diálogo por la niñez entre los sectores público y privado 2005).

En Octubre del año 2011, Ollanta Humala, actual presidente del Perú, instaura la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social como ministerio rector de la política social, encargado de diseñar, coordinar y conducir las políticas y estrategias destinadas a reducir la pobreza y la vulnerabilidad a través de cinco programas ejes: JUNTOS, Cuna Más, Pensión 65, Qali Warma y FONCODES (Correa 2013).

En el 2012 el Estado peruano lanzó el actual Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2012-2021 (PNAIA 2021), como marco de política pública para articular y vincular las políticas que se elaboren en materia de infancia y adolescencia en el país. Este presenta cuatro objetivos estratégicos: 1) garantizar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 5 años de edad, 2) garantizar la continuación del crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de

6 a 11 años de edad, 3) consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad, y, 4) garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad.

Para ello se han desarrollado seis metas emblemáticas a alcanzar en el 2021: “desnutrición crónica de la primera infancia reducida al 5%”, “el 100% de los niños y niñas peruanas de 3 a 5 años de edad accede a educación inicial de calidad”, “el 70% de los niños y niñas peruanos de segundo grado primaria alcanza un nivel suficiente de comprensión lectora y razonamiento matemático”, “la tasa de maternidad adolescente se reduce en un 20%”, “las y los adolescentes acceden y concluyen en la edad normativa, una educación secundaria de calidad”, y “disminuye la violencia familiar contra niñas, niños y adolescentes” (MIMP 2012).

No obstante, el lanzamiento del PNAIA 2021 no se ha traducido, necesariamente, en una aplicación real del mismo, en tanto, por ejemplo, según un estudio promovido por Save the Children en seis regiones del país en el 2003, el 56.5% de las autoridades locales entrevistadas no conocía la existencia de dicho plan. No se ha generado un adecuado proceso de difusión del PNAIA 2021 en tanto éste no se suele difundir a audiencias más amplias dado que se considera a los niños, niñas, sus padres y comunidades como beneficiarios pasivos de las políticas, más no como agentes que pueden intervenir en su diseño, implementación y evaluación (Ames y Rojas 2010).

En términos generales, “La política de niñez y adolescencia y la institucionalidad generada en este proceso, ha establecido una normatividad jurídica importante de reconocimiento al niño y adolescente, pero con problemas en su implementación. Existe un sistema descoordinado, de carácter sectorial, con espacios frágiles de concertación política social, dada la escasa capacidad de convocatoria y ejercicio de autoridad, no descentralizado en sus diversas instancias regionales y locales como estaba previsto genera una creciente responsabilidad social y decrecimiento de la responsabilidad estatal buscando y asignando funciones diferenciadas” (Serdeña et al 2000:7).

## 2.2. Infancia trabajadora

### 2.2.1. Definición del trabajo infantil

El análisis de la infancia no estaría completo si no se incluyeran temas como el trabajo infantil. Para poder entender las diferentes acepciones y posturas en torno a éste controversial tema es necesario comprender que la noción de *trabajo* -y con ella la de *trabajo infantil*- refiere a una construcción social. La historia, la antropología y la sociología nos alertan sobre el hecho de que no existe un único concepto acerca de trabajo; éste varía dependiendo de la sociedad y el tiempo desde el cual se le aborde (Cussiánovich 2006).

Los calificativos más antiguos asociados al trabajo hacen referencia al sufrimiento y obligación que lo caracterizaban; es recién la concepción occidental moderna, que se generaliza en el siglo XVIII, en la que aparece la condición salarial como una característica del trabajo.

Actualmente, en Occidente, el trabajo es definido como la producción y/o comercio de bienes o servicios a cambio de dinero o de otros bienes materiales, y está marcado, habitualmente, por su carácter lícito, reglamentado, regular y estable (Invernizzi 1997). Sin embargo, en un contexto socio-económico como el peruano, marcado por la informalidad, la idea de trabajo debe diferenciarse de esta concepción, y debe ser comprendida en su dimensión socio-antropológica, como toda actividad que participa en la reproducción social de los medios de existencia del individuo (Bourdillon et al 2010; Cavagnoud 2011). Es en base a esta última definición que se desarrolla el presente estudio.

El trabajo infantil engloba un gran número de actividades económicas que tienen distinto significado de acuerdo al contexto en el cual se enmarquen. Las características y valoración social de la actividad laboral, las expectativas que tienen los adultos acerca del trabajo infantil, y las propias percepciones y significados que tienen los niños y niñas acerca del trabajo son algunos de los elementos que participan en la construcción de la idea de trabajo infantil (Pico y Salazar 2008; Silva 2010). Lo más importante que hay que entender acerca del trabajo de los niños y niñas es su enorme variedad (Bourdillon et al 2010). Es importante tener claro la diversidad de trabajos que realizan los niños y niñas a

nivel mundial para entender sus implicancias a nivel individual y social, y poder formular políticas sociales de acuerdo a dichas diferencias. Considerar a los niños y niñas trabajadores como un grupo homogéneo no genera más que suposiciones y prejuicios que terminan por excluirlos.

Esta amplitud de situaciones se traduce en la existencia de múltiples definiciones de trabajo infantil, realidad que ha generado importantes dificultades para medir y cuantificar dicho fenómeno (Del Rio y Cumsille 2008). Sin embargo, “(...) la gran mayoría del trabajo realizado por los niños es a medio tiempo o estacionario, no pagado, relacionado con el trabajo agrícola o doméstico y conectado con sus familias” (Bourdillon et al 2010:22) (traducción propia).

“Aunque el estimado de la cantidad de niños trabajadores varía dependiendo en cómo se define el trabajo infantil, cómo se define al niño y cómo se recoge la data, pocos estarían en desacuerdo en afirmar que el trabajo infantil no es un fenómeno de grande proporciones” (Ray 2000:347) (traducción propia).

Dependiendo de la definición de trabajo infantil desde la cual se parta, se encuentran una variedad de opiniones sobre el mismo. Algunos han definido el trabajo infantil como cualquier actividad productiva, mientras que otros lo consideran solo como ese tipo de trabajo que es explotador, inconveniente o dañino para los niños y niñas (Post 2003). En términos generales, existe un continuum de posturas entre posiciones opuestas que plantean, por un lado, la

necesidad de eliminar el trabajo infantil y adolescente, y, por el otro, la legitimidad de la lucha por el derecho a trabajar de los niños, niñas y adolescentes.

Mientras la primera postura se encuentra sustentada en los postulados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la segunda remite a la postura de múltiples organizaciones a favor del derecho a trabajar de los niños, niñas y adolescentes tales como los movimientos y organizaciones de los Niños y Adolescentes Trabajadores<sup>10</sup> (NATs), el Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños trabajadores de América Latina y el Caribe<sup>11</sup> (IFEJANT) y la organización no gubernamental Save The Children.

La 18va Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) realizada en Ginebra entre noviembre y diciembre del 2008 estableció las definiciones sobre el trabajo realizado por los niños, niñas y adolescentes utilizadas por la OIT. Según lo estipulado en dicha conferencia, el trabajo infantil es aquel “trabajo realizado por un niño que no alcance la edad mínima especificada para el tipo de trabajo de que se trate (...), y que, por consiguiente, impida probablemente la

---

<sup>10</sup> Desde 1980, surgen en el hemisferio sur diversos movimientos y organizaciones de niños, niñas y adolescentes trabajadores. “Estos movimientos pusieron en evidencia que los niños trabajadores son capaces de articularse de manera competente y lograron convencer a algunos adultos hasta entonces sumamente presumidos, “expertos en trabajo infantil”, de que ya no se podía hacer oídos sordos a la voz de los niños” (Liebel 2003: 33).

<sup>11</sup> El Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe es producto de cinco organizaciones que conforman, desde 1989, la Coordinadora Nacional de Movimientos Hermanos (C.N.M.H): La Juventud Obrera Cristiana, el Movimiento de Adolescentes, Niñas y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos, el Instituto de Promoción y Formación de Trabajadoras del Hogar, el Servicio de Educación Popular y el Instituto José Cardijn. Este instituto nace por mandato del III Encuentro de Niños y Adolescentes Trabajadores (NATs) de América Latina y el Caribe celebrado en Guatemala en 1992, como respuesta a la necesidad de asegurar que los Educadores/Colaboradores de jóvenes, adolescentes y niños trabajadores reciban una formación integral y sistemática (IFEJANT 2013).

educación y el pleno desarrollo del niño” (OIT 2009). Los trabajos que no pongan en riesgo dichos factores no son considerados por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT como trabajos que han de ser eliminados, y, por consiguiente, no se incluyen dentro de la categoría de trabajo infantil<sup>12</sup>.

Para promover la erradicación del trabajo infantil, la OIT cuenta con dos convenios fundamentales en relación a este fenómeno: el Convenio 138 - Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo<sup>13</sup> y el Convenio 182 - Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil<sup>14</sup>. Dichos instrumentos establecen las edades mínimas para que las personas menores de edad accedan al trabajo, las condiciones que deben existir para que puedan laborar y las actividades que se encuentran terminantemente prohibidas de realizar. Bajo estos convenios, los trabajos que deben abolirse son aquellos en los que el niño o niña no alcance la edad mínima especificada para realizar dicha actividad, el *trabajo*

---

<sup>12</sup> Las actividades que, según la OIT, son considerados como trabajos legítimos en tanto son adecuados para su edad y grado de madurez no son consideradas como trabajo infantil. Actividades como ayudar, después de la escuela y realizados los deberes escolares, en los trabajos de la casa, en el cuidado de los niños o en cualquier otra labor ligera son considerados por este organismo como actividades a partir de las cuales los niños aprenden a asumir responsabilidades, incrementan su bienestar y sus ingresos, y contribuyen a las economías de sus países (OIT 2002).

<sup>13</sup> Antes de la 18va Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), la OIT estableció en 1973 el Convenio C138 – Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo, en donde se estableció que todos los países miembros se comprometían a “seguir una política nacional que asegure la abolición efectiva del trabajo de los niños y eleve progresivamente la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de los menores”, estableciendo como la edad mínima para trabajar los 15 años.

<sup>14</sup> Según el Convenio C182, Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, estipulado en 1999, *las incuestionables peores formas de trabajo infantil* son definidas internacionalmente como la esclavitud, el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y otras formas de trabajo forzoso, el reclutamiento forzoso de niños para utilizarlos en conflictos armados, la prostitución y la pornografía, y las actividades ilícitas (Ibídem).

*peligroso*<sup>15</sup> y las incuestionablemente peores formas de trabajo infantil (OIT 2002). A nivel del Perú, el Estado peruano se ubica alineado con esta primera postura.

Por su parte, UNICEF también entiende que el trabajo de los niños y niñas tiene efectos perjudiciales para ellos. Según esta organización, el trabajo infantil provoca un deterioro del desarrollo de las capacidades intelectuales, físicas, psicológicas y morales de los niños y niñas (Rausky 2009).

En discrepancia con la visión de dichos organismos, existen movimientos de NATs que luchan por el derecho a trabajar de los niños, niñas y adolescentes. En estos movimientos sociales, los niños y niñas son los principales sujetos de negociación, y los adultos juegan únicamente un rol de “facilitadores” o “colaboradores”. El primer movimiento de NATs en América Latina nace en el Perú en 1976 bajo el nombre de MANTHOC (Movimiento Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos) y el segundo lo hace en Brasil en 1985 con el nombre de Movimiento Nacional de Meninos y Meninas da Rua (MNMMR); en los años siguientes se forman otros movimientos, sobre todo en países del marco andino y de América Central, y desde 1988 se da una coordinación internacional entre los diversos movimientos (Liebel 2000). En 1996, MANTHOC junto a otras 30 organizaciones a nivel nacional decide crear un movimiento más grande, y se da paso al MNNATSOP (Movimiento Nacional de Niños y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú).

---

<sup>15</sup> El *trabajo peligroso* remite a cualquier actividad u ocupación que, por su naturaleza o características, tiene, o puede producir, efectos perjudiciales para la seguridad, la salud (física o mental) y el desarrollo moral de la infancia (OIT 2002).

La postura de los NATs se basa en la premisa de que el paradigma que ha dominado la historia cultural y social de la infancia en el mundo occidental ha sido el de *protección*, “que no deja de ser, en muchas ocasiones, sino un eufemismo de una verdadera represión y control social autoritario de la infancia” (Cussiánovich 1997:22). En este paradigma, se asienta la ideología de la “peligrosidad”, la cual justifica el concepto de niño como *menor*. Esta postura se ubica dentro de los postulados de Bonnet y Schlemmer (2009) quienes indican que existe una idea determinada de lo que constituye ser un niño “normal”: en esta visión los niños y niñas deben mantenerse fuera de las actividades económicas (dedicadas exclusivamente a los adultos) y concentrarse únicamente en labores de la escuela y la familia.

Frente a ella, el enfoque promotor de los derechos a trabajar de los niños, niñas y adolescentes, busca plantear el paradigma de la *protección integral*, el cual ve al niño como sujeto de derechos y conlleva a una ruptura con la cultura adulto-centrista que hace de la edad un factor de discriminación y de jerarquización. Por ello, exige abandonar la postura de apoderado y tutor para sostener un discurso de ciudadanía y democracia que promueva el derecho de todos los niños, niñas y adolescentes a tener un trabajo digno (Cussiánovich 1997).

En esta misma línea, el instituto IFEJANT señala que, al postular una edad mínima para trabajar, no se toma en cuenta a aquellos sujetos menores de dicha edad, invisibilizándolos y situándolos en el margen de la ilegalidad, con todas las

consecuencias que ello puede acarrear en cuanto a la pérdida de control sobre las condiciones de trabajo. Para el sociólogo y educador Manfred Liebel, uno de los principales exponentes de dicha institución, la visión clásica sobre el trabajo infantil no permite ver, además, aquellos aspectos positivos del trabajo (Rausky 2009).

Según esta postura, el problema no se encuentra en el trabajo mismo sino en las condiciones en las cuales trabajan los niños y niñas, por lo que se hace una diferencia entre realizar un trabajo (digno) y la explotación de los niños y niñas trabajadores (Rojas y Cussiánovich 2013). Como lo sostienen Bonnet y Schlemmer (2009), el objetivo de “erradicar el trabajo infantil” de la OIT impide que este organismo cumpla con su mandato de defender los derechos del trabajo de todos los trabajadores, en tanto excluye a un grupo importante de ellos: los niños y niñas. Esta organización tiene como misión velar por el “trabajo decente” a nivel mundial, objetivo del cual no debería relegarse a un cierto grupo etario.

Desde nuestro punto de vista, la intención no debería ser la de eliminar el trabajo realizado por los niños y niñas (pero sí aquellas actividades catalogadas como “explotación”) sino la de mejorar las condiciones en las cuales ellos y ellas realizan sus actividades, con la finalidad de conseguir un trabajo digno, compatible con el derecho a la educación y recreación. Esta última idea constituye la noción central de trabajo infantil que se utiliza a lo largo de la presente investigación.

Junto a la ONG *Save the Children*<sup>16</sup>, este instituto auspicia a la Revista Internacional de Niños y Adolescentes Trabajadores a través de la cual se presentan sus investigaciones y se promueve el derecho de la población infantil a trabajar. Esta organización resalta el hecho de que no todos los trabajos realizados por los niños y niñas son iguales, algunos son indudablemente perjudiciales para ellos mientras que otros les brindan diferentes beneficios, por lo que buscan promover una visión sobre el trabajo infantil que tome en cuenta las diferentes actividades realizadas por los niños y niñas, y con ello, diferentes valoraciones y acciones sobre él.

Debemos resaltar, nuevamente, que esta segunda postura no avala cualquier tipo de trabajo infantil; sino que, al igual que la OIT y UNICEF, indica que aquellos trabajos que sean perjudiciales para la salud y educación de los niños y niñas no deben ser permitidos. La diferencia más notable entre ambas posturas se encuentra en el establecimiento de la edad mínima permitida para realizar diferentes tipos de trabajo: en el caso de los organismos internacionales ésta se ubica en una escala mucho mayor que aquella propuesta por los NATs, quienes resaltan el derecho de los niños y niñas a trabajar siendo aún niños y niñas.

Es necesario señalar que actualmente, la postura de la OIT cuenta con un gran peso político en la planificación y ejecución de políticas y programas sociales en

---

<sup>16</sup> *Save the Children* es una organización independiente que busca generar cambios positivos y duraderos en la vida de los niños y niñas de Estados Unidos y alrededor del mundo. Dentro de sus ejes de acción se encuentran la búsqueda por la protección y sobrevivencia de los niños y niñas, la mejora en su educación, la ayuda frente a situaciones de emergencia, salud y nutrición, VIH y sida, y hambre (Save the Children 2013).

los diferentes países miembros de la organización. Esta organización cuenta con la capacidad para imponer su paradigma respecto del trabajo infantil, relegando todas aquellas otras visiones que existen acerca del trabajo realizado por los niños y niñas.

### 2.2.2. Tipología del trabajo infantil: el caso peruano

A nivel nacional, según el artículo 1 del Código de los Niños y Adolescentes, “se considera niño a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los doce años de edad” (2000: 191401). Este mismo código, estipula en su artículo 51 que las edades mínimas requeridas para autorizar el trabajo infantil-juvenil son: quince años para labores agrícolas no industriales; dieciséis años para labores industriales, comerciales o mineras; y diecisiete años para labores de pesca industrial. Para el caso de las demás modalidades de trabajo la edad mínima es de catorce años<sup>17</sup> (2000: 191405).

En este sentido, la edad para realizar únicamente lo que la OIT denomina como *trabajo ligero*, todo tipo de trabajo que no ponga en peligroso la salud o seguridad, ni obstaculice la educación, orientación vocacional ni formación profesional de los niños y niñas, está estipulada, para el caso peruano, entre los

---

<sup>17</sup> Además, el Código de los Niños y Adolescentes establece que excepcionalmente se concederá autorización a los niños y niñas a trabajar partir de los doce años, “siempre que las labores a realizar no perjudiquen su salud o desarrollo, ni interfieran o limiten su asistencia a los centros educativos y permitan su participación en programas de orientación o formación profesional”

12 y 13 años; por consiguiente, los niños y niñas de hasta los 11 años están legalmente prohibidos de realizar cualquier tipo de trabajo.

El trabajo infantil ha sido objeto de un considerable número de estudios en nuestro país. Un grupo de ellos se ha dedicado a mostrar un diagnóstico general de la infancia considerada “en situación de vulnerabilidad” (Alarcón 1994), mientras otros ponen énfasis en los efectos del trabajo en los niños y niñas trabajadores, y en las políticas y programas de acción planteados por el Estado (Verdera 1995; Alcázar 2009). Así mismo, muchas investigaciones se centran en los determinantes familiares del trabajo infantil (Alarcón 1991) y en las implicaciones del trabajo en el estudio de los niños y niñas (Alarcón 1991; Anderson 2007). Por su parte, otras investigaciones se han centrado en analizar tipos específicos de trabajo realizados por niños y niñas, tales como el trabajo doméstico (Espinoza 2001, Anderson 2007).

En términos de la valoración del trabajo infantil, Sulmont (2007) presenta un interesante estudio sobre las percepciones de los peruanos sobre el fenómeno en cuestión. Dicha investigación señala que, a pesar de que hay poca tolerancia al trabajo infantil, en tanto existe un amplio consenso respecto a que los niños y niñas no deben trabajar y es necesario que se realicen acciones destinadas a eliminar dicho fenómeno, este se concibe como inevitable cuando la precariedad en la que viven muchas familias en el país las empuja a recurrir al esfuerzo de todos sus miembros para contribuir a la economía del hogar. Además, para un amplio sector de la población encuestada en dicha investigación (74%), el trabajo

infantil representa, de alguna manera, una muestra de responsabilidad de los niños hacia sus familias, en tanto, un niño o niña que trabaja “se vuelve más responsable”. Ello, junto con la alta valoración que tiene el trabajo en general en la sociedad, da lugar a la percepción de que el trabajo infantil puede tener algunos efectos formativos positivos en los niños y niñas trabajadores.

Por otro lado, Verdera (1995) presenta la situación general del trabajo infantil en el Perú, mientras que Cavagnoud (2011) hace lo propio para el caso de Lima, a través de un diagnóstico de sus diferentes modalidades. Verdera (1995) distingue cinco categorías ocupacionales: 1) los centros de trabajo, 2) las trabajadoras del hogar y domésticas, 3) los trabajadores familiares no remunerados, 4) los trabajos en las calles y 5) los trabajos en los mercados. Por su parte, Cavagnoud (2011) distingue cuatro sectores económicos, que abarcan, cada uno, un conjunto variado de actividades: 1) el trabajo doméstico extrafamiliar, 2) la venta y servicios realizados en un punto fijo, 3) el comercio ambulatorio y otros servicios en la calle, y 4) la recolección, clasificación y venta de desechos reciclables<sup>18</sup>.

Debido a las similitudes en la justificación que ambos autores utilizan para dividir los trabajos de los niños y niñas en las mencionadas categorías, se pueden agrupar aquellos elementos comunes y producir la siguiente tipología de trabajo

---

<sup>18</sup> La organización de los diferentes tipos de trabajo infantil en estos cuatro rubros responden a una elección metodológica de organización de la encuesta de campo para recoger entrevistas y testimonios de niños, niñas y adolescentes trabajadores. En el caso de Cavagnoud, el autor señala que existen, además de los mencionados, algunos otros tipos de ocupaciones que no se tomaron en cuenta en la realización de dicho estudio.

infantil en el Perú: 1) el trabajo doméstico: familiar y extra-familiar, 2) la venta y servicios realizados en un punto fijo y 3) el comercio ambulatorio<sup>19</sup>.

El *trabajo doméstico familiar* remite al trabajo realizado por los niños, niñas y adolescentes para sus padres o algún otro familiar. Esta categoría concentra a la mayoría de niños y niñas que trabajan, y paradójicamente, es una de las que se tiene menor conocimiento (Verdera 1995). Por su parte, el *trabajo doméstico extra-familiar* remite al conjunto de actividades necesarias para el funcionamiento de una familia que el niño o adolescente realiza en el domicilio de un tercero a cambio de un ingreso monetario o en forma de beneficios no financieros. Aquí se incluyen actividades como la limpieza de la casa, el lavado y planchado de la ropa y el cuidado de los niños (Cavagnoud 2011). No se fija necesariamente un salario mínimo ni la duración de la jornada, y no existe ninguna norma que fije una edad mínima para realizar este trabajo (Verdera 1995).

En segundo lugar, la categoría de *venta y servicios realizados en un punto fijo* concentra dos tipos de trabajo infantil. Por un lado, refiere a aquellos ubicados en el sector formal, los cuales, en tanto requieren de habilidades especiales, formación o grandes inversiones, concentran un porcentaje muy pequeño de niños y niñas en relación a las otras ocupaciones. Dentro de este sector, son las unidades de pequeña escala las que con mayor frecuencia pueden ignorar las regulaciones gubernamentales por lo que son las que concentran,

---

<sup>19</sup> La intención de esta tipología es simplificar la tarea del lector para ubicar cierto tipo de trabajo. Esta división subjetiva reconoce que ciertos trabajos realizados por los niños y niñas pueden generar complicaciones para ubicarlos dentro de las categorías establecidas.

comparativamente, el mayor número de niños, niñas y adolescentes trabajadores (Ibídem).

Además, se ubican “todas las actividades de comercio (...) que se producen en los mercados cubiertos, así como en las tiendas y otras estructuras fijas, tales como las tiendas de abarrotes, en las que las mercaderías no son trasladadas durante el horario de trabajo” (Cavagnoud 2011:150); es esta última afirmación la que diferencia esta actividad del comercio ambulatorio, en donde se da una movilidad constante de productos y servicios a disposición de los clientes.

Finalmente, el *comercio ambulatorio* se presenta bajo dos modalidades: modalidad móvil –la cual implica una circulación permanente en la calle-; y modalidad estacionaria –la cual se da en aquellos puestos de venta en la calle que desaparecen por las noches y vuelven al mismo lugar al día siguiente (Cavagnoud 2011). Este tipo de trabajo se realiza en espacios abiertos que presentan gran cantidad de afluencia de público tales como plazas, mercados, veredas, vehículos de transporte público; y son espacios de actividad comercial que permiten el ofrecimiento de servicios no calificados (Verdera 1995).

Según el Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil (C182) de la OIT, aprobado en el caso peruano por el Decreto Supremo 007-2006-MIMDES, en donde, a través de la Recomendación N° 190, se presenta el *Listado de trabajos peligrosos o nocivos para la salud de los Adolescentes*, el comercio ambulatorio es considerado un trabajo peligroso *por sus condiciones* y no por su

naturaleza (OIT 2009), situación que permite plantearnos la posibilidad de mejorar la situación de los niños y niñas dedicados a esta actividad económica mejorando las condiciones de realización de su trabajo.

Dentro de las actividades consideradas como *peligrosas por sus condiciones* se encuentran aquellas que: 1) presentan jornadas extensas, por encima de las 6 horas diarias, 2) no cuentan con medidas de seguridad, 3) se realizan en medios de transporte público, interurbano o interprovincial, 4) por su horario, distancia o exigencias, impiden la asistencia al centro educativo, socializarse entre pares o comunicarse con su familia de origen, 5) exponen a los niños y niñas trabajadores a abusos de orden físico, psicológico o sexual, 6) retienen al adolescente en el lugar donde labora e impiden la supervisión o inspección de trabajo y 7) los trabajos realizados en ambientes de espectáculos (Ibídem).

### **2.2.3. Las otras dimensiones del trabajo infantil: socio-cultural e identitaria**

La mayor parte de la literatura especializada sobre trabajo infantil se ha centrado en analizar los determinantes de la participación laboral de los niños y niñas y el tiempo que ellos le dedican al trabajo. Sumados a ellos, diversos estudios se han abocado en analizar los efectos del trabajo en el logro educativo y resultados cognitivos de los niños y niñas (Ponce 2012).

En la mayoría de estos estudios, la condición de pobreza (y pobreza extrema) es considerada como la causa principal del trabajo infantil (Verdera 1995; OIT 2002; UNICEF 2004; Cavagnoud 2009), y en los cuales, además, situaciones como el impacto de la crisis económica en la economía del hogar, el incremento del desempleo y subempleo de adultos y la migración reciente son vistas como factores que incrementan la situación de pobreza en las que se encuentran las familias (Verdera 1995).

Sin embargo, cabe destacar que si bien la pobreza es un fuerte condicionante del trabajo infantil, la situación económica no es determinante en la existencia de este fenómeno. Por ejemplo, según la información del INEI (2009) el crecimiento económico y la disminución de la población bajo la línea de pobreza no han implicado, en el caso peruano, la mengua del trabajo infantil. Desde una perspectiva más amplia, la pobreza parece una explicación parcial de la perpetuación del trabajo infantil.

Además, a pesar de que el motivo principal de la inserción al mercado laboral de los niños, niñas y adolescentes responde a un bajo nivel de ingresos familiares, las interacciones que los niños y niñas desarrollan durante su trabajo se vinculan con otras dimensiones que van más allá de la económica (Pico y Salazar 2008). Éstas no tienen por objeto, únicamente, la satisfacción de una necesidad material, sino que, además están ligadas a otras dos dimensiones: socio-cultural e identitaria (Invernizzi 1997; 2008).

La primera de ellas remite al componente relacional de las interacciones sociales, específicamente, a los lazos que el niño o niña mantiene con otros sujetos –tales como familiares, clientes, transeúntes- durante la realización de su trabajo y a partir de los cuales este puede desarrollar nuevas habilidades y capacidades (Invernizzi 1997).

Como lo sostiene Woodhead (2004), a nivel socio-cultural, el trabajo puede generar en el niño o niña un incremento en su seguridad personal, confianza, recursos, relaciones y competencias socio-culturales. Por ejemplo, el que el niño o niña trabajador cuente con una clientela fija puede llegar a estabilizar la relación entre el niño y su entorno generando en él una sensación de seguridad y reconocimiento (Invernizzi 1997).

Por su parte, la dimensión identitaria responde a la valoración que construye el niño o niña de sí mismo basada en el reconocimiento personal positivo que puede producir el trabajo (Invernizzi 1997). En esta segunda dimensión, Woodhead (2004) afirma que el realizar un trabajo puede permitirle al niño o niña el desarrollo de habilidades cognitivas, autoestima, sentido de autonomía, responsabilidad y auto-control.

Esta valorización puede surgir y expresarse de diferentes maneras. Una de estas formas se manifiesta a través del desarrollo de un sentido de pertenencia por parte del niño o niña en tanto es reconocido como miembro activo del grupo familiar o de otro grupo (Ibídem). Como lo indica Bourdillon et al (2010), dada su

condición de proveedores, el trabajo puede generar en los niños y niñas un mayor grado de respeto y status social dentro de sus familias, del cual ellos se encuentran orgullosos. Además, la capacidad de influencia que reconocen tener los niños y niñas en las transacciones que establecen con los clientes les permite generar un cierto nivel de autonomía frente a su entorno en tanto se entienden capaces de modificarlo (Invernizzi 1997).

Esta sensación de respeto, mayor status y autonomía le permite al niño o niña trabajador incrementar sus expectativas (en diferentes ámbitos) a largo plazo. Por ejemplo, uno de los destinos del dinero ganado por los niños y niñas trabajadores son sus gastos educativos (e incluso los de sus hermanos) dado que aspiran a alcanzar un mayor nivel educativo (Bourdillon et al 2010).

A través del análisis de la dimensión socio-cultural e identitaria del trabajo infantil, podemos concluir que este tipo de trabajo contiene ciertos elementos positivos que promueven el desarrollo de los niños y niñas trabajadores. El trabajo les permite a los niños y niñas obtener un mayor grado de aprobación dentro de su entorno más cercano (familia y amigos), mejorar su autoestima, autoconfianza y establecer una sensación de mismidad, en tanto les permite un reconocimiento como parte de un grupo, así como la posibilidad de establecerse como seres autónomos y desarrollar habilidades físicas, resistencia, confianza, destrezas y auto-disciplina (Invernizzi 1997; Boyden y Bourdillon 1998; Ames y Rojas 2010). A su vez, el desarrollo de estas habilidades les permite a los niños y niñas

trabajadores incrementar sus demandas de ser escuchados, respetados y posibilitados de promover su participación ciudadana (Hungerland et al 2013).

Atravesando las tres dimensiones mencionadas se ubica el componente lúdico de la interacción. Regularmente, los niños y niñas indican disfrutar y valorar su trabajo dadas las cualidades intrínsecas del mismo en tanto constructivo y divertido (Bourdillon et al 2010). Dado que las acciones realizadas por los niños y niñas trabajadores siguen, muchas veces, una lógica de diversión, el juego no puede ser separado de las interacciones que ellos establecen. Así, por ejemplo, los niños y niñas más pequeños se divierten cuando aprenden a vender golosinas adoptando una actitud de víctima a través del descubrimiento de que son capaces de jugar un rol e influenciar la conducta de los adultos para conseguir una venta (Invernizzi 1997). Como lo indica Bourdillon et al (2010), el trabajo en la chacra, el cuidado de niños y niñas menores y el trabajo en la calle puede ser fácilmente combinado con elementos de juego. Esta premisa es corroborada en el estudio de Rojas y Cussiánovich (2013) en donde se encuentra que las actividades lúdicas están presentes de manera transversal en las actividades domésticas, laborales y educativas de un grupo de niños y niñas pobre de los departamentos de San Martín, Apurímac, Puno y Lima.

Cabe destacar que las afirmaciones anteriores no pueden ser tomadas a la ligera ni generalizadas a todo tipo de trabajo infantil. Centrándonos en el contexto de esta investigación, hacemos referencia a la posibilidad que presenta el comercio ambulatorio, en tanto trabajo peligroso por sus condiciones y no su

naturaleza, de permitirles a los niños y niñas trabajadores desarrollar los mencionados elementos.

Un análisis del caso particular del trabajo en la calle nos lleva a afirmar que, frente a otros tipos de trabajo, éste resulta una actividad económica que evita la exposición de los niños y niñas a mayores peligros y al desarrollo de un mayor nivel de pobreza y exclusión (Invernizzi 2008; Bourdillon et al 2010). En el primer caso, desde la visión de ciertas madres de niños y niñas trabajadores en Lima, el trabajo en la calle representa un menor riesgo para sus hijos frente a la posibilidad de dejarlos solos en sus hogares ubicados en barrios de baja seguridad (Invernizzi 2008). Y en relación al segundo punto, dado que en el Perú la educación formal resulta un servicio altamente costoso al cual no tienen acceso muchos de los niños y niñas de familias en condición de pobreza o pobreza extrema (Verdera 1995), muchas familias consideran que el involucramiento de sus hijos en el trabajo es una forma de entrenamiento profesional informal, que les permitirá aprender, en parte, aquello que aprenderían de acudir a la escuela, evitando así que se (re)produzca un mayor nivel de pobreza (Invernizzi 2008)<sup>20</sup>.

Un estudio que recoge lo planteado por Invernizzi es aquel realizado por Bromley y Mackie en el 2009 en la ciudad de Cuzco. Allí los autores encuentran diversos aspectos positivos en relación al trabajo en las calles realizado por parte

---

<sup>20</sup> No obstante, cabe resaltar que, en el Perú la mayor parte de los niños, niñas y adolescentes que trabaja asiste paralelamente a la escuela y que el número de niños, niñas y adolescentes que se dedica exclusivamente a trabajar es mínimo (Cussiánovich 2010, Rodríguez y Vargas 2008, Silva 2010).

de un grupo de niños y niñas vendedores. Ellos valoran el ganar dinero en tanto pueden invertirlo en sus gastos personales empoderándose económicamente, presentan un mayor nivel de autoestima asociado al reconocimiento de sus propias habilidades como vendedores y una sensación general de disfrute de su experiencia como trabajadores (más del 80% de los niños y niñas, sin importar edad o sexo, señaló disfrutar de su trabajo).

### **2.3. El espacio público desde la mirada de los niños y niñas**

#### **2.3.1. Restricciones de acceso y uso**

Durante los últimos años, la ciudad ha atravesado por importantes cambios. La continuidad de los lugares privados y la desaparición de los lugares públicos han llevado a grandes transformaciones. Hoy, las calles y las áreas públicas de las ciudades se han convertido en lugares exclusivos de los autos, perdiendo progresivamente su función de espacios públicos. Debido a ello, los ciudadanos tienen dificultad para satisfacer autónomamente sus propias exigencias, así como para ejercer su derecho de usar los espacios de la ciudad y recorrerlos con seguridad. En este escenario, los niños y niñas pagan el precio más alto en tanto

*Transcurren gran parte de su tiempo en lugares cerrados, donde desarrollan actividades organizadas y supervisadas por adultos; sus movimientos son sumamente limitados y retrasados en relación con su edad; no tienen la posibilidad de buscar amigos para jugar o compartir las aventuras del descubrimiento progresivo de nuevos lugares; no se les permite experimentar riesgos proporcionales al crecimiento de sus habilidades (Tonucci 2002: 23).*

Así, se los excluye de los espacios públicos de la ciudad y su integración social se produce solo en ambientes diseñados específicamente para ellos. Por ello, aunque el grado de la movilidad de los niños y niñas se encuentra influenciado por una variedad de variables, lo común es que muchos niños y niñas no sean permitidos de recorrer los espacios públicos de sus localidades solos, sino que son acompañados por algún adulto o hermano(a) mayor que cuide de ellos (Benwell 2013).

Además, el espacio público en la ciudad es producido como un lugar natural y normalmente identificado como adulto, el cual excluye o margina a ciertos grupos, entre los que se encuentran los niños y los jóvenes. Bajo la noción de *performatividad* y *regímenes regulatorios* de Judith Butler es posible entender como el espacio –al igual que el género– se produce como un acto performativo naturalizado a través de la repetición. Mientras la repetición de ciertos actos (re)produce el espacio público como un lugar adulto, los regímenes regulatorios se encargan de mantenerlos, como sucede, por ejemplo, con las normas de conducta establecidas por los adultos y los castigos utilizados para reforzarlas. Por ello, el

espacio público no es producido como un espacio abierto, en donde niños, niñas y adolescentes pueden participar libremente de la vida en la calle, sino que es, por el contrario, un espacio altamente regulado (Valentine 1996).

Sin embargo, a pesar de que los niños y niñas son entendidos comúnmente como dependientes de los adultos significativos de sus vidas, estos son, en realidad, sujetos activos con capacidad de agencia. Dicha capacidad se traduce, a su vez, en distintos grados de autonomía, a partir de los cuales los niños y niñas encuentran diferentes mecanismos para hacer frente a la normativa de los adultos y producir sus propias realidades.

En el caso del espacio público, Tonucci (2002) señala que existen diferentes modalidades de apropiación utilizadas por los niños y niñas para moverse autónomamente dentro de éste. La elección de una técnica o herramienta se encuentra influenciada tanto por las características estructurales del ambiente como por la percepción de los riesgos que éste presenta en la mirada de sus padres y de los propios niños y niñas. Además, la *contextualidad* de la acción tiene una gran importancia para entender el sentido de la misma (Garfinkel 1967). Como lo indica Tomanovic (2003), al igual que los adultos, los niños y niñas desarrollan diferentes estrategias individuales y grupales para resistir las presiones impuestas por los adultos y disminuir la inequitativa distribución del poder. En este sentido, se presume que, en el caso de los niños y niñas trabajadores, el grado de autonomía que ellos desarrollan se encuentra asociado al nivel de riesgo laboral que realizan, entendiéndose este concepto como el nivel de exposición a potenciales daños,

tanto físicos como emocionales, para el niño o niña. Bajo la premisa anterior, esta relación se explica en el hecho de que frente a una situación de peligro, los niños y niñas son capaces de identificar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos y desarrollar diferentes estrategias que les permitan manejarse en dicho escenario (Tonucci 2002, Berge 2006).

### **2.3.2. Principales accidentes y lesiones**

Muchas investigaciones han identificado importantes peligros a los cuales se encuentran expuestos los niños y niñas en las calles (Beazley 1999; Hecht 1998; Huggins y Rodrigues 2004). En los países en desarrollo, los niños y niñas son especialmente vulnerables a sufrir accidentes de tránsito. En los países de ingreso medio y bajo de América Latina estos accidentes son la principal causa de muerte de niños y niñas entre 5 y 14 años, y una causa importante dentro del grupo de niños y niñas de 0 a 4 años (Donroe et al 2008).

El sufrir accidentes de tránsito se encuentra asociado a dos tipos de factores: personales y ambientales. Dentro de los factores personales, se encuentra que la probabilidad de que un niño tenga un accidente de este tipo está relacionada con la edad y sexo del niño, el nivel de hacinamiento en la vivienda, el nivel de pobreza, la composición familiar del hogar, y el nivel educativo de los principales cuidadores. En cuanto a los factores del ambiente, se encuentra que el nivel del tráfico, nivel de velocidad de los carros, presencia de veredas y densidad de la

curva para estacionar constituyen elementos que tiene un efecto en la mayor o menor probabilidad de que un niño tenga este tipo de accidentes (Ibídem).

En el caso del Perú, Donroe et al (2008) encontró que el tener una mayor probabilidad de sufrir este tipo de lesiones se encontraba asociada a una alta presencia de vendedores ambulantes en las calles y a la falta de demarcación de vías para los carros. En el primer caso, esta relación se justificaba en tanto los vendedores ambulantes obstruyen el paso de ciertas partes de las veredas, cambian el sentido del tráfico, impiden la visión de los vehículos, y distraen a los transeúntes y conductores. Y en cuanto al segundo, esta relación se explica en tanto la no existencia de límites de circulación para los vehículos contribuye a desordenar el sentido del tráfico, haciendo más difícil para los niños y niñas el identificar momentos seguros para cruzar las calles.

En el caso particular del trabajo infantil desarrollado en los mercados, en donde, normalmente, las principales funciones de los niños y niñas trabajadores son vender, cargar y descargar productos se encuentra que, además de la exposición que tiene el niño o niña a sufrir un accidente de tránsito, el trabajo repetitivo, las posturas y posiciones incómodas, las jornadas prolongadas y extenuantes, y el trabajo nocturno, son factores que generan impactos negativos en la salud de los niños y niñas (Briceño y Pinzón 2004). Sumado a ello, Bromley y Mackie (2009) en un estudio realizado con niños y niñas trabajadores de la ciudad de Cuzco encontraron que los niños y niñas también se encuentran expuestos a

abusos (de tipo físico y verbal) y robos (incluida la confiscación de sus productos).

## 2.4. Síntesis

A manera de cierre, se presentan a continuación las principales ideas de los conceptos teóricos utilizados en esta investigación. En relación al primer eje temático, debe quedar claro que la infancia es una construcción social, que ha variado su relación con el concepto de “niño” a lo largo de los años (James y Prout 1997; Rodríguez 2000; Salinas 2001; Hultqvist y Dahlberg 2001; Mannarelli 2002; Gaitán 2006a; Pavez 2012). No obstante las diferentes definiciones que ha tenido este concepto, todas ellas presentan un elemento en común: la subordinación dependiente de los niños y niñas frente a los adultos, en menor o mayor grado (Gaitán 2006a).

En 1989 la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño marcó un cambio importante en la consideración de los niños y niñas, quienes pasaron de ser “objetos” de protección a “sujetos” de derecho (Gaitán 2006a). Sin embargo, dicha legislación planteó la existencia de un único modelo universal de niñez y continuó pensando a los niños y niñas como sujetos de protección sin capacidad real de autonomía.

Desde el punto de vista de la sociología, el interés por la infancia se ha centrado tradicionalmente en el análisis del proceso de socialización de los niños y

niñas en cuanto forma de estudio de instituciones tales como la familia y la escuela, y no como un objeto de estudio particular (Alanen 1988; Rodríguez 2000). Desde esta perspectiva, los niños y niñas eran vistos como seres dependientes, moldeables y controlables, cuyo valor no está dado en su carácter de ser humano, sino en su potencial humano (Gaitán 2006b; Salas 2010).

Sin embargo, en la década de los ochenta, este paradigma entró en crisis, generándose una búsqueda de planteamientos teóricos alternativos y de nuevas herramientas de investigación. Es así como nace la *Nueva Sociología de la Infancia* (NSI), la cual parte de dos postulados principales: 1) la infancia es vista como una parte estable de la estructura social con características propias y 2) se reconoce a los niños y niñas como actores sociales con capacidad de construir su propia realidad (Cussiánovich 2006; Gaitán 2006b; Salas 2010; Tisdall y Punch 2012). Desde esta nueva perspectiva teórica, los niños y niñas son vistos como sujetos activos con capacidad de agencia, la cual les permite tomar sus propias decisiones, es decir, constituirse como seres autónomos (Berge 2006).

En cuanto al segundo eje temático: Infancia trabajadora, se debe entender que las opiniones que se tengan respecto al trabajo infantil dependen de la definición desde la cual se parta. En términos generales, existe un continuum de posturas entre posiciones opuestas: la necesidad de erradicar el trabajo infantil y adolescente por un lado, posición en la que se encuentra la OIT y UNICEF, y la lucha por el derecho a trabajar de los niños, niñas y adolescentes por el otro, la

cual defienden instituciones como IFEJANT y Save the Children, y en base a la cual se desarrolla el presente estudio.

La diferencia más notable entre ambas posturas se encuentra en el establecimiento de la edad mínima permitida para realizar diferentes tipos de trabajo: en el caso de los organismos internacionales ésta se ubica en una escala mucho mayor que aquella propuesta por los defensores de los derechos de los niños y niñas a trabajar. Alineado con los postulados de la OIT, en el Perú los niños y niñas de hasta 11 años están prohibidos de realizar cualquier tipo de trabajo.

En este escenario, la mayoría de estudios han establecido que el motivo principal de la inserción al mercado laboral de los niños, niñas y adolescentes responde a un tema económico. Sin embargo, las interacciones que los niños y niñas desarrollan durante su trabajo se vinculan con otras dos dimensiones: socio-cultural e identitaria (Invernizzi 1997; 2008).

La primera de ellas remite a los lazos que el niño o niña mantiene con otros sujetos durante la realización de su trabajo y a partir de los cuales éste puede desarrollar nuevas habilidades y capacidades; mientras que la segunda, responde a la valoración que construye el niño o niña de sí mismo basada en el reconocimiento personal positivo que puede producir el trabajo. Atravesando las dos dimensiones mencionadas se ubica el componente lúdico de la interacción (Invernizzi 1997).

Se debe señalar en este punto que, según el Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil (C182) de la OIT, el comercio ambulatorio es considerado un trabajo peligroso *por sus condiciones* y no por su naturaleza (OIT 2009), por lo que se puede pensar en la posibilidad de mejorar la situación de los niños y niñas dedicados a esta actividad económica mejorando las condiciones en las que realizan su trabajo.

Para ello, y tal como se presenta en el tercer y último eje temático relacionado al espacio público, es necesario tomar en cuenta los principales riesgos a los cuales se encuentran expuestos los niños y niñas trabajadores dedicados al comercio ambulatorio. En el caso de aquellos niños y niñas que trabajan en mercados, los principales peligros son la exposición a sufrir un accidente de tránsito, el trabajo repetitivo, las posturas y posiciones incómodas, las jornadas prolongadas y extenuantes, y el trabajo nocturno (Briceño y Pinzón 2004).

Luego de haber presentado los principales postulados teóricos a partir de los cuales se ha desarrollado este estudio, es necesario recordar nuevamente nuestra pregunta de investigación. Esta investigación tiene como objetivo comprender la relación entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía de los niños y niñas trabajadores dedicados al comercio ambulatorio en los alrededores del Mercado Central. Para ello, es necesario tomar en consideración que la posibilidad que tienen los niños y niñas trabajadores de tomar sus propias decisiones respecto a las particularidades de su trabajo se encuentra fuertemente

vinculada con el contexto en el cual ellos se inscriben. Las características de la dimensión económica, laboral y familiar en las cuales estos niños y niñas realizan sus actividades de trabajo constituyen tres marcos importantes en la determinación de dicha capacidad.

En primer lugar, la capacidad que tienen los niños y niñas trabajadores de constituirse como sujetos autónomos en diferentes aspectos de su trabajo se encuentra marcada por su condición de pobreza o pobreza extrema (OIT 2002; UNICEF 2004; Cavagnoud 2009), la cual da sentido a muchas de sus vivencias.

Este contexto de pobreza y vulnerabilidad enmarca el entorno laboral en el que los niños y niñas realizan su trabajo, dentro del cual las condiciones físicas del espacio de trabajo así como también las características sociales son aspectos importantes que influyen en dicha capacidad. Frente a estos elementos, los niños y niñas desarrollan determinadas acciones y actitudes que los ayudan a desarrollar sus actividades laborales cotidianas.

Esta dinámica de trabajo se encuentra medida, además, por el entorno familiar desde el cual se desarrolla. La presencia (o ausencia) de los padres de los niños y niñas trabajadores en el lugar de trabajo y el control que ejercen sobre ellos durante la realización de su actividad laboral son variables importantes en la elaboración de una dinámica laboral determinada.

En síntesis, la dinámica de trabajo de los niños y niñas trabajadores se encuentra enmarcada en un contexto de pobreza y vulnerabilidad, el cual influye

en las características del entorno laboral en el cual los niños y niñas desarrollan su actividad comercial, y en el que, además, la dinámica familia tiene un importante impacto. Este es el contexto en el cual desarrollan sus actividades los niños y niñas dedicados al comercio ambulatorio en los alrededores del Mercado Central.



### CAPÍTULO 3: HIPÓTESIS

Como lo indica Tonucci (2002), en los últimos años la ciudad ha atravesado por importantes cambios que han modificado la constitución de los espacios públicos en espacios privados, en los cuales predominan los derechos del automóvil por encima de los de los peatones. Aquellos espacios que aún permanecen siendo públicos, son (re)producidos bajo las normas de los adultos, convirtiéndolos en espacios altamente regulados.

En este escenario, los niños y niñas ven su capacidad de autonomía cada vez más limitada, y en consecuencia, buscan diferentes estrategias que les permitan hacer apropiarse del espacio y moverse autónomamente dentro de éste.

La elección de una estrategia se encuentra influenciada por el contexto en el cual se inscriben los niños y niñas. En el caso de los niños y niñas trabajadores, el nivel socio-económico, las características laborales y la dinámica familiar son tres aspectos a tomar en cuenta para dicha elección. Frente a una situación de peligro, ellos son capaces de identificar los riesgos a los cuales se encuentran

expuestos y elegir aquella herramienta que consideren les permite manejarse mejor en dicho espacio (Tonucci 2002; Berge 2006).

Son bajo estos supuestos que la presente investigación propone la existencia de una relación entre el grado de autonomía que desarrollan los niños y niñas trabajadores y el nivel de riesgo laboral al cual se encuentran expuestos los niños y niñas trabajadores en el Mercado Central.

Para comprobar la veracidad de esta afirmación, este estudio plantea la siguiente hipótesis sujeta de comprobación:

- Existe una relación asociativa entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía de los niños y niñas trabajadores dedicados al comercio ambulatorio móvil y estacionario en los alrededores del Mercado Central. Esta es una relación directa y positiva, es decir, que a mayor sea el nivel de riesgo laboral mayor será el grado de autonomía de los niños y niñas trabajadores, y viceversa.

## CAPÍTULO 4: METODOLOGÍA

El presente capítulo expone la aproximación metodológica utilizada en esta investigación. En un primer momento se presenta la delimitación del ámbito de estudio así como las principales características de la población estudiada, seguido por la presentación del mecanismo utilizado para la selección de casos de análisis de dicha población y, finalmente, las técnicas usadas para el levantamiento, sistematización y análisis de los resultados.

### **4.1. Ámbito de estudio**

En las últimas décadas, el Perú ha atravesado un importante proceso de crecimiento económico. Dicha bonanza no ha estado acompañada de medidas significativas para reducir los niveles de pobreza y desigualdad del país, por lo que los logros alcanzados en temas sociales no han sido suficientes para mejorar sustancialmente la calidad de vida de la población.

Según datos del Censo XI Población y VI Vivienda, para el 2007, el 39,3% de la población a nivel nacional vivía en situación de pobreza y el 13,7% en

situación de pobreza extrema. Aunque se han realizado avances en la reducción del porcentaje de población que se ubica en dichas condiciones económicas aún existe una gran cantidad de peruanos que no acceden a los servicios básicos de agua potable (31,3%), electricidad (21,1%) y servicios higiénicos (19,6%).

Asimismo, según datos del coeficiente Gini<sup>21</sup>, la desigualdad en la distribución del ingreso ha cambiado mínimamente, pasando de 0,49 en el 2004 a 0,48 en el 2009 (INEI 2010). En el caso específico del departamento de Lima, el nivel de desigualdad se expresa en el hecho de que este, a pesar de ser el departamento con el mayor ingreso familiar mensual del país (con 534,6 soles) muestra, al mismo tiempo, significativas disparidades sociales y económicas en su población. Internamente, San Isidro, el distrito más acomodado de la capital, presenta un ingreso familiar mensual per cápita de 954,8 soles, comparativamente superior al del distrito de Pucusana, el cual se ubica como el más modesto, con un ingreso promedio de 409,2 soles (INEI 2007).

Esta situación se refleja, en parte, en las distintas realidades socio-económicas en las que viven los niños y niñas que habitan en este departamento. Aunque un grupo importante de ellos accede a servicios –no necesariamente de

---

<sup>21</sup> Una medida resumen de la desigualdad es el coeficiente de Gini. Cuanto mayor sea este coeficiente (que puede variar entre 0 = perfecta igualdad en la distribución del ingreso y 1 = perfecta desigualdad en los ingresos), mayor será la desigualdad en la distribución del ingreso para el ámbito geográfico y período considerados.

buena calidad- de educación<sup>22</sup> y salud<sup>23</sup>, otro grupo aún se encuentra ajeno a la posibilidad de contar con dichos recursos.

Frente a esta realidad, niños y niñas buscan mecanismos que les permitan combatir la situación de pobreza y pobreza extrema en la cual se desarrollan. Una de estas estrategias es su inserción en el mercado laboral a través de actividades tales como el trabajo doméstico (familiar o extra-familiar), la producción y comercio de bienes y la oferta de servicios (Verdera 1995, Cavagnoud 2011).

Sin embargo, ésta no es la única razón por la cual los niños, niñas y adolescentes del país trabajan. El trabajo no debe ser analizado únicamente dentro de su dimensión económica, sino también socio-cultural e identitaria (Invernizzi 2008). Precisamente, la importancia del presente estudio radica en su intención de constituirse como un insumo para llenar el vacío teórico de la sociología acerca de los diferentes efectos que tiene el trabajo infantil sobre el desarrollo de la vida de los niños y niñas trabajadores. Como se ha mencionado, la mayoría de investigaciones se han centrado en mostrar las consecuencias negativas que genera el trabajo en la salud y educación de los niños y niñas, y se ha dejado de lado el análisis de aquellos efectos formativos que tiene el trabajo.

Bajo esta premisa, el estudio busca mostrar como el trabajo puede contribuir a que los niños y niñas desarrollen un mayor grado de autonomía. Para ello, se decidió estudiar la realidad de un grupo específico de niños y niñas

---

<sup>22</sup> Para el 2007 la tasa de cobertura escolar en el nivel primaria alcanzó el 93,7% (ENAH0 2007).

<sup>23</sup> Para el 2007 la cantidad de partos atendidos por profesionales de salud alcanzó el 75,1% (ENDES 2007).

trabajadores, optándose por analizar la situación de aquellos niños y niñas que se dedican al comercio ambulatorio (en sus diferentes modalidades) en los alrededores del Mercado Central.

La elección de este fenómeno social se realizó en base a tres dimensiones:

1) la selección de una actividad que concentrara a un importante número de niños y niñas trabajadores a nivel nacional, 2) la identificación de un espacio físico que concentrara a una cantidad significativa de niños y niñas trabajadores que se dedicaran a dicha actividad y 3) la elección de un grupo de niños y niñas trabajadores que cumplieran con el perfil general de los niños y niñas que trabajan a nivel nacional.

En relación a la primera dimensión, la selección del comercio como actividad económica a analizar se basó en la relevancia cuantitativa que éste tiene respecto al número de niños y niñas que se dedican a él a nivel nacional y en Lima Metropolitana, 20% de la PEA ocupada según la Encuesta sobre Trabajo Infantil (ETI) 2007. En cuanto a la segunda dimensión, el Mercado Central constituye, dentro de las zonas comerciales de Lima, un espacio que concentra a una gran cantidad de vendedores; la cantidad de comerciantes ambulantes que se encuentran en las calles aledañas al mercado es superior a la que se ve en muchos otros mercados de Lima, en donde la dinámica comercial se da principalmente dentro del establecimiento. Finalmente, la selección de un grupo de niños y niñas que cumpliera con el perfil general de los niños y niñas trabajadores

a nivel nacional nos aseguró la relevancia de estudiar a este grupo particular de niños y niñas.

Para entender el contexto en el cual se desenvuelven estos niños y niñas es necesario conocer primero parte de la historia del mercado. En términos generales, el Mercado Central ha atravesado por diferentes etapas, que han quedado marcadas como hitos en la mente de los vendedores de la zona (Ureta 2006). Inicialmente, desde la construcción de la ciudad de Lima en 1535, el mercado estuvo ubicado en la Plaza de Armas, frente a la Catedral de Lima. En 1800 fue trasladado a la Plaza de San Francisco, donde permanecería hasta 1820, año en que fue mudado a la Plaza de la Inquisición y posteriormente lo haría a las inmediaciones del Colegio Dominicano de Santo Tomado. Para 1851 el presidente Ramón Castilla dispone la construcción del mercado en su sede actual, entre las intersecciones de los Jirones Huallaga y Ayacucho en el distrito del Cercado de Lima (MINCETUR 2010).

El 29 de febrero de 1964, el mercado sufre un incendio que lo destruye casi en su totalidad. Tres años más tarde, para el 8 de julio de 1967 se termina su reconstrucción sobre el mismo terreno para dar lugar al Mercado Central que existe actualmente, el cual se encuentra bajo la supervisión de la Municipalidad de Lima. Sin embargo, debido a la falta de un local donde establecerse, miles de comerciantes que antes tenían puestos de venta dentro del mercado ocupan las calles para efectuar sus ventas (Terry 2000).

A principios de 1996, un aproximado de 20,000 vendedores ambulantes ocupaban alrededor de 200 manzanas del centro histórico de Lima. Alberto Andrade, alcalde de la Municipalidad de Lima, dispone la reubicación de dichos ambulantes como parte de la política de recuperación del Centro Histórico de Lima. La primera intervención se produjo en el Jirón Lampa, ocupado por más de 2000 vendedores ambulantes, quienes fueron reubicados en el Campo Ferial Las Malvinas (Ibíd.). No obstante, hoy en día, aún se encuentran muchos comerciantes ambulantes que realizan sus ventas en las calles aledañas al Mercado Central.

En relación a las características actuales del mercado, encontramos que los puestos de negocios se ubican en los primeros pisos de las casas y edificios antiguos de la zona; mientras que, en algunos casos, los segundos pisos de estas edificaciones son utilizados como viviendas. En el caso del comercio ambulatorio, varios comerciantes cuentan con puestos de venta regulados por la Municipalidad de Lima, mientras que otros realizan sus actividades de manera itinerante. La variedad de productos y servicios que ellos ofertan van desde la venta de juguetes, artículos de fiesta, jugos, gorros, lapiceros, bolsas hasta la oferta del servicio de llamadas a celulares y lustrado de zapatos. Además, se encuentra la presencia de estibadores y cambistas quienes ofrecen sus servicios al público.

El acceso vehicular a las calles aledañas al mercado se encuentra parcialmente restringido por lo que las pistas ubicadas en las inmediaciones del mercado son utilizadas por los transeúntes como veredas. Asimismo, se encuentra

la presencia de efectivos de seguridad, tanto privada como de la Municipalidad de Lima, quienes se distinguen por portar uniformes de diferentes colores.

#### 4.2. Características poblacionales

A partir de la definición de trabajo infantil que utiliza la OIT, y desde la cual parte el Estado Peruano para desarrollar sus políticas sobre este fenómeno, se estima que, a pesar de que existe una tendencia hacia la disminución del trabajo infantil, sobre todo en las zonas de Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe, a nivel mundial hay 215 millones de niños y niñas trabajando<sup>24</sup>, y más de la mitad de ellos, 115 millones, lo hacen en actividades consideradas como peligrosas. En términos porcentuales, estas cifras indican que el 14% de la población mundial entre 5 y 17 años se encuentra involucrada en algún tipo de trabajo infantil. Si bien hay casos en donde niños y niñas menores de 5 años realizan actividades laborales, la mayor cantidad de niños y niñas que trabajan tienen edades comprendidas entre los 5 y 17 años. Y en cuanto al sector económico y modalidad de empleo en el cual ellos se ven involucrados, el sector agrícola y el ser trabajadores familiares no remunerados (TFNR), es decir, trabajar con un familiar sin recibir directamente una compensación económica por ello, son las categorías que concentran al grueso de dicha población (OIT 2010).

---

<sup>24</sup> Estos 215 millones de niños y niñas en condición de trabajo infantil, los cuales constituyen cerca al 70% de todos los menores “ocupados en la producción económica”, se consideran como niños y niñas que trabajan en tanto están por debajo de la edad mínima para trabajar o porque, aun habiendo alcanzado esa edad, realizan trabajos que suponen una amenaza para su salud, seguridad o desarrollo moral y/o se encuentran en condiciones de trabajo forzoso.

En el caso de América Latina y el Caribe, son más de 14 millones los niños, niñas y jóvenes de entre 5 y 17 años que realizan algún tipo de trabajo infantil-juvenil, cifra que representa el 10% de la población total de dicho rango de edad. De este grupo etario, 6 millones de niños y niñas tienen entre 5 y 14 años, representando también el 10% de dicho tramo de edad. Internamente, la situación de los diferentes países de esta región es muy variada. Coexisten países con cifras de trabajo infantil bajas, tales como Argentina, Chile y Uruguay, con otros cuya incidencia está entre las más altas del mundo como Bolivia (25%), Perú (28%) y Ecuador (34%). Y a partir de un análisis diferenciado por edades, se encuentra que en el subgrupo de niños y niñas entre 5 y 14 años, 176 millones de ellos están involucrados en actividades de producción económica, 153 millones realizan actividades de trabajo infantil y 53 millones realizan trabajos peligrosos (OIT 2010).

En el caso particular del Perú, según los resultados de la Encuesta sobre Trabajo Infantil (ETI) 2007, presentados en el Informe Nacional 2007-2008 “El trabajo infantil en el Perú: Magnitudes y perfiles vulnerables” realizado por la OIT, para dicho año la Población Económicamente Activa (PEA) total de la población de 5 a 17 años a escala nacional, incluyendo ocupados y desocupados, fue de 3,38 millones de niños, niñas y adolescentes, dentro de los cuales, solo 48 mil se encontraban desocupados. En el caso particular de aquellos niños y niñas más pequeños, de entre 5 y 11 años, se encontró que la tasa de actividad fue de 33,1%.

El análisis de la población de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años en términos geográficos y de sexo señala que la tasa de actividad fue mayor en el área rural (69,6%) que en la urbana (27,9%) y en niños (45,6%) que en niñas (39,2%). Efectivamente, el 55% de la PEA total son niños mientras que el 45% son niñas.

Ahondando en el análisis de este grupo encontramos que la gran mayoría de ellos realiza actividades laborales en una sola ocupación (92,6%), pero se encuentra una gran dispersión en la cantidad de horas dedicadas a la actividad laboral, las cuales van desde 6 horas a la semana hasta 36 horas a la semana; sin embargo, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes ocupados (77%) trabaja a lo sumo 2,6 horas diarias. La mayor cantidad de horas trabajadas se encuentra en relación directa con la edad del niño, niña o adolescente, siendo los adolescentes entre 14 y 17 años quienes trabajan más horas a la semana y los niños y niñas entre 5 y 11 años los que trabajan menos. En términos de sexo, no se encuentran diferencias significativas.

Respecto al número de días de la semana que se trabaja, a escala nacional, se observa que 29% de los niños, niñas y adolescentes lo hacen durante 7 días a la semana, 19% durante 2 días, 17,2% durante 6 días y 16,6% durante 1 día. Esta distribución nos muestra una importante dispersión en la cantidad de días que trabajan los niños, niñas y adolescentes, aunque existe una tendencia general. Lo común es que ellos trabajen 1 o 2 días a la semana o todos los días, por lo que encontrar niños, niñas y adolescentes que laboren durante 3, 4 o 5 días

semanales es poco frecuente. En términos de los días en que trabajan, aquellos días comprendidos entre lunes y viernes presentan una frecuencia baja, mientras que los días sábados son reportados como día laborable por casi el 80% de la PEA ocupada.

En relación a la categoría ocupacional, la gran mayoría de niños, niñas y adolescentes trabajadores, 2,75 millones (83% del total de la PEA) lo hacen como trabajadores familiares no remunerados (TFNR). A escala nacional la categoría de trabajadores no calificados es la que representa la gran mayoría de la PEA ocupada con casi tres cuartas partes del total, y en cuanto a sus actividades, las actividades primarias absorben el 59% de la PEA ocupada, el comercio el 20%, servicios 14% y manufacturas 8%.

Para el caso específico del Mercado Central, las principales actividades a las cuales se dedican los niños y niñas trabajadores pertenecen a dos sectores económicos: comercio y servicios. En el primer caso, las actividades más recurrentes son la venta de bienes pequeños, tales como dulces o bolsas, y la venta de comida. Para el caso de los servicios, las principales actividades son el lustrado de botas y el trabajo de estibador. El sector productivo no se encuentra fuertemente representado en las actividades de los niños y niñas trabajadores de este espacio.

En términos de edades, las actividades de comercio son realizadas principalmente por los niños y niñas más pequeños, entre 5 y 12 años de edad,

mientras que las actividades de servicio, en tanto implican una mayor fuerza física, son realizadas por los niños, niñas y adolescentes de mayor edad, entre 13 y 17 años.

#### 4.3. Selección de casos

Se realizaron unas primeras visitas de campo en el mes de Julio, con el objetivo de conocer las características individuales de los niños y niñas trabajadores, así como las condiciones y el contexto en el cual estos niños y niñas realizan sus actividades laborales. Estas fueron realizadas durante diferentes horas y días de la semana con la intención de comprender las distintas dinámicas que se desarrollan en los alrededores del mercado.

Para que un niño o niña fuera considerado como parte del estudio debía cumplir con ciertos criterios de selección. En primer lugar, se estableció la edad que debían tener los participantes. Partiendo de la definición de *niño(a)* del Código de los Niños y Adolescentes, el cual establece a una persona bajo tal categoría hasta los 12 años de edad, y dado que la mayor cantidad de datos cuantitativos disponibles acerca de los niños y niñas trabajadores contempla información a partir de los 5 años de edad<sup>25</sup>, se decidió que las edades de los participantes debían oscilar entre los 5 y 12 años de edad.

---

<sup>25</sup> La primera infancia es considerada de entre los 0 y 5 años de edad, mientras que la segunda infancia a partir de los 5 años de edad.

En segundo lugar, el niño o niña trabajador debía desempeñar actividades de comercio ambulatorio bajo cualquiera de sus dos modalidades: móvil o estacionario. Como se ha mencionado, la primera remite a la situación en la cual el comerciante vende sus productos a través de la circulación permanente en la calle, y la segunda, a la situación en donde éste posee un puesto de venta fijo que es rearmado todas las mañanas en el mismo lugar (Cavagnoud 2011). Además, esta actividad debía ser realizada bajo la modalidad de trabajo con familiares (dado que ésta constituye la forma más recurrente del trabajo infantil, lo que nos llevaría a clasificarlos, en la mayoría de los casos, como TFNR) y de manera recurrente (no menos de 2,6 horas diarias, al igual que la mayoría de niños, niñas y adolescentes, según lo registra la ETI 2007).

Finalmente, en tanto esta investigación considera que el sexo constituye una variable explicativa importante acerca de las percepciones y acciones de los niños y niñas trabajadores se incluyó como parte de los casos de análisis tanto a hombres como a mujeres, con la intención de explorar diferencias resaltantes en las dinámicas de trabajo establecidas por los niños y las niñas.

Estas visitas permitieron establecer que existía un total de 30 niños y niñas que se cumplían con los criterios de selección establecidos. En base a esta información, se tomó la decisión de realizar un censo poblacional<sup>26</sup> de los niños y niñas trabajadores en los alrededores del Mercado Central.

---

<sup>26</sup> El trabajo de observación permitió identificar 30 niños y niñas trabajadoras en el Mercado Central que cumplieran con el perfil requerido. Para que dichos niños y niñas pudieran participar del estudio era necesario

Además de poder estimar un número de niños y niñas trabajadores dedicados a esta actividad económica, estas visitas permitieron identificar aquellas calles ubicadas alrededor del Mercado Central que concentraban la mayor cantidad de personas dedicadas al comercio ambulatorio; bajo esta lógica se estableció que la investigación se realizaría en los jirones Andahuaylas (cuadras 6, 7 y 8), Puno (cuadras 5 y 6) y Cuzco (cuadras 5 y 6).

En este punto es importante resaltar que estos tres espacios, aunque cercanos en términos espaciales, no presentan las mismas características. Por un lado, a diferencia de lo que ocurre en muchas de las calles aledañas al mercado en donde el tránsito vehicular ha sido restringido, en la cuadra 6 del Jr. Andahuaylas se encuentra la salida del estacionamiento del Mercado Central por lo que la presencia de carros es regular y permitida. En relación a los productos ofertados, la mayoría de las tiendas que se encuentran en dicha cuadra se dedican al rubro de venta de artículos para fiestas, mientras que en el caso de las cuadras 7 y 8 del mencionado jirón existen, sobre todo, tiendas de venta de útiles de escritorio.

En cuanto a las cuadras 5 y 6 del Jr. Cuzco, los locales que se ubican ahí son de mayor tamaño y se dedican, principalmente, a la venta de electrodomésticos, en especial artículos de cocina. Los productos ofrecidos en estas cuadras, de mayor tamaño y más modernos, tienen un precio mayor al de

---

contar tanto con su consentimiento verbal, como con el consentimiento de mínimo uno de sus dos padres. Un total de cinco madres de familia indicaron no autorizar a sus hijos/hijas a participar del estudio, razón por la cual éste se realizó con la participación de 25 niños y niñas trabajadores.

otros productos ofrecidos en la zona. Además, otra particularidad de este jirón es que la presencia del Juzgado Penal del Poder Judicial en dicho espacio ha generado que el tránsito de vehículos sea parcialmente permitido en esta zona.

Finalmente, la mayoría de tiendas que se ubican en las cuadras 5 y 6 del Jr. Puno son papelerías dedicadas a la venta de tarjetas. Es el espacio en donde se encuentra la mayor cantidad de basura (sobre todo residuos de comida y envoltorios) en la calle, así como polvo y huecos en las pistas y veredas; además, la presencia de personas, tanto compradores como vendedores, es alta, y dado a lo angosto de las calles, se encuentra una mayor tugurización en la zona.

Luego de haber establecido la ubicación de la población a estudiar, se procedió a buscar la mejor forma de acceder a los individuos que se buscaba participaran del estudio. En términos generales, la manera en la cual se logró contactar con los niños y niñas trabajadores fue a través del muestreo por “bola de nieve” (Ponce 2007). Esta metodología permite seleccionar un grupo inicial de participantes al azar que cumplan con un determinado perfil a quienes después se les solicita que identifiquen a otras personas de su red social que pertenezcan a la población meta de interés. Así, luego de establecer a los niños y niñas que cumplían con el perfil requerido para esta investigación se logró hacer contacto con ellos a partir de referencias que habían brindado los primeros niños y niñas participantes; ellos nos comentaban cómo se llamaban los niños y niñas a quienes buscábamos, dónde trabajaban, qué días venían al mercado, cómo se llamaban sus padres, etc. Esta forma de aproximarse a los sujetos de estudio ha sido

utilizada y validada por diferentes estudios internacionales tales como los realizados por la OIT, como es el caso de la investigación llevada a cabo en Turquía en el 2001 bajo el nombre de *Working street children in three metropolitan cities: A rapid assessment*.

#### 4.4. Técnicas de recojo de información

La elección de las técnicas de recojo de información para este estudio se realizó bajo el objetivo de realizar una investigación *con* niños y niñas, en lugar de un estudio *sobre* niños y niñas. Esta fue la idea que guio todo el diseño metodológico, el cual se explica a continuación.

Desde las ciencias sociales, se han generado diversos estudios que, en un intento de comprender mejor la realidad social, han integrado técnicas de recolección de información cualitativas y cuantitativas. Este tipo de investigaciones permiten corroborar la información recogida en cada una de las técnicas utilizadas, desarrollar un análisis de mayor detalle y proponer nuevas líneas de investigación en base a las posibles paradojas que arrojen los diferentes métodos aplicados (Rodríguez y Vargas 2008).

Específicamente en relación al tema de la infancia trabajadora, “En la actualidad, se acepta ampliamente la idea de que una combinación de enfoques cuantitativos y cualitativos es la mejor manera de comprender el tema del trabajo

infantil; estas metodologías se complementan entre sí para la interpretación de una realidad compleja” (OIT 2006:2).

A pesar de que esta investigación combina técnicas cuantitativas y cualitativas, se eligió priorizar el uso de herramientas de enfoque cualitativo y complementar los datos obtenidos con información cuantitativa. Esto debido a que la metodología cualitativa nos permite escuchar y dar voz a colectivos tradicionalmente marginados, tales como los niños y niñas, en tanto estudia los hechos sociales desde la experiencia subjetiva de los participantes, con la finalidad de conocer como éstos definen e interpretan su entorno cotidiano (Ortiz 2007).

En este contexto, se eligió trabajar bajo el enfoque metodológico de estudio de caso, una metodología innovadora que emplea varias estrategias de investigación simultánea y que permite la comprensión de un tema en un tiempo relativamente corto y empleado un bajo costo. Esta metodología ha sido utilizada en una gran cantidad de estudios de la OIT sobre diferentes formas de trabajo infantil a nivel internacional tales como “Guatemala. Trabajo infantil en los basureros” y “El Salvador. Trabajo infantil urbano”.

Los resultados de este tipo de estudios pueden aplicarse con certeza solamente a la población y al contexto específico de análisis, sin embargo, estos pueden ampliar su rango de cobertura cuando los investigadores escogen sus ubicaciones cuidadosamente y se aseguran de que las ocupaciones

seleccionadas y las poblaciones de niños y niñas sean lo más representativas posibles, tal como se hizo en esta investigación. Para efectos de comparación o control, puede que aún se requiera recopilar información adicional sobre otros niños y niñas.

Además de partir de los postulados de la metodología de estudio de caso, la presente investigación coge y adapta la metodología planteada por el Estudio Niños del Milenio para el análisis. Ésta representa una metodología innovadora que permite tomar en cuenta la voz de los propios sujetos de estudio en tanto las técnicas utilizadas son adaptadas a las características particulares de la población infantil.

En tanto esta investigación busca conocer más acerca de los propios niños y niñas trabajadores, el trabajo que realizan y el contexto dentro del cual lo desempeñan, se utilizaron tres técnicas de investigación para realizar el recojo de información: observación, encuesta y taller participativo. El objetivo principal de la selección de dichas herramientas fue obtener la interpretación más exacta posible acerca de la visión de los niños y niñas sobre su trabajo. Por ello, se decidió utilizar el método de triangulación, el cual se basa en el uso de fuentes complementarias para identificar las distintas experiencias cotidianas de los niños y niñas trabajadores. A continuación se detalla la relevancia de cada una de las técnicas utilizadas y el tipo de información que se obtuvo de cada una.

En el caso de la observación directa, se realizó una guía de observación que permitió conocer las principales características de las actividades laborales de los niños y niñas trabajadores, así como desarrollar una descripción de la dinámica del entorno en el cual trabajan los niños y niñas estudio de caso. Para comprobar la pertinencia de la información recogida se realizaron observaciones en diferentes horas y días de la semana.

La relevancia de aplicar esta herramienta metodológica se justifica en tanto esta guía sirvió como instrumento base para la elaboración de las encuestas y la elección de los métodos aplicados en el taller participativo. Por ello, la elaboración de la guía tomó en cuenta la información que ya se conocía acerca del lugar de análisis, y durante la aplicación de la misma se tomó en consideración la manera en que los niños y niñas podrían ser abordados posteriormente para realizar las encuestas e invitarlos a los talleres participativos.

En términos de su estructura, la guía de observación se dividió en dos partes: el espacio físico del contexto y la presencia de niños y niñas trabajadores. En relación al primer punto se recogió información sobre la presencia de viviendas en la zona, los tipos de comercio que se encontraban, la intensidad del tránsito vehicular y de transeúntes, el ruido, olor e iluminación del espacio, las principales actividades que se desarrollaban en el entorno y la presencia de delincuencia y contaminación. En cuanto al segundo eje de análisis, se identificó y describió a los niños y niñas trabajadores de la zona partir de variables tales como edad, actividad realizada y exposición a riesgos (físicos, ambientales y sociales).

Una vez aplicadas las primeras guías, se inició con el diseño de la encuesta y taller participativo, los cuales fueron validados a partir de una prueba piloto y, posteriormente, reajustados en términos de contenido y lenguaje para la aplicación definitiva.

En relación a la segunda técnica empleada, la encuesta, ésta se utilizó para caracterizar a la población de estudio. En términos de practicidad, la encuesta facilita el registro de preguntas que pueden resultar muy difíciles de realizar mediante una entrevista a profundidad, en tanto los niños y niñas trabajadores no disponen de mucho tiempo.

Los temas que recoge la encuesta son los siguientes: datos socio-demográficos y educativos de los niños y niñas trabajadores, y características de su jornada laboral. En el primer caso se tiene información sobre el sexo y edad del niño o niña trabajador, departamento de nacimiento, distrito de residencia, condición de alfabetismo, escolaridad, movilidad hacia el mercado (medido a través del uso de determinado medio de transporte, acompañantes y tiempo de traslado), frecuencia, intensidad y periodicidad del trabajo, los instrumentos/herramientas utilizados para la realización de su actividad laboral, el uso de protección durante la misma, las lesiones sufridas durante la jornada laboral, y la presencia de amigos que realicen el mismo tipo de trabajo. La última parte de la encuesta está constituida por una serie de preguntas de opinión que dan cuenta del nivel de autonomía del niño o niña trabajador.

Como se ha mencionado, para realizar esta investigación se optó por utilizar una metodología innovadora que permitiera tomar en cuenta la voz de los propios actores; por ello, se eligió como tercera técnica de recolección de información los talleres participativos con niños y niñas trabajadores, técnica utilizada y validada en importantes investigaciones sobre infancia y juventud, como el Estudio Niños del Milenio.

Los talleres participativos consisten en la activa participación de la población objetiva a través de reuniones en las cuales se realizan una serie de actividades predefinidas sobre un tema en particular. La pertinencia de este método recae en la posibilidad de aplicar diferentes herramientas en un mismo espacio y momento, lo cual permite la recolección de una variedad de datos que de otra forma serían más difíciles de poder acceder.

En el caso particular del trabajo con niños y niñas, el componente participativo y multi-modal de los talleres participativos permite recopilar información desde la propia perspectiva de los niños y niñas participantes, a través de la realización de actividades tales como el juego, el dibujo y la conversación. Las actividades seleccionadas para esta investigación han sido tomadas –y adaptadas- del texto “Métodos para la investigación con niños: Lecciones aprendidas, desafíos y propuestas desde la experiencia de Niños del Milenio en Perú” de Patricia Ames, Vanessa Rojas y Tamia Portugal.

El desarrollo de las actividades de los talleres participativos se dio en base a los siguientes lineamientos éticos: 1) contar con el permiso y consentimiento informado del cuidador principal del niño o niña participante, así como también el de los propios niños y niñas, 2) resaltar el carácter de anonimato y confiabilidad de la investigación tanto para los cuidados principales de los niños y niñas como para los propios niños y niñas, 3) establecer reglas básicas de convivencias para asegurar el adecuado desarrollo del taller y 4) con la intención de evitar tensión o ansiedad en los niños y niñas, formular las preguntas de las distintas actividades de la manera más coloquial posible evitando formas de comunicación que generen la sensación de evaluación.

En el total de los dos talleres participativos que se realizaron se contó con la participación de 12 niños y niñas. En términos de los objetivos de los talleres, estos estuvieron dirigidos en base a tres ejes temáticos: 1) el día a día de los niños y niñas trabajadores, 2) el contexto en el cual desarrollan sus actividades cotidianas y 3) su idea de “bienestar”. Para cumplir con ello, los métodos seleccionados fueron: 1) *Día típico*, el cual tiene como objetivo conocer las actividades cotidianas y percepción de las mismas que tienen los niños y niñas, 2) *Uso del tiempo*, método que busca conocer cómo los niños y niñas distribuyen su tiempo en el trabajo, y la capacidad que ellos tienen de tomar decisiones sobre dicha distribución, 3) *Mapa del cuerpo*, en el cual se busca que los niños y niñas identifiquen aquellos peligros a los que se encuentran expuestos por estar en el mercado y cómo se expresan estos peligros físicamente en sus cuerpos, 4) *Mapa*

de *movilidad*, el cual busca conocer la movilidad diaria de los niños y niñas en el mercado para realizar su trabajo y la percepción de (in)seguridad que ellos tienen sobre este lugar, y 5) *Bienestar*, técnica que intenta comprender cómo entienden los niños y niñas la idea de “bienestar” y construir a partir de su propia perspectiva indicadores sobre éste.

#### 4.5. Procesamiento de análisis y matriz de operacionalización

Las técnicas empleadas para el levantamiento de la información sirvieron para analizar tanto el nivel de riesgo laboral como el grado de autonomía desarrollado por los niños y niñas trabajadores en determinados aspectos de su trabajo. Sin embargo, no todas las herramientas utilizadas tuvieron el mismo peso de análisis.

La principal herramienta de análisis de este estudio fueron los talleres participativos, mientras que las encuestas fueron utilizadas como medios de verificación de la información mencionada por los niños y niñas en los talleres. En el caso de la observación ésta se utilizó de manera complementaria para contextualizar el entorno en el cual trabajan los niños y niñas.

En cuanto a la metodología de procesamiento de análisis, en el caso de los talleres participativos, la información obtenida fue vaciada en una matriz que recogió las diferentes respuestas dadas por los niños y niñas a las preguntas planteadas en los talleres. Cada una de las respuestas fue analizada

individualmente, para luego dar conclusiones generales acerca de todas las respuestas dadas por los participantes a una sola pregunta. Asimismo, los dibujos y mapas realizados por los niños y niñas durante los talleres fueron analizados y tomados como importantes fuentes de información.

En el caso del análisis de las encuestas, se realizó un vaciado de información en SPSS a partir del cual se hizo un análisis uni-variable tanto del nivel de riesgo laboral como del grado de autonomía. Para poder medir ambas variables, fue necesario transformarlas en atributos observables y medibles. A continuación se presenta la matriz de operacionalización utilizada para ello.

**Cuadro N.01**  
**Matriz de Operacionalización**

Variable	Concepto	Dimensiones	Indicador	Definición Operativa
Nivel de riesgo laboral	Nivel de exposición del trabajo a potenciales daños, tanto físicos como emocionales, para el niño/a trabajador	Características de la jornada laboral	Intensidad	Número de horas trabajadas al día
			Frecuencia	Número de días trabajados a la semana
			Periodicidad	Número de meses trabajados al año
		Lesiones sufridas en el trabajo	Regularidad	Frecuencia de lesiones durante el trabajo
			Cantidad y tipos de lesiones	Número y tipos de lesiones sufridas durante el trabajo
			Punto de vista sobre el mercado	Percepción del mercado como un espacio seguro o inseguro
Grado de autonomía en el trabajo	Capacidad de los niños y niñas trabajadores de tomar decisiones respecto a las características de sus actividades laborales	Capacidad de tomar propias decisiones	Participación laboral	Capacidad de decidir sobre participación en actividades laborales
			Distribución del tiempo de trabajo	Capacidad de decidir sobre uso de tiempo durante el trabajo
			Movilidad en el mercado	Capacidad de decidir sobre movilidad física durante la realización del trabajo
			Uso de ganancias	Capacidad de decidir sobre forma de utilizar las ganancias del trabajo

El *nivel de riesgo laboral* fue comprendido como el nivel de exposición del trabajo a potenciales daños, tanto físicos como emocionales, para el niño o niña trabajador. Esta variable fue medida a partir de tres dimensiones: 1) características de la jornada laboral, 2) lesiones sufridas en el trabajo y 3) percepción de inseguridad del mercado.

Cada una de estas dimensiones fue transformada a una serie de indicadores. En relación a la primera dimensión, las *características de la jornada laboral* fueron medidas a partir de la intensidad (número de horas trabajadas al día), frecuencia (número de días trabajados a la semana) y periodicidad (número de meses trabajados al año) del trabajo realizado. La segunda dimensión, *lesiones sufridas en el trabajo*, fue planteado en los siguientes indicadores: regularidad (el cual hace referencia a la frecuencia de lesiones durante el trabajo) y cantidad y tipos de lesiones (la cual remite al número y tipos de lesiones) causadas durante la realización del trabajo. Finalmente, la definición operativa de la dimensión *percepción de inseguridad* se estableció como el punto de vista que tenían los niños y niñas trabajadores acerca del mercado como un espacio seguro o inseguro.

En cuanto a la variable *grado de autonomía en el trabajo*, esta fue conceptualizada como la capacidad de dichos sujetos de, en ciertas ocasiones, tomar decisiones propias sin depender de nadie más. Para medir dicha capacidad se establecieron cuatro ámbitos del trabajo en los cuales se debía analizar si los

niños y niñas trabajadores eran autónomos: 1) participación laboral, 2) distribución del tiempo de trabajo, 3) movilidad en el mercado y 4) uso de ganancias.

La definición operativa del primer indicador, *participación laboral*, remite a la capacidad del niño o niña trabajador de decidir sobre su participación en actividades laborales; en cuanto al segundo, *distribución del tiempo de trabajo*, se hace referencia a la capacidad de dichos sujetos de decidir sobre su uso de tiempo durante el trabajo. Finalmente, el tercer indicador, *movilidad en el mercado*, remite a la capacidad que tienen ellos de decidir sobre su movilidad física durante la realización del trabajo y el cuarto y último indicador, *uso de ganancias*, a la capacidad de decidir sobre la forma de utilizar las ganancias del trabajo.

Luego de analizar cada uno de dichos indicadores por separado, se elaboró un índice a partir del cual se generó una tipología de los distintos valores que podían alcanzar ambas variables. Para ello, primero, a partir de la distribución teórica de los posibles puntajes, se transformaron los posibles valores obtenidos en un rango de 0 (como valor mínimo) a 1 (como valor máximo). Posteriormente, se establecieron los tres niveles que podían obtener ambas variables: bajo, medio y alto. Finalmente, se vio como los resultados de la encuesta se distribuían dentro de dichos rangos.

En el caso de la primera variable, las opciones de resultados podían ser que los niños y niñas trabajadores realizaran trabajos con un nivel de riesgo laboral bajo, medio o alto, mientras que en el caso de la segunda variable, los

niños y niñas podían desarrollar un grado de autonomía bajo, medio o alto en los diferentes aspectos de su trabajo.

**Cuadro N.02**  
**Tipología de variables**

Nivel		
Bajo	Medio	Alto
[0 – 0.35[	[0.35 – 0.70[	[0.70 – 1]



## CAPÍTULO 5: PERFIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES EN LOS ALREDEDORES DEL MERCADO CENTRAL

Para poder establecer la relación que existe entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía que desarrollan los niños y niñas trabajadores, es importante conocer, previamente, quiénes son los niños y niñas que trabajan en el Mercado Central. Para ello, el presente capítulo presenta el perfil de los niños y niñas trabajadores dedicados al comercio ambulatorio en los alrededores del Mercado Central a partir del análisis de sus principales características individuales -socio-demográficas y educativas- y del trabajo que realizan, en términos de las condiciones y el contexto en el cual lo desarrollan<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup> Esta investigación reconoce la importancia del rol que cumple la familia dentro de las actividades laborales de los niños y niñas trabajadores. Aunque en un primer momento se planteó la necesidad de realizar entrevistas con los padres de familia de los niños y niñas participantes de este estudio, durante el trabajo de campo se tuvo que hacer frente a las limitaciones de acceso que se tuvo con dichos actores. La falta de tiempo y predisposición de los padres y madres de familia para participar de las entrevistas fueron los principales obstáculos que se tuvieron que afrontar. No obstante, se pudo recoger información acerca de la familia a través de preguntas de la encuesta a los niños y niñas tales como ¿con quiénes vienes al mercado? y ¿con quién realizas tu trabajo?

## 5.1 Características individuales

### 5.1.1 Características socio-demográficas

#### 5.1.1.1. Sexo

Los resultados obtenidos a partir de las encuestas arrojan que existe una (ligera) mayor proporción de niños que de niñas trabajadores que realizan actividades de comercio ambulatorio en el Mercado Central: del total de 25 niños y niñas encuestados, el 56% son niños (14 casos) y 44% niñas (11 casos). Estos datos coinciden con la información de la ETI 2007 presentada en el Informe Nacional 2007-2008 “El trabajo infantil en el Perú: Magnitudes y perfiles vulnerables” realizado por la OIT, en donde se encuentra que en el Perú, al igual a nivel mundial, la tendencia es que sean los niños varones quienes mayormente realicen trabajos fuera del hogar; mientras que en el caso de las niñas, se dedican, en una mayor proporción, a realizar actividades familiares dentro de la casa. Según este informe, en el 2007, el 55% de la PEA total eran niños y 45% niñas.

**Cuadro N. 03**  
**Distribución de niños y niñas trabajadores, según sexo**

Sexo	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Niñas	11	44%
Niños	14	56%
Total	25	100%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

### 5.1.1.2. Edad

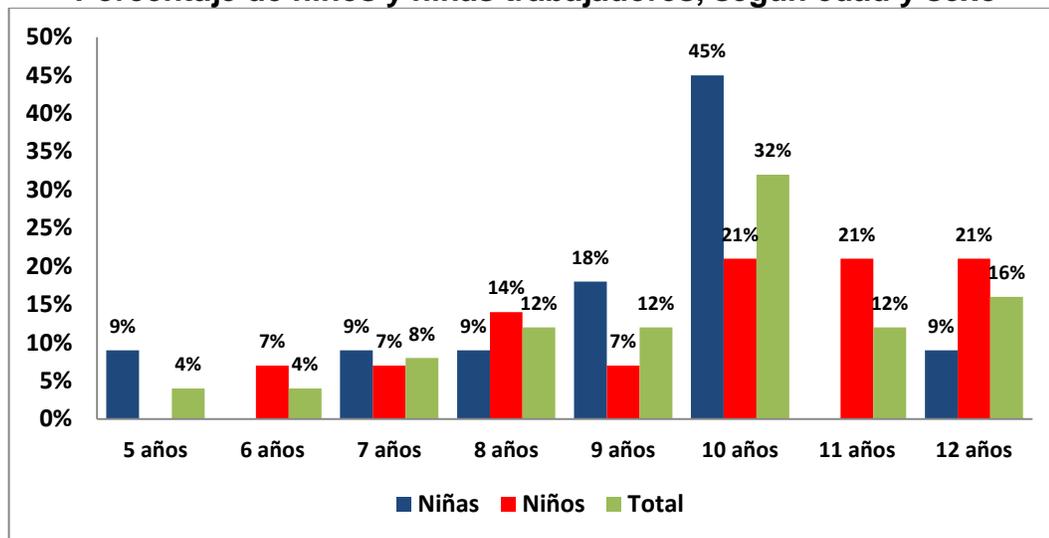
En términos de la edad, 32% de los 25 niños y niñas encuestados indicaron tener 10 años (8 casos), haciendo de esta la edad más recurrente; además, las edades más bajas, 5 y 6 años, concentran la menor cantidad de casos (4% en cada caso). Al igual que como lo indica la información de la ETI 2007, a nivel nacional, los niños y niñas de menor edad representan el grupo etario que realiza menor cantidad de actividades laborales.

Como se muestra en el siguiente cuadro, la distribución etaria es dispersa, en tanto se encuentran niños y niñas desde los 5 hasta los 12 años de edad. En este punto, cabe resaltar que es a partir de la edad de 8 años que existe una tendencia a encontrar un mayor número de niños y niñas trabajadores. Este hecho concuerda con lo encontrado por el componente cualitativo del Estudio Niños del Milenio en donde se indica que tanto las madres como los niños y niñas participantes del estudio señalaron que es alrededor de los 8 años que los niños y niñas empiezan a adquirir nuevas responsabilidades tanto dentro como fuera del hogar, entre las cuales se encuentra el trabajo (Rojas y Cussiánovich 2013).

En relación a las diferencias por edad, el 45% de las niñas indicó tener 10 años de edad (5 casos), mientras que en el caso de los niños existe una misma cantidad de niños con edades de 10, 11 y 12 años, cada una de las cuales concentra el 21% del total de niños (3 en cada caso). Los datos del siguiente cuadro demuestran que no se puede hablar de una clara diferencia de edad en

términos de sexo, en tanto se encuentra niños y niñas con edades entre los 5 y 12 años.

**Gráfico N. 01**  
**Porcentaje de niños y niñas trabajadores, según edad y sexo**



*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

### 5.1.1.3. Lugar de nacimiento y de residencia

En cuanto al departamento de nacimiento, 76% de los niños y niñas (19 casos) indicaron haber nacido en Lima y 12% de ellos (3 casos) respondieron ser provenientes de algún otro departamento del Perú: dentro de este grupo, dos niños señalaron haber nacido en Cajamarca y una niña indicó ser natural de Huánuco. Además, una de las niñas encuestadas indicó ser de origen venezolano, mientras que otros dos niños no pudieron contestar la pregunta y aludieron no estar seguros de la respuesta.

En relación al lugar de residencia, 48% de los niños y niñas (12 casos) señalaron vivir en el distrito de San Juan de Lurigancho, información que, nuevamente, corresponde con los datos presentados por la ETI 2007 en donde se señala que la mayor cantidad de niños y niñas trabajadores de Lima residen en dicho distrito. En segundo lugar, en términos de cantidad de niños y niñas trabajadores que residen ahí se ubica el distrito del Cercado de Lima, hogar de 20% de los niños y niñas encuestados (5 casos), y en donde se encuentra ubicado el mercado. Luego de estos dos distritos se encuentra una importante dispersión en los lugares de residencia de los niños y niñas trabajadores. Encontramos que el 16% de los niños y niñas (4 casos) vive en distritos colindantes al mercado: El Agustino, La Victoria, Rímac y San Martín de Porres; y 12% lo hace en distritos que no colindan con el Mercado Central: Ancón, Ate y Santa Anita. Este último dato resulta sumamente importante puesto que el que existan niños y niñas que trabajen en el Mercado Central pero que no vivan cerca al distrito en donde éste se ubica nos demuestra que este espacio se ha convertido en un destacado lugar de comercio en Lima y, en consecuencia, en un importante espacio de ingresos para muchas familias.

Cuadro N. 04

**Distribución de niños y niñas trabajadores, según lugar de nacimiento**

<b>¿En qué departamento naciste?</b>		
Departamento de nacimiento	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Lima	19	76%
Otro departamento (no capital)	03	12%
Otro país	01	4%
No sabe/No responde	02	8%
Total	25	100%

Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.

Cuadro N. 05

**Distribución de niños y niñas trabajadores, según lugar de residencia**

<b>¿En qué distrito vives?</b>		
Distrito de residencia	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Ancón	01	4%
Ate	01	4%
Cercado de Lima	05	20%
El Agustino	01	4%
La Victoria	01	4%
NS/NR	01	4%
Rímac	01	4%
San Martín de Porres	01	4%
Santa Anita	01	4%
San Juan de Lurigancho	12	48%
Total	25	100%

Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.

## 5.1.2. Características educativas

### 5.1.2.1. Alfabetismo

De los 25 niños y niñas trabajadores encuestados, 92% de ellos (23 casos) indicaron saber leer y escribir (ser alfabetos<sup>28</sup>). Uno de los casos que indicó ser analfabeto fue una niña de 7 años que indicó que le costaba leer y escribir pero que sí acudía a la escuela, mientras que el otro, fue un niño de 6 años que indicó que no acudía a la escuela.

**Cuadro N. 06**  
**Distribución de niños y niñas trabajadores, según alfabetismo**

Respuesta	Sexo				Total	
	Niñas		Niños			
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
No	01	09%	01	07%	02	8%
Si	10	91%	13	93%	23	92%
Total	11	100%	14	100%	25	100%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

### 5.1.2.2. Asistencia escolar

De los 25 niños y niñas trabajadores encuestados, 96% de ellos (24 casos) indicaron acudir actualmente a la escuela. Estos datos se corresponden con la información recogida por autores como Cussiánovich (2010), Rodríguez y Vargas (2008) y Silva (2010), quienes indican que, para el caso del Perú, la mayor parte de los niños, niñas y adolescentes que trabajan asisten paralelamente a la

<sup>28</sup> En cuanto a la pregunta sobre alfabetismo, se tomó como verdadera la respuesta otorgada por los niños y niñas trabajadores en las encuestadas realizadas, razón por la cual no se realizó una prueba de control.

escuela; es un número mínimo de niños, niñas y adolescentes el que se dedica exclusivamente a trabajar. Esta información nos permite argumentar que, al igual que como lo han comprobado dichos autores, el trabajo infantil no tiene que estar, necesariamente, en competencia con la asistencia escolar<sup>29</sup>. En el caso particular de estos niños y niñas trabajadores, como veremos más adelante, el trabajo que realizan constituye, sobretodo, una actividad de fin de semana que no compite con la asistencia escolar.

El 100% de las niñas va a la escuela, y 93% en el caso de los niños (13 casos). Aquel niño que indicó que no iba al colegio señaló que esta situación se debía a la falta de recursos económicos de la familia. El niño explicó que su padre se encontraba enfermo por lo cual su familia debía destinar gran cantidad de sus ingresos a la compra de sus medicamentos. En este escenario, la matrícula escolar resultaba difícil de costear para la familia.

### Cuadro N. 07

#### Distribución de niños y niñas trabajadores, según asistencia escolar

Respuesta	Sexo				Total	
	Niñas		Niños		Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)		
No	0	0%	01	07%	01	04%
Si	11	100%	13	93%	24	96%
Total	11	100%	14	100%	25	100%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

<sup>29</sup> Es importante señalar que la asistencia escolar no implica necesariamente un adecuado rendimiento escolar, este último constituye una variable diferente frente a la cual esta investigación no pretende hacer conclusiones.

### 5.1.2.3. Jornada escolar

En cuanto a la jornada escolar, de los 24 niños y niñas que acuden a la escuela, el 88% (21 casos) lo hace durante el turno de la mañana y el 12% (3 casos) de ellos indicaron acudir por las tardes. Todas las mujeres acuden al turno de la mañana y son tres los niños varones quienes van en el turno de la tarde.

**Cuadro N. 08**

#### Distribución de niños y niñas trabajadores, según jornada escolar

Respuesta	Sexo				Total	
	Niñas		Niños			
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Mañana	11	100%	10	77%	21	88%
Tarde	0	0%	03	23%	03	12%
Total	11	100%	13	100%	24	100%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

## 5.2. Características del trabajo de los niños y niñas trabajadores

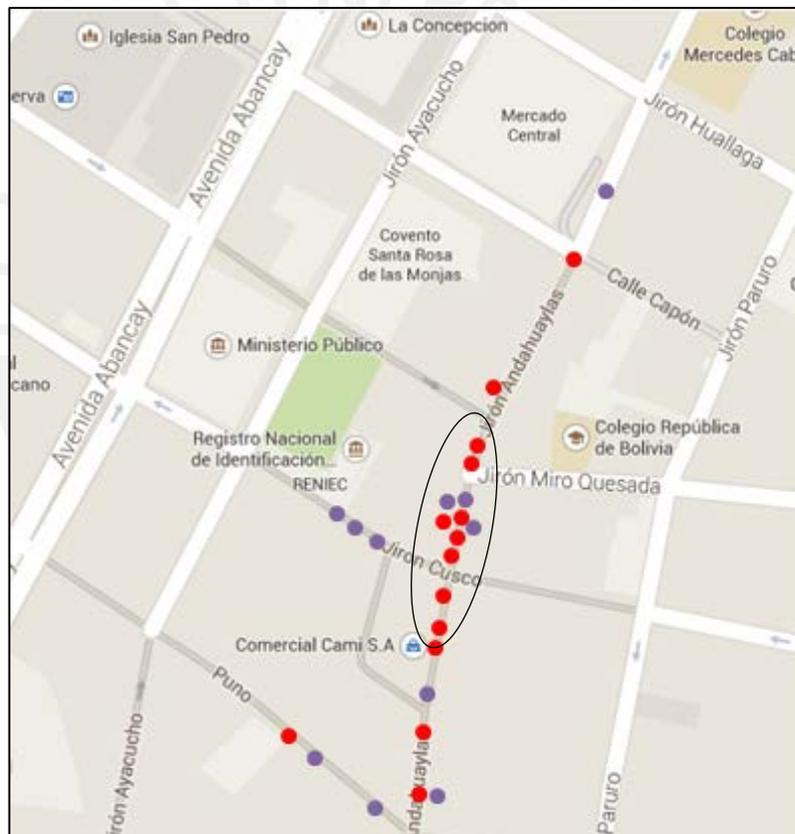
Antes de presentar las principales características del trabajo de los niños y niñas trabajadores mostraremos un croquis que permite visualizar la ubicación de estos niños y niñas en el mercado.

Como se observa en la imagen, la mayor cantidad de niños y niñas trabajadores se ubica en el Jr. Andahuaylas, sobre todo en las cuadras 7 y 8, cuadras en donde se concentra una gran cantidad de comerciantes ambulantes (círculo negro). La cantidad niños y niñas que se ubican en los Jr. Cuzco y Puno es menor, y lo hacen, sobre todo, en las cuadras más cercanas al Jr. Andahuaylas.

Los puntos morados representan a las niñas y los puntos rojos a los niños. Es importante indicar que estos puntos fueron trazados en relación al lugar en donde se realizó el contacto con los niños y niñas, el cual representa el punto de partida de sus actividades laborales todas las mañanas.

### Imagen N. 01

#### Croquis de la ubicación de los niños y niñas trabajadores dedicados al comercio ambulatorio en el Mercado Central



Fuente: Elaboración propia. En base a la guía de observación del Mercado Central

### 5.2.1. Modalidad de transporte hacia el mercado

En relación a las características del trabajo de los niños y niñas trabajadores en el Mercado Central, se encuentra que el 68% de ellos (17 casos) se transporta hacia el mercado junto con sus familiares. Existe un 16% (4 casos) que indica que, en ciertas oportunidades, se moviliza solo hacia dicho espacio y en otros casos junto con sus familiares; mientras que existe otro 16% de niños y niñas (4 casos) que señala que siempre llegan solos al mercado.

Cuando se realiza un análisis por sexo se encuentra que, en el caso particular de las niñas, el 82% de ellas (9 casos) llega al mercado junto con sus familiares, 9% (4 casos) lo hace de manera individual unos días y otros con sus familiares y otro 9% (4 casos) de ellas se movilizan solas hacia dicho lugar. En el caso de los niños, aunque la mayoría también se moviliza con sus familiares hacia el mercado, existe un mayor porcentaje que lo solo, ya sea algunos días o todos los días: 57% va al mercado junto con sus familiares (8 casos), 21% (3 casos) va solo algunos días y otros días con sus familiares y otro 21% (3 casos) va siempre solo al mercado.

## Cuadro N. 09

**Distribución de niños y niñas trabajadores, según modalidad de transporte hacia el mercado**

Modalidad de transporte hacia el mercado	Sexo				Total	
	Niñas		Niños			
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Con familiares	09	82%	08	57%	17	68%
Con familiares y solo	01	09%	03	21%	04	16%
Solo	01	09%	03	21%	04	16%
Total	11	100%	14	100%	25	100%

Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.

### 5.2.2. Acompañamiento en el trabajo

En relación a con quiénes realizan su trabajo, se encontró que el 84% de los niños y niñas trabajadores (21 casos) realiza sus actividades laborales junto a sus familiares, principalmente madre o padre; sin embargo, esto no quiere decir que los niños y niñas se mantengan físicamente cerca de sus principales cuidadores durante todo el tiempo de trabajo, sino que esta constituye una actividad que realizan tanto padres como hijos. Además, existe un 16% (4 casos) que indica que realizan sus actividades laborales por sí solos, sin la compañía de algún familiar o amigo.

En cuanto a las diferencias por sexo, se encuentra que en el caso de las niñas, el 82% de ellas (9 casos) realiza su trabajo en compañía de sus familiares y otro 18% (2 casos) trabaja de manera individual. En el caso de los niños, el 86% (12 casos) realiza sus actividades laborales junto con sus familiares y otro 14% (2 casos) trabaja solo.

## Cuadro N. 10

**Distribución de niños y niñas trabajadores, según con quiénes realizan su trabajo en el mercado**

Acompañamiento en el trabajo	Sexo				Total	
	Niñas		Niños		Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)		
Con familiares	09	82%	12	86%	21	84%
Con amigos	0	0%	0	0%	0	0%
Solo	02	18%	02	14%	04	16%
Total	11	100%	14	100%	25	100%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

### 5.2.3. Modalidad de trabajo

En cuanto a la modalidad de trabajo, de los 25 niños y niñas trabajadores encuestados, el 68% de ellos (17 casos) se dedica al comercio ambulatorio móvil y el 32% (8 casos) al comercio ambulatorio estacionario. Como se observó durante el trabajo de campo, son menos los niños y niñas cuyas familias pueden costear un puesto en los alrededores del mercado; lo más común es que las familias trabajen como vendedores ambulantes móviles en tanto ésta modalidad no implica un costo de inversión tan alto.

Cuando se realiza un análisis por sexo se encuentra que, en el caso particular de las niñas, el 82% de ellas (9 casos) se dedica al comercio móvil, mientras que en el caso de los niños, el 43% trabaja bajo la modalidad de comercio ambulatorio estacionario (6 casos) y 57% bajo la modalidad de comercio ambulatorio móvil (8 casos).

## Cuadro N. 11

## Distribución de niños y niñas trabajadores, según modalidad de comercio ambulatorio

Modalidad de comercio ambulatorio	Sexo				Total	
	Niñas		Niños			
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Estacionario	02	18%	06	43%	08	32%
Móvil	09	82%	08	57%	17	68%
Total	11	100%	14	100%	25	100%

Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.

## 5.2.4. Mercadería

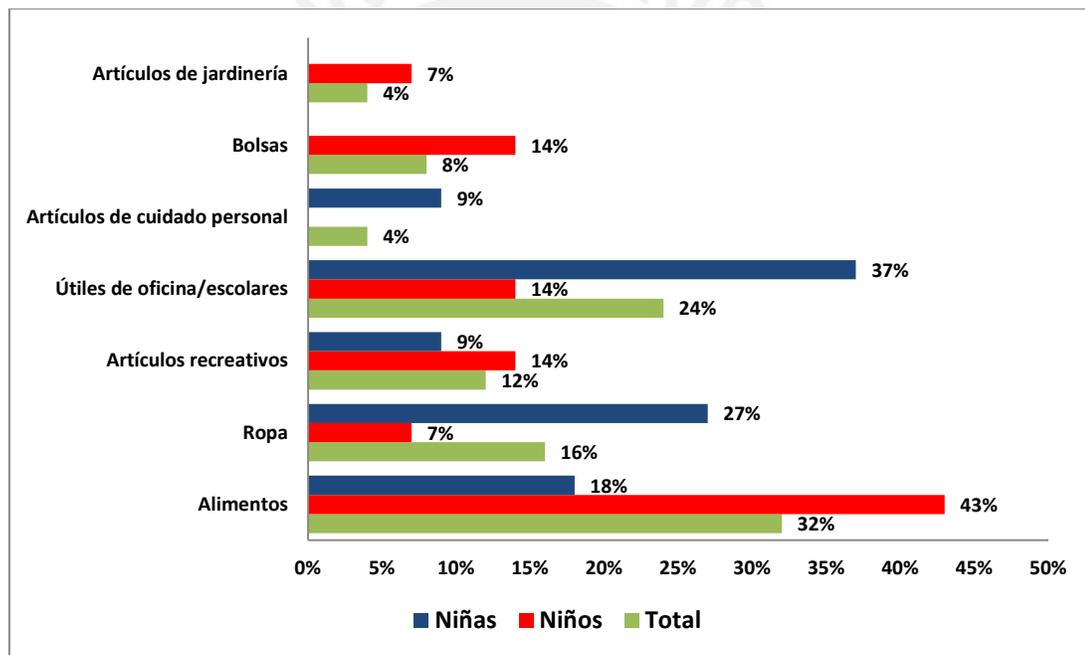
En cuanto a los productos ofrecidos por los niños y niñas trabajadores, se encontró una amplia variedad en el tipo de mercadería ofertada. El 32% de los niños y niñas se dedican a la venta de alimentos (8 casos), 24% a la venta de útiles de oficina /escolares (6 casos), 16% a la venta de ropa (4 casos), 12% a la venta de artículos recreativos (3 casos), 8% a la venta de bolsas (2 casos), 4% a la venta de artículos de cuidado personal (1 caso) y 4% a la venta de artículos de jardinería (1 caso)<sup>30</sup>.

En relación a las diferencias por sexo se encuentra que la mayoría de las niñas, 37% de ellas (4 casos), se dedican a la venta de útiles de oficina /escolares, mientras que la mayoría de niños, 43% de ellos, a la venta de alimentos (6 casos). Sin embargo, como se observa en el siguiente cuadro, no existe una clara

<sup>30</sup> El rubro de venta de alimentos incluye los siguientes tipos de productos: venta de comida, golosinas, marcianos (“chups”) y abarrotes; dentro de los útiles de oficina /escolares se encuentran los CDs/DVDs, folders, tarjeteros/ordenadores, USBs; dentro del rubro ropa se encuentra la venta de chalinas, gorros, guantes; en el caso de los artículos recreativos se encuentran las calabazas de Halloween y stickers, figuritas coleccionables; en la venta de artículos de cuidado personal, la venta de cortaúñas, esmaltes; y, en la venta de artículos de jardinería, la venta de pequeñas flores en macetas.

diferenciación en el tipo de mercadería que ofrece el niño o niña trabajador según sexo. Dado que encontramos la presencia de niños y niñas en todos los rubros (salvo en los rubros de bolsas y artículos de jardinería en donde solo se encuentran niños y venta de artículos de cuidado personal en donde solo se encuentran niñas) no se pueden realizar generalizaciones<sup>31</sup>.

**Gráfico N.02**  
**Porcentaje de niños y niñas trabajadores, según mercadería**



*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

<sup>31</sup> Además, cabe resaltar que, durante la aplicación de las guías de observación al inicio del trabajo de campo se pudo identificar a chicos varones que realizaban trabajos del sector servicio tales como el lustrado de zapatos y el transporte de cargas bajo la modalidad de estibadores. Sin embargo, cuando se les preguntó su edad se encontró que todos tenían más de 12 años, siendo parte del grupo de los adolescentes. Esta diferencia demuestra que los adolescentes realizan actividades diferentes a las que realizan los niños y niñas en el mercado, sobre todo aquellas actividades que implican una mayor fuerza física.

### 5.2.5. Intensidad

En cuanto a la intensidad del trabajo, se encuentra que el 20% de los niños y niñas (5 casos) trabaja 12 horas diarias, 16% lo hace durante 3 horas (4 casos) y 12% durante 7 u 8 horas (3 casos en cada rubro). En menor porcentaje, hay un 8% de niños y niñas que trabajan 4, 10 o 11 horas (2 casos en cada rubro) y un 4% que lo hace durante 5, 6, 13 o 14 horas (1 caso en cada rubro).

En cuanto a las diferencias por sexo, el 34% de las niñas trabaja 12 horas diarias (4 casos). Luego, se encuentra una gran dispersión en la cantidad de horas trabajadas, encontrando 1 caso para cada una de las siguientes horas: 3, 4, 5, 7, 11, 13 y 14 horas (no se encuentra ninguna niña que trabaje 6, 8 o 10 horas). En el caso de los niños, el 22% de ellos trabaja 8 horas (3 casos), otro 22% lo hace por 3 horas (3 casos), seguido por un 14% de niños que trabaja 7 horas (2 casos) y otro 14% que lo hace durante 10 horas al día (2 casos). Finalmente, se encuentra que el 7% de los niños trabaja 4, 6, 11 y 12 horas diarias (1 niño en cada una de las horas señaladas).

Al igual que como ocurre con la población a nivel nacional, tal como lo señala la ETI 2007, se encuentra una gran dispersión en el número de horas dedicadas a la actividad laboral en la población estudiada, las cuales van desde 6 horas (desde 1 hora al día) hasta 36 horas a la semana (6 horas diarias).

En este punto cabe resaltar que aunque algunos podrían aludir que los niños y niñas no trabajan durante la totalidad de las horas mencionadas, lo

importante de estos datos es que ellos muestran la cantidad de horas diarias destinadas por los niños y niñas para realizar actividades laborales; es decir, horas reservadas para este fin.

### Cuadro N. 12

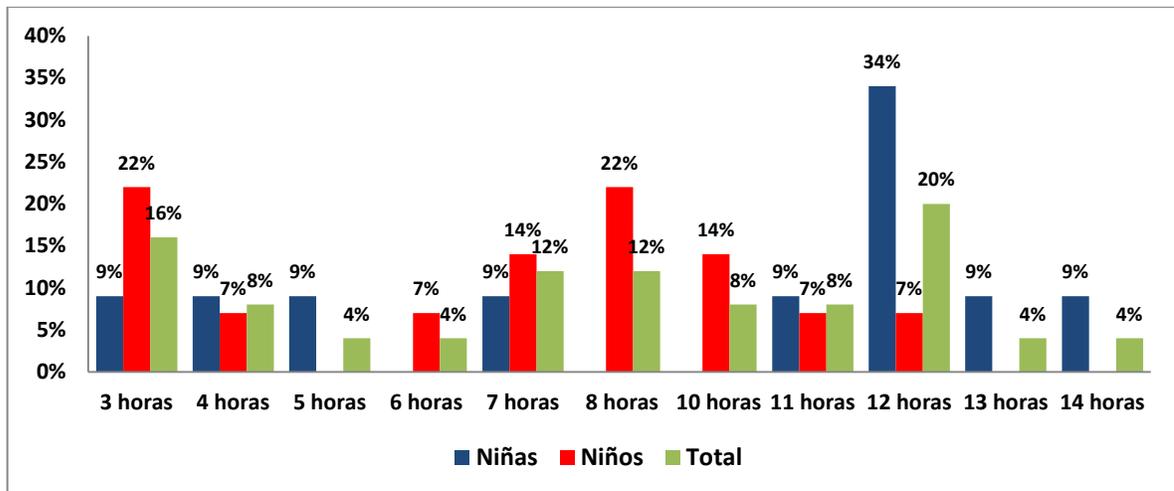
#### Distribución total de niños y niñas trabajadores, según intensidad de trabajo

Cantidad de horas trabajadas diarias	Total	
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
03	04	16%
04	02	08%
05	01	04%
06	01	4%
07	03	12%
08	03	12%
10	02	08%
11	02	08%
12	05	20%
13	01	04%
14	01	04%
Total	25	100%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

Gráfico N.03

## Porcentaje de niños y niñas trabajadores, según intensidad de trabajo



Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.

Según información del Informe Defensorial N°166 del 2014 titulado “Trabajo infantil y derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes en el Perú”, el artículo 53 del Código de los Niños y Adolescentes establece un régimen especial para el horario de trabajo de este grupo etario diferente del de los adultos. Para el caso de los adolescentes de entre 12 y 14 años, la jornada de trabajo no debe exceder las 4 horas diarias (24 horas semanales) y para los adolescentes entre los 15 y 17 años, las 6 horas diarias (36 horas semanales). Como se ha indicado, los niños y niñas menores de 12 años se encuentran legalmente prohibidos de trabajar por lo que no se establece una cantidad de horas para dicho rango de edad.

Con la finalidad de analizar la intensidad del trabajo de los niños y niñas dedicados al comercio ambulatorio en el Mercado Central agrupamos la

información de la tabla anterior en dos rubros: aquellos niños y niñas que trabajan hasta 6 horas diarias (máxima cantidad de horas que puede trabajar legalmente un adolescente), y aquellos que lo hacen durante más de 6 horas diarias. Luego de analizar la información, encontramos que el 68% de los niños y niñas trabaja durante más de 6 horas diarias (17 casos) y solo 32% (8 casos) lo hace durante un total de 6 o menos horas diarias. Cuando se cruza esta información con la variable de sexo, se encuentra que el 73% de las niñas (8 casos) trabaja más de 6 horas diarias y 64% (9 casos) en el caso de los niños.

**Cuadro Nro. 13**  
**Distribución de niños y niñas trabajadores, según horas trabajadas diariamente**

Cantidad de horas diarias	Sexo				Total	
	Niñas		Niños		Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)		
Hasta 6	03	27%	05	36%	08	32%
Más de 6	08	73%	09	64%	17	68%
Total	11	100%	14	100%	25	100%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

### 5.2.6 Frecuencia

En términos de la cantidad de días en que los niños y niñas trabajan, el 56% de ellos (14 casos) lo hace durante 2 días a la semana, seguido por un 20% (5 casos) que trabaja todos los días. Según información de la ETI 2007, esta tendencia es la misma a escala nacional en donde lo común es que los niños, niñas y adolescente trabajen o 1-2 días a la semana o todos los días, por lo que es

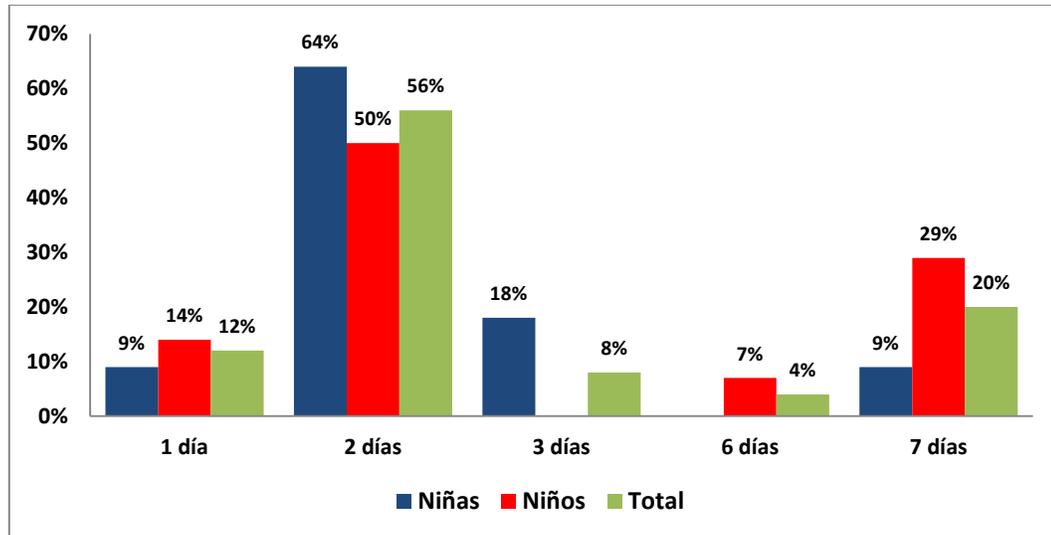
poco frecuente encontrar a niños, niñas y adolescentes que laboren durante 3, 4 o 5 días.

En cuanto a las diferencias por sexo, en el caso de las niñas, el 64% de ellas (7 casos) trabaja 2 días a la semana, el 18% durante 3 días (2 casos), un 9% lo hace durante 1 día (1 caso) y otro 9% durante 7 días (1 caso). En cuanto a los niños, el 50% de ellos trabaja solo 2 días a la semana (7 casos), el 29% lo hace durante 7 días a la semana (4 casos), el 14% durante 2 días (2 casos) y el 7% durante 6 días (1 caso).

Los datos anteriores nos demuestran que, aunque tanto para el caso de las niñas como de los niños, el trabajar 2 días a la semana es lo más común, son los niños quienes, proporcionalmente, lo hacen durante más días y en quienes se encuentra una mayor dispersión en cuanto a la cantidad de horas trabajadas a la semana.

Gráfico N. 04

Porcentaje de niños y niñas trabajadores, según frecuencia de trabajo



Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.

### 5.2.7 Jornada laboral

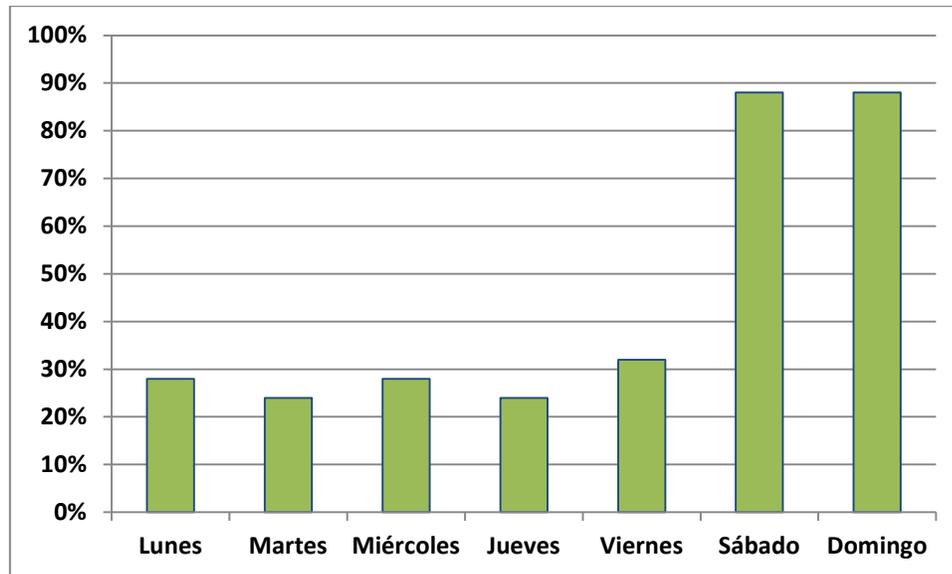
Los días sábado y domingo son aquellos días en los que trabajan la mayoría de niños y niñas, 88% en cada uno de los casos (22 casos), seguido del día viernes, en el cual trabaja el 31% de los niños y niñas (8 casos), y luego los días lunes y miércoles, y martes y jueves con 28% y 24% respectivamente (7 y 6 casos).

Estos datos nos demuestran que los niños y niñas trabajan principalmente los fines de semana, por lo que la presencia de niños y niñas trabajadores en el mercado durante la semana es menor. Tal como lo reporta la ETI 2007, esta es la misma tendencia que se encuentra a nivel nacional en donde el fin de semana,

sobre todo el día sábado, es reportado como día laborable por casi el 80% de la PEA ocupada.

**Gráfico N. 05**

**Porcentaje de niños y niñas trabajadores, según día de trabajo**



*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

Al realizar un análisis de la información a partir de la variable de sexo encontramos una diferencia en el día en el cual acuden la mayoría de niños y niñas al mercado. En el caso de las niñas, el 91% de ellas (10 casos) acude al mercado el día domingo, 73% (8 casos) el día sábado, 27% (3 casos) los días lunes y miércoles, y 18% (2 casos) los días martes y jueves. En el caso de los niños, el 100% de ellos indicaron acudir al mercado el día sábado (14 casos), 86% de ellos (12 casos) el día domingo, 36% de ellos (5 casos) el día viernes y 29% (4 casos) los días lunes, martes, miércoles y jueves.

**Cuadro N. 14****Distribución de niños y niñas trabajadores, según día de trabajo**

Día	Sexo			
	Niñas		Niños	
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Lunes	03	27%	04	29%
Martes	02	18%	04	29%
Miércoles	03	27%	04	29%
Jueves	02	18%	04	29%
Viernes	03	27%	05	36%
Sábado	08	73%	14	100%
Domingo	10	91%	12	86%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

**5.2.8 Periodicidad**

En relación a la cantidad de meses al año que trabajan los niños y niñas, el 68% de ellos (17 casos) indicó trabajar durante los 12 meses del año, un 20% durante 2 meses (5 casos), 8% durante 3 meses (2 casos) y 4% durante 8 meses (1 caso).

En el caso de aquellos niños y niñas que trabajan solo durante 2 o 3 meses al año indicaron trabajar durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero. La razón de ello recae en el hecho de que en el mes de Diciembre se lleva a cabo la “Campaña navideña”, época en donde los compradores aumentan sus compras, y en los meses de Enero y Febrero, la “Campaña Escolar”, periodo en donde las familias gastan una importante suma de dinero en la compra de útiles escolares para sus hijos. Cabe resaltar que, dado el conocimiento que poseen los niños y niñas acerca de los productos de mayor demanda en estas épocas, los productos

que ellos ofrecen al público varían dependiendo de la época del año en tanto se encuentran en relación directa con las “campañas”.

En términos de las diferencias por sexo encontramos que el 82% de las niñas (9 casos) trabaja durante todo el año, 9% (1 caso) durante 8 meses y otro 9% (1 caso) durante 3 meses. En cuanto a los niños, una menor cantidad de ellos trabaja durante todo el año, representando solo el 57% (8 casos), 36% trabaja durante 2 meses al año (5 casos) y 7% durante 3 meses (1 caso).

### Cuadro Nro. 15

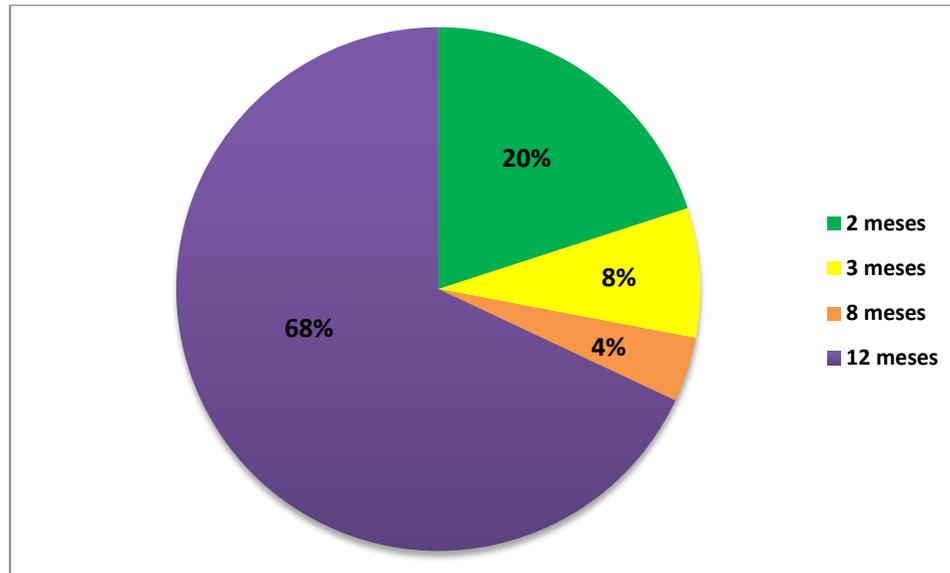
#### Distribución de niños y niñas trabajadores, según periodicidad de trabajo

Cantidad de meses	Sexo			
	Niñas		Niños	
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
02	0	0%	05	36%
03	01	09%	01	07%
08	01	09%	0	0%
12	09	82%	08	57%
Total	11	100%	14	100%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

Gráfico N. 06

Porcentaje de niños y niñas trabajadores, según periodicidad de trabajo



Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.

### 5.2.9. Síntesis

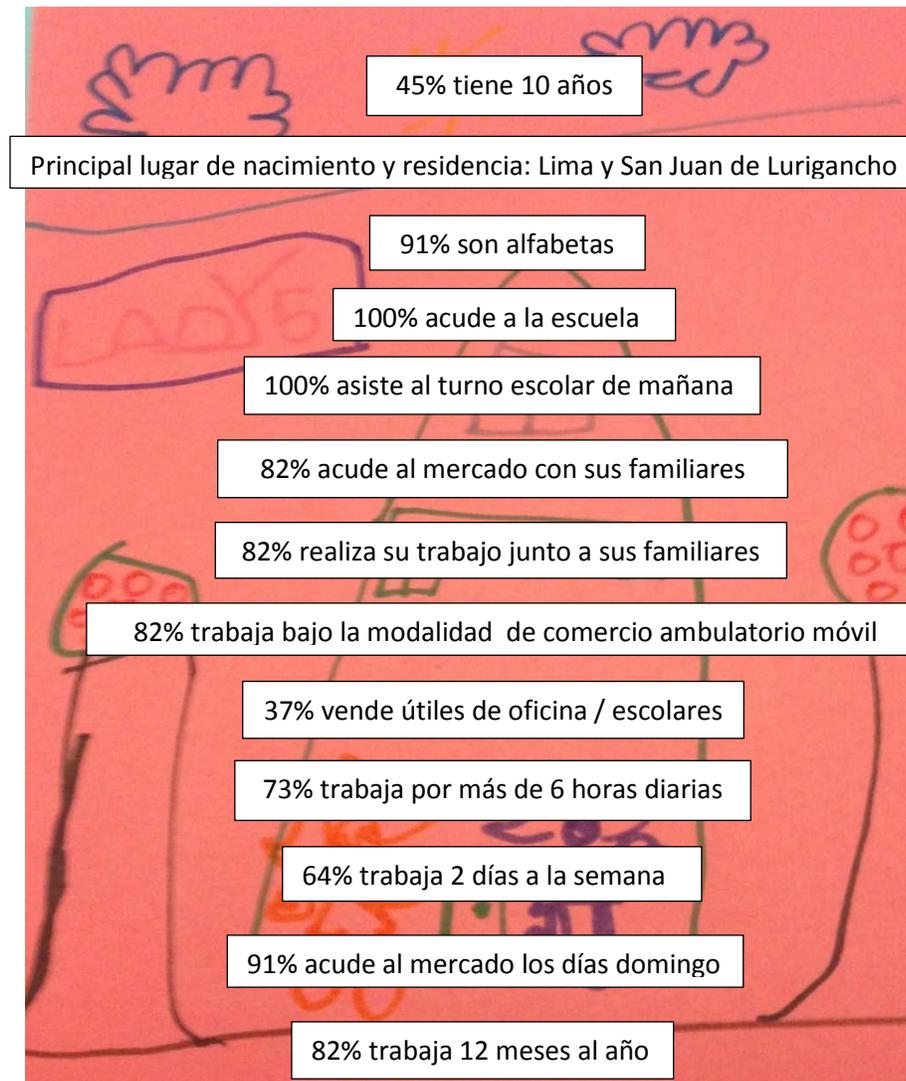
Los datos obtenidos en las encuestas aplicadas a los niños y niñas trabajadores nos dan una visión general de su perfil. En términos de las características socio-demográficas y educativas, encontramos que existe una (ligera) mayor proporción de niños (56%) que de niñas trabajadores (44%). Aunque se encuentra una distribución etaria dispersa, la mayor cantidad de niños y niñas tienen 10 años (32%), más de tres cuartas partes de ellos (76%) son limeños y casi la mitad de ellos (48%) vive en el distrito de San Juan de Lurigancho. Asimismo, 92% de los niños y niñas saben leer y escribir y 96% asiste a la escuela, de los cuales más de tres cuartas partes (88%) lo hace en el turno de mañana.

En términos de las características del su trabajo, se halló que el 68% de los encuestados se transporta hacia el mercado junto con sus familiares y el 84% indicó que realiza sus actividades laborales junto a sus familiares. La mayoría de los niños y niñas (68%) se dedica a actividades de comercio ambulatorio bajo la modalidad de comercio móvil, y existe una amplia variedad de mercadería ofertada, en donde se incluye la venta de alimentos (32%), útiles de oficina/escolares (24%), ropa (16%), artículos recreativos (12%), bolsas (8%), artículos de cuidado personal (4%) y artículos de jardinería (4%).

El 20% de los niños y niñas trabaja por 12 horas diarias, y si se divide la cantidad de horas trabajadas en jornadas laborales se encuentra que la mayoría de ellos (68%) trabaja 6 o más horas al día. En cuanto a la cantidad de días a la semana que trabajan los niños y niñas, 56% indicó trabajar solo durante dos días, seguido por aquellos que trabajan todos los días (20%); son los días sábados y domingos aquellos días en los que acude la mayoría (88%) de niños y niñas. Finalmente, en términos de periodicidad, el 68% de los niños y niñas trabaja durante los 12 meses del año.

Luego de haber presentado las principales características del perfil de los niños y niñas trabajadores, resulta importante destacar aquellas diferencias que se encuentran a nivel de sexo. Los siguientes diagramas muestran las características más importantes en el caso de las niñas y los niños en base a la distribución de la moda de la variable, es decir, aquella característica que se presenta con mayor recurrencia.

### Diagrama N. 01 Perfil de la niña trabajadora

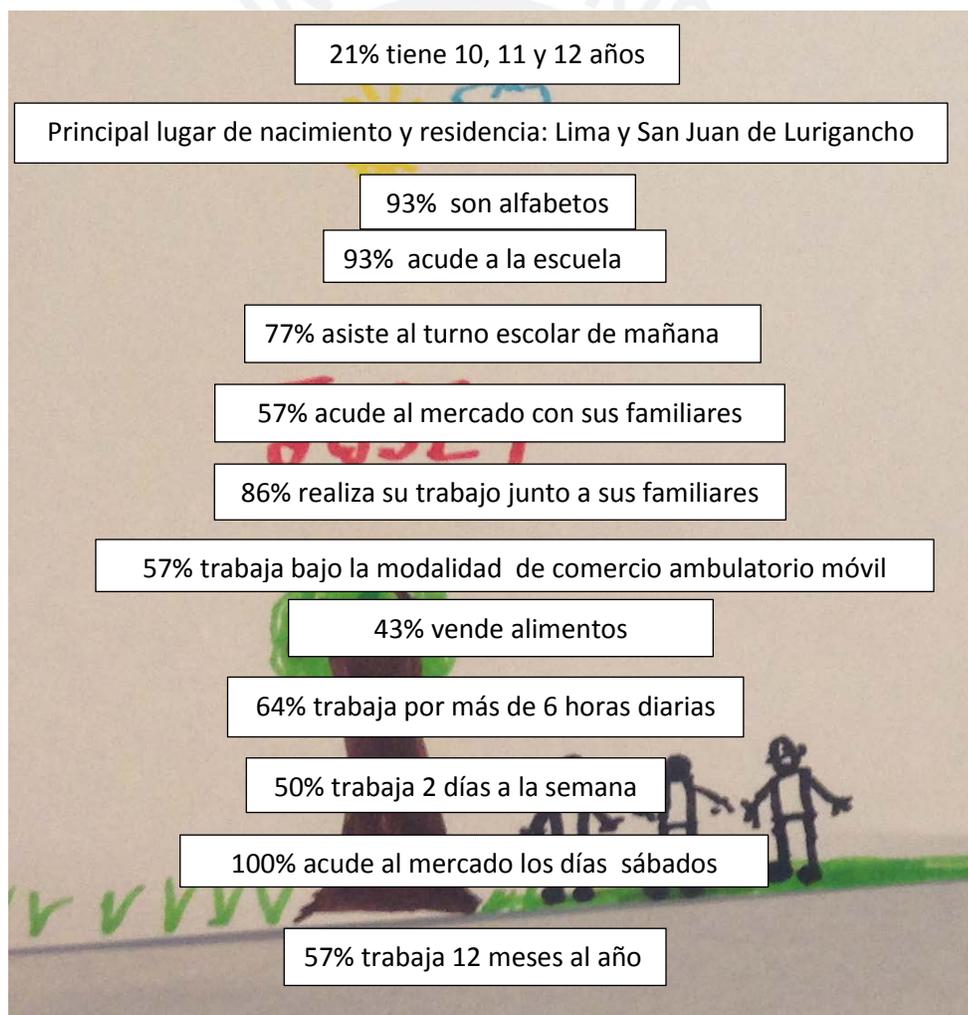


*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

En el caso de las niñas, en términos socio-demográficos y educativos se encuentra que casi la mitad de ellas tiene 10 años, la mayoría tiene como lugar de nacimiento el departamento de Lima y como lugar de residencia el distrito de San Juan de Lurigancho. Solo el 9% es analfabeta, y el 100% acude a la escuela en el turno de mañana. En relación al trabajo que realizan, el 82% acude al mercado y

realiza sus actividades laborales junto con sus familiares bajo la modalidad de comercio ambulatorio móvil, y el producto más ofertado por ellas son los útiles escolares o de oficina. Más del 70% de ellas trabaja por más de 6 horas diarias, más del 60% durante 2 días a la semana, acudiendo sobre todo los días domingo, y más del 80% durante todos los meses del año.

### Diagrama N. 02 Perfil del niño trabajador



Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.

En el caso de los niños, se encuentra que, en términos socio-demográficos, las edades más recurrentes entre ellos son los 10, 11 y 12 años, la mayoría de ellos tiene como lugar de nacimiento el departamento de Lima y como lugar de residencia el distrito de San Juan de Lurigancho. En términos educativos, el 93% es alfabeto y acude a la escuela, 77% de ellos en el turno de mañana. En relación al trabajo que realizan, solo el 57% acude al mercado con sus familiares pero el 86% realiza sus actividades laborales junto a ellos. El 57% de los niños trabaja bajo la modalidad de comercio ambulatorio móvil y el producto más ofertado por ellos son los alimentos. Más del 60% de ellos trabaja por más de 6 horas diarias, 50% durante 2 días a la semana, acudiendo sobre todo los días sábados, y más del 50% durante todos los meses del año.

Entre las diferencias socio-demográficas más saltantes entre niñas y niños encontramos que existe una diversidad entre las edades que ellos presentan como la más recurrente. En relación a las características de su trabajo, observamos que son las niñas más que los niños quienes llegan al mercado con sus familiares, pero que son los segundos quienes realizan en mayor medida sus actividades laborales junto con ellos.

En cuanto a la modalidad de comercio, aunque tanto niños como niñas se dedican principalmente al comercio ambulatorio móvil, son las niñas quienes lo hacen en mayor medida; en relación a los productos ofertados, las niñas se dedican principalmente a la venta de útiles de oficina o escolares y los niños a la venta de alimentos.

Proporcionalmente son las niñas quienes trabajan más horas diarias y durante más meses al año, pero son los niños quienes trabajan más días a la semana. En cuanto a los días para acudir al mercado, el principal día es diferente para cada caso: las niñas van al mercado principalmente el día domingo, mientras que los niños lo hacen el día sábado.



CAPÍTULO 6: LARGAS JORNADAS Y SENSACIÓN DE MIEDO:  
PRINCIPALES RIESGOS LABORALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS  
TRABAJADORES EN LOS ALREDEDORES DEL MERCADO CENTRAL

Como se ha mencionado en los capítulos anteriores, la presente investigación parte de la idea de que el trabajo puede servir como una variable que promueve la autonomía de los niños y niñas (Invernizzi 1997; Woodhead 2004), es decir, la capacidad de dichos sujetos de, en ciertas ocasiones, tomar decisiones propias sin depender de nadie más. La capacidad de autonomía de los niños y niñas se ve reflejada en diferentes aspectos de sus vidas, siendo uno de ellos la elección de las características de su trabajo.

Se cree que la influencia de esta variable se encuentra asociada al nivel de riesgo laboral que representa el trabajo que realiza el niño o niña, entendiéndose este último como el nivel de exposición a potenciales daños, tanto físicos como emocionales, para el niño o niña. Esta relación se explica en el hecho de que frente a una situación de peligro, los niños y niñas son capaces de identificar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos y desarrollar diferentes estrategias que les permitan manejarse en dicho escenario (Tonucci 2002, Berge 2006).

Para conocer la relación entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía que desarrollan los niños y niñas trabajadores en diferentes ámbitos de su trabajo es necesario conocer primero los riesgos a los cuales estos niños y niñas se encuentran expuestos.

Como se indica en el capítulo de metodología, la medición de la variable “nivel de riesgo laboral” se realizó a través del análisis de las tres siguientes dimensiones: características de la jornada laboral, lesiones sufridas en el trabajo y percepción de inseguridad del mercado, las cuales fueron analizadas a partir de las respuestas que dieron los niños y niñas trabajadores en las encuestas.

A continuación, se presentan, en primer lugar, los resultados obtenidos en las diferentes preguntas de la encuesta y, de manera seguida, los resultados de los índices creados para medir cada una de las tres dimensiones del nivel de riesgo laboral. Estas dimensiones fueron medidas en tres posibles niveles de riesgo: bajo, medio y alto.

### **6.1. Características de la jornada laboral**

Para conocer el nivel de riesgo laboral de los niños y niñas a partir de las características de su jornada laboral se analizaron los resultados de tres preguntas de la encuesta: frecuencia, intensidad y periodicidad del trabajo<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> Los resultados individuales de estas tres variables han sido presentados en el Capítulo 5: Perfil de los niños y niñas trabajadores en los alrededores del Mercado Central.

Encontramos que el 44% de los niños y niñas trabajadores realiza trabajos con un nivel de riesgo alto (11 casos), el 40% trabajos de nivel de riesgo medio (10 casos), y solo un 16% desempeña un trabajo con un nivel de riesgo bajo (4 casos).

Esta distribución nos demuestra que las actividades laborales a las que se dedican los niños y niñas que trabajan en comercio ambulatorio en el Mercado Central son, en su mayoría, actividades peligrosas por las características de su jornada laboral.

En cuanto a las diferencias entre sexos, encontramos que el 55% de las niñas realiza trabajos caracterizados por un alto nivel de riesgo (6 casos), 45% trabajos de nivel de riesgo medio (5 casos) y ninguna de ellas se dedica a un trabajo de nivel de riesgo bajo. En el caso de los niños, 36% de ellos realiza trabajos altamente riesgosos (5 casos), 36% trabajos de nivel de riesgo medio (5 casos) y 29% trabajos de nivel de riesgo bajo.

Estos datos indican que la tendencia general es que sean las niñas quienes realizan con mayor frecuencia trabajos riesgosos dadas las características de su jornada laboral. En el caso de los niños se encuentra una mayor dispersión de los resultados, en tanto hay la misma cantidad de niños que realizan trabajos de nivel de riesgo alto y medio.

Cuadro Nro. 14

## Nivel de riesgo laboral, según características de la jornada laboral

Nivel de riesgo laboral	Sexo				Total	
	Niñas		Niños			
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Bajo	0	0%	04	29%	04	16%
Medio	05	45%	05	36%	10	40%
Alto	06	55%	05	36%	11	44%
Total	11	100%	14	100%	25	100%

Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.

## 6.2. Lesiones sufridas en el trabajo

Los siguientes cuadros muestran la regularidad, número y tipos de lesiones sufridas por los niños y niñas trabajadores durante la realización de su trabajo en el Mercado Central.

En términos de la regularidad, el 36% de ellos indicó nunca haber sufrido una lesión mientras trabajaba (9 casos), el 28% señaló haberle ocurrido algunas veces (7 casos), el 20% siempre o casi siempre (5 casos) y el 16% una sola vez (4 casos). Estos datos demuestran que el sufrir lesiones mientras trabajan no es un hecho frecuente en el caso de los niños y niñas trabajadores.

Esto se refleja también en el número y tipos de lesiones sufridas. En cuanto al número de lesiones, 52% de ellos (13 casos) indicó haber sufrido 1 tipo de lesión, 8% de ellos 3 tipos (2 casos) y 4% de ellos 2 tipos (1 caso); el otro 36% indicó no haberse lesionado nunca durante la realización de su trabajo. En relación a los

tipos de lesiones, las caídas se ubican como la lesión más recurrente, seguido por los golpes y los dolores de cuerpo.

Por sexo encontramos que, en cuanto a la regularidad de las lesiones, el 45% de las niñas (5 casos) indicó haber sufridos lesiones algunas veces mientras trabajaban, el 27% (3 casos) una vez, el 18% (2 casos) nunca y el 9% (1 caso) siempre o casi siempre. En el caso de los niños, el 50% de ellos (7 casos) indicó nunca haber sufrido algún tipo de lesión, el 29% (4 casos) siempre o casi siempre, el 14% (2 casos) algunas veces y el 7% (1 caso) una sola vez.

Los resultados muestran que en el caso de las niñas, la categoría que concentra los valores más altos es la de haber sufrido lesiones algunas veces, mientras que en el caso de los niños lo más recurrente es que ellos nunca hayan tenido algún tipo de lesión mientras se encontraban trabajando.

En términos del número y tipos de lesiones, el 73% de las niñas indicó haber sufrido 1 tipo de lesión, el 18% (2 casos) ningún tipo y el 9% (1 caso) 2 tipos; mientras que en el caso de los niños, 36% de ellos (5 casos) indicó haber sufrido 1 tipo de lesión y 14% (2 casos) 3 tipos de lesiones. Al igual que en la tendencia general, las caídas son el tipo de lesión más recurrente para ambos grupos, seguido por los golpes y los dolores del cuerpo.

Cuadro Nro.15

**Distribución de niños y niñas trabajadores, según regularidad y número de lesiones sufridas durante la realización de su trabajo**

	Respuesta	Sexo				Total	
		Niñas		Niños		Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
		Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Regularidad de ocurrencia de lesiones	No	02	18%	07	50%	09	36%
	Sí, una vez	03	27%	01	07%	004	16%
	Sí, algunas veces	05	45%	02	14%	7	28%
	Sí, siempre o casi siempre	01	09%	04	29%	05	20%
	Total	11	100%	14	100%	25	100%
Número de lesiones	0	02	18%	07	50%	09	36%
	1	08	73%	05	36%	13	52%
	2	01	09%	0	0%	01	04%
	3	0	0%	02	14%	02	08%
	Total	11	100%	14	100%	25	100%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

En relación al nivel de riesgo laboral según las lesiones sufridas en el trabajo encontramos que el 52% de los niños y niñas (13 casos) realizan trabajos con un nivel de riesgo bajo, 48% (12 casos) con un nivel de riesgo medio y 0% con un nivel de riesgo alto.

Estos datos nos permiten afirmar que los trabajos que realizan los niños y niñas dedicados al comercio ambulatorio en el Mercado Central no son peligrosos en cuanto a la cantidad de lesiones sufridas por ellos durante la realización de su trabajo.

Si analizamos los resultados obtenidos en esta dimensión según la variable de sexo, encontramos que el 55% de las niñas (6 casos) realiza un trabajo con nivel de riesgo medio y el otro 45% (5 casos) un trabajo con nivel de riesgo bajo.

En cuanto a los niños, el 57% de ellos (8 casos) realiza un trabajo con nivel de riesgo bajo y el otro 43% (6 casos) con un nivel de riesgo medio.

Aunque para ambos grupos, las categorías “bajo” y “medio” son aquellas que concentran la mayor cantidad de casos, son las niñas quienes realizan con mayor frecuencia un trabajo riesgoso en términos de las posibles lesiones que pueden sufrir.

**Cuadro Nro. 16**

**Nivel de riesgo laboral, según lesiones sufridas en el trabajo**

Nivel de riesgo laboral	Sexo				Total	
	Niñas		Niños			
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Bajo	05	45%	08	57%	13	52%
Medio	06	55%	06	43%	12	48%
Alto	0	0%	0	0%	0	0%
Total	11	100%	14	100%	25	100%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

### 6.3. Percepción de inseguridad del mercado

Para conocer el nivel de percepción de inseguridad del mercado que presentan los niños y niñas trabajadores se realizaron las siguientes dos preguntas en la encuesta: ¿Te sientes seguro(a) cuando trabajas en el mercado? y ¿Has sentido miedo cuando has estado trabajando en el mercado? El siguiente cuadro muestra las respuestas de ambas.

Del total encuestado, 48% (12 casos) indicó que no se siente seguro cuando trabaja en el mercado y 56% (14 casos) indicó haber sentido miedo al estar trabajando en el mercado.

Cuando se realiza un análisis de los resultados según la variable sexo se encuentra que el 55% de las niñas (6 casos) indicaron no sentirse seguras cuando trabajan en el mercado, al igual que el 43% de los niños (6 casos). Además, el 73% de las niñas (8 casos) señaló haber sentido miedo cuando han estado trabajando en el mercado, al igual que el 43% de los niños (6 casos). Estos resultados nos indican que, aunque importante para ambos casos, es mayor la sensación de inseguridad y miedo en el caso de las niñas que de los niños.

### Cuadro Nro. 17

#### Distribución de niños y niñas trabajadores, según percepción de inseguridad del mercado

Pregunta	Respuesta	Sexo				Total	
		Niñas		Niños		Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
		Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)		
¿Te sientes seguro(a) cuando trabajas en el mercado?	No	6	55%	6	43%	12	48%
	Si	5	45%	8	57%	13	52%
	Total	11	100%	14	100%	25	100%
¿Has sentido miedo cuando has estado trabajando en el mercado?	No	3	27%	8	57%	11	44%
	Si	8	73%	6	43%	14	56%
	Total	11	100%	14	100%	25	100%

Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.

En cuanto al índice de percepción de inseguridad del mercado para medir el nivel de riesgo laboral, 28% de los niños y niñas trabajadores presentan un nivel de riesgo bajo (7 casos), 36% un nivel de riesgo medio (9 casos) y otro 36% un

nivel de riesgo alto (9 casos). Estos datos nos indican que el trabajo realizado por los niños y niñas dedicados al comercio ambulatorio en el Mercado Central es, en su mayoría, mediana y altamente peligroso.

Un análisis de esta dimensión en términos de sexo nos indica que el 64% de las niñas (7 casos) realiza un trabajo de nivel de riesgo medio, 27% (3 casos) un trabajo con nivel de riesgo alto y solo 9% (1 caso) realiza un trabajo con nivel de riesgo bajo. En el caso de los niños, 43% (6 casos) desempeña una actividad laboral con un nivel de riesgo alto, otro 43% (6 casos) con un nivel de riesgo bajo y 14% (2 casos) con un nivel de riesgo medio. Estos datos muestran que son los niños quienes consideran en un mayor porcentaje al mercado como un lugar peligroso, mientras que las niñas presentan con mayor frecuencia una percepción de inseguridad del lugar de nivel medio.

**Cuadro Nro. 18**

**Nivel de riesgo laboral, según percepción de inseguridad del mercado**

Nivel de riesgo laboral	Sexo				Total	
	Niñas		Niños		Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)		
Bajo	01	09%	06	43%	07	28%
Medio	07	64%	02	14%	09	36%
Alto	03	27%	06	43%	09	36%
Total	11	100%	14	100%	25	100%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

Como se menciona en el marco teórico, existen diferentes posturas respecto de la concepción que se tiene del trabajo infantil dependiendo de la definición

desde la cual se parta. En términos generales, existe un continuum de posturas entre posiciones opuestas que plantean, por un lado, la necesidad de eliminar el trabajo infantil y adolescente, y, por el otro, la legitimidad de la lucha por el derecho a trabajar de los niños, niñas y adolescentes.

La segunda postura sostiene que el paradigma que ha primado sobre la noción de infancia en Occidente ha sido el de *protección*, en la cual existe una única forma de ser un niño “normal”, la cual no contempla la posibilidad de que los niños y niñas realicen actividades laborales (Bonnet y Schlemmer 2009). Frente a este paradigma, esta postura plantea la necesidad de guiarse por los postulados del paradigma de la *protección integral*, en el cual los niños y niñas son vistos como sujetos de derechos, el cual conlleva a una ruptura con la cultura adulto-centrista que hace de la edad un factor de discriminación y de jerarquización (Cussiánovich 1997).

Según esta postura, el problema no se encuentra en el mismo hecho de que los niños y niñas trabajen sino en las malas condiciones en las cuales ellos realizan sus actividades laborales. Es por ello que este paradigma hace una diferenciación entre realizar un trabajo (digno) y la explotación de los niños y niñas trabajadores (Rojas y Cussiánovich 2013). Bajo estos supuestos, la intención no debería ser la de eliminar el trabajo infantil (pero sí aquellas actividades catalogadas como “explotación”) sino la de mejorar las condiciones en las cuales ellos y ellas realizan sus actividades, con la finalidad de conseguir un trabajo digno, compatible con el derecho a la educación y recreación.

En el caso particular del comercio ambulatorio, según el Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil (C182) de la OIT, éste es considerado un trabajo peligroso *por sus condiciones* (y no por su naturaleza) cuando: 1) presenta jornadas por encima de las 6 horas diarias, 2) no cuenta con medidas de seguridad, 3) se realiza en medios de transporte público, interurbano o interprovincial, 4) impide la asistencia al centro educativo, socializarse entre pares o comunicarse con su familia de origen, 5) expone a los niños y niñas a abusos de orden físico, psicológico o sexual, 6) retiene a los niños y niñas en el lugar donde laboran e impide la supervisión o inspección del trabajo y 7) los trabajos realizados en ambientes de espectáculos (OIT 2009). Estos peligros han sido corroborados por investigaciones como las realizadas por Beazley (1999), Hecht (1998), y Huggins y Rodrigues (2004) las cuales han identificado los más importantes peligros a los cuales se encuentran expuestos los niños y niñas en las calles.

Cuando analizamos la situación particular de los niños y niñas trabajadores en los alrededores del Mercado Central encontramos que, tal como lo señalan Briceño y Pinzón (2004) en su estudio y tal como se indica en el punto 1 del Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, las características de su jornada laboral –la combinación de la cantidad de horas, días y meses en que trabajan los niños y niñas- constituyen un factor de riesgo para ellos. Sin embargo, a diferencia de lo encontrado por estos autores, el trabajo repetitivo, las posturas y posiciones incómodas, y el trabajo nocturno no constituyen factores de riesgo para

el caso particular de este grupo de niños y niñas. Del mismo modo, tampoco se encontró que el trabajo realizado por este grupo de niños y niñas fuera riesgoso por los elementos mencionados en los incisos del 2 al 7 del mencionado Convenio. Sumado al nivel de riesgo presentado por las características de la jornada laboral, el trabajo que realizan estos niños y niñas también es riesgoso por la percepción de inseguridad que ellos tienen respecto al mercado, en tanto lo consideran un lugar inseguro en donde han experimentado en ciertas oportunidades la sensación de miedo.

Sin embargo, las actividades laborales que ellos realizan en el mercado no constituyen un riesgo por la cantidad de lesiones físicas o emocionales que ellos puedan sufrir al momento de realizar su trabajo. La explicación de esta situación podría encontrarse en que, tal como lo indican estudios como el de Donroe et al (2008), en los países en desarrollo los niños y niñas son especialmente vulnerables a sufrir accidentes de tránsito, los cuales tienen una mayor probabilidad de ocurrencia asociada a una alta presencia de vendedores ambulantes en las calles y a la falta de demarcación de vías para los carros. Sin embargo, en el caso de los niños y niñas trabajadores del Mercado Central las calles que recorren durante la realización de su trabajo son principalmente peatonales, en donde el acceso a los vehículos se encuentra mayormente restringido.

Es conclusión, encontramos que el trabajo realizado por los niños y niñas en los alrededores del Mercado Central resulta riesgos en términos de sus

características de la jornada laboral y dada la percepción de inseguridad del mercado que presentan los niños y niñas; más no por la cantidad de lesiones que ellos pueden sufrir al momento de realizar sus actividades.

Al analizar esta conclusión a partir de la variable sexo, encontramos que son las niñas quienes realizan con mayor frecuencia trabajos riesgosos en relación a las características de su jornada laboral, mientras que los niños son quienes perciben al mercado como un lugar inseguro en un mayor porcentaje.



## CAPÍTULO 7: LA AUTONOMÍA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES EN LOS ALREDEDORES DEL MERCADO CENTRAL

Diferentes estudios a nivel mundial (Botrnstedt, Freeman y Smith 1981; Alwin 1988; Tomanovic 2003; Martínez y Ligeró 2003; Rutherford 2009; Rodríguez-Pascual y Morales-Marente 2013) han señalado que la capacidad de autonomía no se encuentra normalmente asociada a la condición de niñez; por el contrario, ésta es entendida como una habilidad que es adquirida a medida que los niños y niñas dejan de serlo y se convierten en adultos. Bajo esta premisa resulta interesante analizar qué tanto cambia ésta afirmación cuando interviene la variable *trabajo* en la vida de los niños y niñas.

A partir de la sistematización y análisis de las observaciones y, principalmente, de las respuestas obtenidas de los niños y niñas en los talleres participativos, se ha analizado el grado de autonomía que ellos desarrollan en diferentes ámbitos de su trabajo. De manera complementaria, se han utilizado los resultados de las encuestas aplicadas a los niños y niñas con la finalidad de corroborar o contrarrestar los primeros hallazgos.

Para poder indagar acerca del grado de autonomía que presentan los niños y niñas trabajadores, se analiza la capacidad que ellos tienen de tomar decisiones propias en cuatro ejes de su trabajo:

1. Participación laboral
2. Distribución del tiempo de trabajo
3. Movilidad en el mercado
4. Uso de ganancias

A continuación se presentan los resultados obtenidos en cada uno de los ejes mencionados.

### **7.1 Capacidad de decidir sobre su participación laboral**

Para obtener información acerca de la capacidad de decisión que tienen los niños y niñas trabajadores sobre su participación laboral se aplicaron dos métodos grupales en el taller participativo: *Día típico* y *Uso del tiempo*.

El objetivo del método *Día Típico* era conocer las actividades cotidianas de los niños y niñas, y la percepción que tienen ellos acerca de éstas, para lo cual se reconstruyó su jornada diaria y las características de las actividades que la comprenden.

En un primer momento se les pidió a los niños y niñas participantes dibujar una de las actividades que realizan en su día a día; ellos tuvieron la libertad de elegir cualquier actividad que realizaran. Todos los niños y niñas decidieron dibujar

aquella actividad que les gusta realizar más, así no fuera la que realizan con mayor frecuencia. Todas las actividades dibujadas por los niños y niñas fueron actividades recreativas que realizan durante el día, ya sea en compañía de familiares o de manera individual.

Por ejemplo, José Miguel se dibujó jugando en el parque cerca de su casa con su papá y con su mamá. Lady y Briggithe hicieron dibujos de ellas mismas jugando con sus madres en sus casas, y Vale decidió dibujar una salida a la playa con su familia.

*Entrevistador: Ahora hay que mostrarnos los dibujos entre todos. A ver José Miguel, ¿tú que has dibujado?*

*José Miguel: Cuando juego con mis papás*

*Entrevistador: ¿Y dónde juegas con tus papás?*

*José Miguel: Hay un parque cerquita a mi casa, ahí vamos a veces para jugar*

*Entrevistador: ¿Y te gusta jugar con ellos ahí?*

*José Miguel: Sí, me parece divertido, con mi papá siempre jugamos al fútbol*

*(Ejercicio de Día Típico)*

*Entrevistador: Y Vale, ¿tú que has dibujado?*

*Vale: Somos yo y mi familia en la playa*

*Entrevistador: ¿Quiénes están en el dibujo?*

*Vale: Mi papa, mi mamá y yo.*

*Entrevistador: ¿Y qué están haciendo?*

*Vale: Estamos en la playa, a veces vamos a la playa los domingos, me gusta meterme al mar, no me da miedo.*

*(Ejercicio de Día Típico)*

En un segundo momento se les pidió a los niños y niñas que identificaran aquellas actividades que realizaban antes y después de la actividad que habían dibujado. Se les pidió que las dividieran entre aquellas actividades que realizan durante el día y aquellas actividades que tienen lugar durante la noche. Para ello se les entregó un papel dividido en dos con una imagen de un sol para representar el tiempo de día y una luna para representar el tiempo de noche.

Las actividades que ellos indicaron realizaban antes de la actividad dibujada fueron: hacer tareas escolares, jugar y acudir al mercado.

*Entrevistador: A ver Lady, ¿qué cosas haces antes de jugar con tu mamá en tu casa?*

*Lady: Tengo que hacer mis tareas antes de jugar*

*Entrevistador: ¿Antes de poder jugar tienes que hacer tus tareas?*

*Lady: Sí, hago mis tareas, mi mamá me ayuda, y luego jugamos  
(Ejercicio de Día Típico)*

*Entrevistador: Briggithe, ¿tú que haces antes de jugar?*

*Briggithe: Vengo acá al mercado, ayudo acá a mi mamá vendiendo las medias*

*Entrevistador: ¿Vienes al mercado?*

*Briggithe: Sí, vengo al mercado y ayudo a mi mamá a vender  
(Ejercicio de Día Típico)*

En relación a la primera actividad, Lady, Briggithe y Vale señalaron que hacen sus tareas al llegar a sus casas luego del colegio, mientras que José Miguel, quien no mencionó realizar tareas durante el día escribió esta actividad en la columna de las actividades que realiza durante la noche dado que él acude a la

escuela en el turno de la tarde. Estas respuestas nos indican que la escuela, y en particular, las responsabilidades que se tienen en ella representan un elemento importante en la vida cotidiana de los niños y niñas.

Del mismo modo, el acudir al mercado para trabajar también fue reconocido como una actividad de importancia en sus vidas. Los niños y niñas participantes del taller indicaron que antes de realizar las actividades recreativas que habían dibujado en la primera parte del método ellos acudían al mercado junto a su familia a realizar sus actividades laborales.

Aunque la actividad que habían dibujado los niños y niñas participantes del taller era una actividad lúdica, ellos identificaron el “jugar” también como una actividad que realizan antes de ella y como un hecho importante dentro de su rutina cotidiana. Para ellos el tiempo de juego constituye un aspecto importante en las actividades que realizan durante el día.

En cuanto a las actividades que realizan los niños y niñas durante la noche, es decir después de la actividad que habían dibujado, aquella actividad indicada por todos fue dormir. Esta actividad fue acompañada en el caso de algunos niños y niñas por el tomar lonche con sus familias. Las respuestas encontradas nos indican que, según la visión de los niños y niñas, la mayor cantidad de actividades que realizan se encuentran en el día. Además, indica que, dado que no fue mencionado por ellos, el trabajar de noche en el mercado no es una actividad regular en la vida de estos niños y niñas.

*Entrevistador: Y por ejemplo tú Briggithe, ¿qué cosas haz escrito que haces durante la noche?*

*Briggithe: No mucho, ya hice mis tareas y luego como y me voy a dormir*

*Lady: Yo también, luego me voy a dormir nomás*

*(Ejercicio de Día Típico)*

Posteriormente, de todas las actividades que realizan en su vida cotidiana, se les pidió que identificaran aquellas que no les gustaban hacer. En este caso, los niños y niñas identificaron actividades que eran impuestas por sus padres. Por ejemplo, en el caso de José Miguel, él indicó que no le gusta acompañar a su papá a visitar a sus amigos a Chorrillos porque no se divierte.

*Entrevistador: ¿Y cuál de estas cosas te gusta menos?*

*José Miguel: Ir a Chorrillos*

*Entrevistador: ¿Y para qué vas a Chorrillos?*

*José Miguel: Voy con mi papa, para que vea a sus amigos, no hago nada, me aburro*

*Entrevistador: ¿Y por qué vas?*

*José Miguel: Mi papa me lleva nomás, él dice “vamos” y ya pues yo voy nomás*

*Entrevistador: Tú vas nomás*

*(Ejercicio de Día Típico)*

Y en el caso de Vale, a ella no le gusta tener que tomar lonche antes de dormir porque no se acostumbra a comer a esa hora.

*Entrevistador: Y por ejemplo tú Vale, ¿qué cosa no te gusta hacer?*

*Vale: Tener que tomar lonche con mi familia antes de ir a dormir*

*Briggithe: Yo me voy a dormir de frente nomás, no tomo lonche*

*Vale: A mí no me gusta, no me acostumbro, pero siempre nos sentamos a la mesa a tomar lonche en la noche, luego recién me voy a dormir*

*Entrevistador: ¿Y tienes que tomar lonche todos los días?*

*Vale: Sí, siempre me dicen que tengo que comer antes de dormir, pero no me gusta.*

*(Ejercicio de Día Típico)*

En segundo lugar, se desarrolló el método *Uso del tiempo*. El objetivo de este método es conocer cómo los niños y niñas distribuyen su tiempo en el trabajo y la capacidad que tienen para tomar decisiones sobre dicha distribución.

En esta segunda actividad, se les mostró y leyó a los niños y niñas unas tarjetas con unos pequeños cuentos escritos. Todas las historias eran sobre niños y niñas trabajadores en diferentes circunstancias. La primera historia era el cuento de una niña que no quería ir a trabajar porque se encontraba enferma.

*“Josefina es una niña que va a trabajar todos los sábados y domingos al mercado con su mamá. Hoy Josefina no tiene ganas de ir al mercado porque está un poco enferma. Josefina decide...” (Ejercicio de Uso del tiempo)*

Luego de leer la historia, se les preguntó a los niños y niñas qué decide hacer Josefina. Ellos contestaron que la niña decide quedarse en su casa por estar enferma, hecho que constituye para ellos una justificación para no ir a trabajar.

*Entrevistador: ¿Qué decide hacer Josefina?*

*Javier: Se queda en su casa, está enferma y así no se puede ir a trabajar*

*Brenda: También le podría decir a su mamá que la lleve al médico para ver de qué está enferma*

*Javier: Sí, puede ir al doctor también  
(Ejercicio de Uso del tiempo)*

Los niños y niñas indicaron que al estar enferma la niña del cuento no se encontraba en la obligación de ir a trabajar. Según ellos, el no encontrarse bien de salud es una justificación aceptable para dejar de trabajar durante ese día.

Al preguntarles a los niños y niñas si Josefina debía pedirle permiso a su mamá para no ir a trabajar indicaron que no era necesario puesto que consideran que el estar enfermo constituye un impedimento para realizar el trabajo. En caso se llegara a pedir permiso los niños y niñas indicaron que la madre de Josefina entendería la situación y no la obligaría a ir a trabajar. Sin embargo, uno de los niños hizo hincapié en que él pensaba que Josefina sí debía pedirle permiso a su mamá ya que ella debe saber las razones por las cuales su hija no acude a trabajar.

*Entrevistador: ¿Josefina tendría que pedirle permiso a su mamá para no ir a trabajar?*

*Javier: No, si está enferma no, cómo va a ir trabajar si está enferma*

*Angelo: Yo creo que sí, porque su mamá tiene que saber porque no está yendo a trabajar, no se puede dejar de ir así nomás*

*Dyanna: Tú no decides solo que días vas al mercado, quedas con tus papás que días vas a venir y no puedes no venir sin avisar*

*(Ejercicio de Uso del tiempo)*

Luego, se les preguntó a los niños y niñas qué pasaría si Josefina no estuviera realmente enferma y simplemente decide no ir a trabajar sin avisarle a nadie. Frente a esta situación los niños y niñas indicaron que el acto cometido por

Josefina estaría mal, que ella no puede decidir no a trabajar sin avisarles a sus padres.

*Entrevistador: ¿Y qué hubiera pasado si Josefina no hubiera estado enferma y simplemente no va a trabajar sin decirle a nadie?*

*Javier: Estaría mal, ella no puede no ir a trabajar así porque sí*

*Dyanna: Tienes que avisar antes.*

*Javier: Claro, así nomás no es que no llegas al mercado y ya, tienes que avisar.*

*(Ejercicio de Uso del tiempo)*

Las respuestas obtenidas por los niños y niñas en estas dos actividades nos permiten afirmar diferentes cosas. Por un lado, se puede decir que en la percepción sobre sus actividades cotidianas los niños y niñas tienen más presente aquella actividad que les gusta realizar más, y no necesariamente aquella que realizan con mayor frecuencia. En este caso, las actividades mencionadas por los niños y niñas fueron actividades recreativas que realizan con sus familiares o solos.

En base a esta actividad, se pudo establecer una lista básica de las principales actividades que realizan los niños y niñas en su vida cotidiana. Dentro de las actividades que realizan durante el día se encuentran el hacer tareas escolares, jugar y acudir al mercado, respuestas que nos indican que la escuela, el juego y el trabajo tienen un lugar importante dentro de la vida cotidiana de estos niños y niñas. En cuanto a las actividades que los niños y niñas realizan de noche, se encontró que éstas son menores en cantidad en relación a las que realizan

durante el día y en donde el dormir tiene un lugar principal. Estas respuestas nos permiten indicar entonces que el trabajar de noche en el mercado no es una actividad regular en la vida de estos niños y niñas.

Además, de la lista de actividades que realizan en su vida cotidiana aquellas que no les gusta realizar son las impuestas por miembros de su familia (madre o padre) y frente a las cuales ellos no tienen poder de decisión. Este hallazgo se corrobora con la información encontrada en las investigaciones revisadas en donde se indica que, por lo general, los adultos no toman en cuenta la opinión de los niños y niñas sobre las actividades que los afectan directamente. Asimismo, cabe resaltar que dentro de las actividades que no les gusta realizar ninguno de los niños y niñas mencionó el trabajo como uno de ellas, aunque éste tampoco fue identificado como su actividad favorita.

Finalmente, en base a la utilización de historias hipotéticas se encontró que los niños y niñas consideran que el estar enfermo constituye una justificación para dejar de trabajar. Esta respuesta nos lleva a afirmar que los niños y niñas tienen poder de decisión sobre su participación laboral solo en situaciones especiales, como en el caso de enfermedad. Sin embargo, ellos no pueden decidir sobre su jornada laboral en una condición regular, la cual es decidida por sus padres.

Las respuestas obtenidas de los talleres participativos se corresponden con los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los niños y niñas trabajadores. Por ejemplo, cuando se les preguntó a los niños y niñas si podían

dejar de trabajar cuando se encontraban enfermos el 68% de ellos (17 casos) indicó que sí. Además, cuando se les preguntó si podían dejar de trabajar cuando se encontraban cansados 76% de ellos indicó que sí (19 casos). No obstante, cuando se les preguntó si es que ellos podrían decidir qué días trabajar 72% de ellos (18 casos) indicó que no.

En cuanto a las diferencias por sexo, se encontró que, aunque tanto para el caso de las niñas como de los niños se cumple con la tendencia general señalada anteriormente, existen diferencias en términos de proporciones en cada respuesta. Por ejemplo, son los niños quienes señalaron en mayor proporción poder dejar de trabajar cuando están enfermos (79%), y las niñas quienes pueden dejar de hacerlo cuando están cansadas (91%). Además, son las niñas quienes presentan una menor capacidad de decidir sobre los días en los que trabajan (82%).

**Cuadro Nro. 19**  
**Distribución de niños y niñas trabajadores, según capacidad de decisión sobre participación laboral**

Pregunta	Sexo						
	Respuesta	Niñas		Niños		Total	
		Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Cuando estás enfermo, ¿puedes dejar de trabajar?	No	5	45%	3	21%	8	32%
	Si	6	55%	11	79%	17	68%
	Total	11	100%	14	100%	25	100%
Cuando estás cansado, ¿puedes dejar de trabajar?	No	1	9%	5	36%	6	24%
	Si	10	91%	9	64%	19	76%
	Total	11	100%	14	100%	25	100%
¿Tú decides que días trabajar?	No	9	82%	9	64%	18	72%
	Si	2	18%	5	36%	7	28%
	Total	11	100%	14	100%	25	100%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

Al igual que en el capítulo sobre nivel de riesgo laboral, luego de analizar los resultados de las tres preguntas de la encuesta por separado se realizó un índice para medir el grado de autonomía de los niños y niñas trabajadores a partir de la suma de dichas tres preguntas. Los posibles niveles que podrían obtener los niños y niñas trabajadores son: bajo, medio y alto.

Los resultados indican que la tendencia general es que estos niños y niñas tengan un nivel de autonomía medio en cuanto a su capacidad de decisión en términos de su participación laboral, ubicándose en esta categoría el 52% de los niños y niñas (13 casos). Estos resultados se explican en tanto los niños y niñas son capaces de decidir sobre su participación laboral en situaciones excepcionales (como estar cansados o enfermos) más no en la propia decisión de ir o no a trabajar en una circunstancia normal. Como bien lo indicaron los niños y niñas en sus respuestas de los talleres participativos y en las encuestas, el estar enfermo o cansado son razones justificables para dejar de trabajar en ese momento; sin embargo, ellos no tienen la capacidad de decidir solos sobre los días que acudirán al mercado a trabajar, ésta constituye una decisión tomada en conjunto con sus familiares. Finalmente, en cuanto a las diferencias por sexo, tanto para el caso de las niñas como de los niños, el grado de autonomía medio es el que concentra la mayor cantidad de casos: 55% y 50% respectivamente.

Cuadro Nro. 20

**Grado de autonomía de los niños y niñas, según capacidad de decisión sobre participación laboral**

Grado de autonomía	Sexo				Total	
	Niñas		Niños			
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Bajo	4	36%	4	29%	8	32%
Medio	6	55%	7	50%	13	52%
Alto	1	9%	3	21%	4	16%
Total	11	100%	14	100%	25	100%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

## 7.2. Capacidad de decidir sobre la distribución del tiempo de trabajo

Como se ha mencionado, para obtener información acerca de la distribución y uso del tiempo de los niños y niñas durante la realización de su trabajo se aplicó el método grupal *Uso del tiempo*. En la primera historia presentada a los niños y niñas la intención del método era conocer acerca de la capacidad que tienen ellos de poder decidir acerca de su participación en actividades laborales junto con sus familiares.

Luego de conocer que los participantes del taller tienen la capacidad de decidir acerca de su participación laboral únicamente en circunstancia “especiales” se buscó conocer cómo es que ellos distribuyen su tiempo durante la realización de su trabajo. Para ello, se les presentó a los niños y niñas un segundo cuento en el cual se mostraba la historia de María, una niña que trabaja en el mercado con sus padres y a quien un día sus amigas le dicen para ir a jugar: *“María viene a trabajar varios días a la semana con su papá y su mamá al mercado. Ella vende*

*caramelos en un puesto. Un día un grupo de niñas le dice a María para ir a jugar y ella decide...” (Ejercicio de Uso del tiempo)*

Al preguntarles a los niños y niñas qué decide hacer María ellos indican que la niña decide no ir a jugar por estar trabajando. Ellos señalan que María no puede ir a jugar con sus amigas porque tiene una responsabilidad que cumplir. Por ejemplo, Javier y Dyanna respondieron lo siguiente:

*Entrevistador: ¿Qué decide hacer María?*

*Javier: Dice que no, porque está trabajando*

*Dyanna: Yo también creo que no iría*

*Deysi: Decide trabajar, después iría a trabajar*

*Entrevistador: ¿Y por qué María decide quedarse trabajando?*

*Dyanna: Por eso mismo, porque está trabajando*

*Javier: Es su responsabilidad, no puede ir así porque sí*

*(Ejercicio de Uso del tiempo)*

Las respuestas proporcionadas por los niños y niñas nos indican que para ellos no se puede dejar de cumplir con las actividades laborales en tanto constituyen una responsabilidad importante.

Posteriormente se les preguntó a los participantes si la niña de la historia podría ir a jugar con sus amigas luego de haber cumplido con sus actividades laborales. En el caso de Javier y Dyanna ellos señalaron que luego de terminar su trabajo es posible que la niña vaya a jugar con sus amigas.

*Entrevistador: ¿Y María podría ir a jugar después de trabajar?*

*Javier: Si podría ir*

*Entrevistador: ¿Por qué?*

*Javier: Porque ya terminó de trabajar*

*Dyanna: Sí, si ya terminó puede ir normal*

*Entrevistador: Si terminó puede ir entonces*

*(Ejercicio de Uso del tiempo)*

Sin embargo, el que la niña pueda o no ir a jugar implica que ella primero le pida permiso a sus padres para poder ir, tal como lo señalaron Javier, Brenda y Dyanna. Entonces, el que María pueda o no dejar de trabajar para ir jugar, en el tiempo destinado para actividades laborales, depende de lo que le indiquen sus padres.

*Entrevistador: ¿Y le preguntaría a sus papas o no?*

*Javier: Tiene que pedir permiso*

*Brenda: Si, tiene que pedirle permiso a su mamá para poder irse a jugar*

*Entrevistador: ¿Y si le pidiera permiso a su mamá ella qué le diría?*

*Dyanna: Si ya no está trabajando, su mamá si le daría permiso*

*Deysi: Yo creo que no le daría permiso porque está trabajando*

*Javier: Si ya trabajó le pueden dar permiso*

*(Ejercicio de Uso del tiempo)*

Las respuestas proporcionadas por los participantes nos llevan a concluir lo siguiente. Encontramos que los niños y niñas reconocen el “tiempo de trabajo” tal y como su nombre lo indica como un tiempo destinado a realizar actividades laborales. A partir de la historia hipotética de María ellos indicaron que ella no

puede dejar de trabajar durante el tiempo destinado a esta actividad para dedicarse a hacer otro tipo de actividades, tales como jugar, puesto que este tiempo está destinado para el trabajo. Ellos reconocen el “tiempo de trabajo” como un espacio en donde la prioridad es trabajar, y en donde el resto de actividades quedan relegadas.

A diferencia de los resultados obtenidos respecto a la capacidad que tienen los niños y niñas de decidir sobre su participación laboral, en donde se encontró que ellos tienen la posibilidad de decidir sobre ella en circunstancias especiales, en este caso se encontró que durante el tiempo de trabajo son los padres de los niños y niñas quienes poseen la capacidad de decidir si sus hijos e hijas realizan otro tipo de actividades. Los niños y niñas reconocen que durante este tiempo ellos no pueden decidir por sí solos el hacer otras cosas. Ellos deben consultar con sus padres en caso quisieran dejar de trabajar para dedicarse a realizar otra actividad. Estos datos nos señalan que dentro de la vida de estos niños y niñas trabajadores existe un tiempo determinado para la realización de sus diferentes actividades: un tiempo de actividades laborales, educativas, de ocio y recreativas. Sin embargo, no podemos olvidar que, como lo han señalado diversos actores, las actividades laborales no se encuentran, necesariamente, separadas del componente lúdico, por lo que al estar trabajando los niños y niñas también pueden estar jugando.

Las respuestas obtenidas en los talleres participativos se corresponden con los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los niños y niñas trabajadores.

Por ejemplo, cuando se les preguntó a los niños y niñas si podían dejar de trabajar si sus amigos/as le decían para ir a jugar, 72% de ellos (18 casos) indicó que no.

A diferencia de lo que obtenido en el punto anterior, debido a que a partir de la encuesta solo se pudo recoger información sobre una pregunta acerca de la capacidad de los niños y niñas de distribuir su tiempo durante la realización de su trabajo<sup>33</sup>, no se pueden diferenciar grados de autonomía en los participantes, sino únicamente establecer si los niños y niñas son o no autónomos en esta dimensión de su trabajo. Estas respuestas muestran que los niños y niñas trabajadores no son autónomos en su capacidad de decisión de distribución del tiempo durante el trabajo.

En cuanto a las diferencias por sexo, encontramos que, aunque existe una tendencia general en ambos casos de que los niños y niñas no pueden decidir sobre si dejar de trabajar para ir a jugar con sus amigos, existe un mayor porcentaje de niños (79%) que de niñas (64%) que no pueden hacerlo; sin embargo, estas diferencias no resultan significativas por lo que no podemos establecer que existan diferencias importantes por sexo en esta pregunta.

---

<sup>33</sup> La segunda pregunta formulada en la encuesta para evaluar la capacidad de los niños y niñas trabajadores de decidir sobre la distribución del tiempo de trabajo no fue respondida por varios de los encuestados, por lo que debió ser anulada para efectos del análisis.

### Cuadro Nro. 21

#### Distribución de niños y niñas trabajadores, según capacidad de decisión sobre distribución del tiempo de trabajo

Pregunta	Sexo						
	Respuesta	Niñas		Niños		Total	
		Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Si tus amigos te dicen para ir a jugar, ¿puedes dejar de trabajar?	No	7	64%	11	79%	18	72%
	Si	4	36%	3	21%	7	28%
	Total	11	100%	14	100%	25	100%

Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.

### 7.3 Capacidad de decidir sobre su movilidad en el mercado

Para obtener información acerca de la capacidad de decisión que tienen los niños y niñas trabajadores sobre su movilidad dentro del mercado se aplicaron los siguientes dos métodos grupales en el taller participativo: *Mapa del cuerpo* y *Movilidad dentro del mercado*.

El método *Mapa del cuerpo* tuvo dos objetivos: que los niños y niñas identifiquen aquellos peligros a los que se encuentran expuestos por estar en el mercado y que señalen como se expresan dichos peligros en sus cuerpos.

En primer lugar, se les mostró a los niños y niñas participantes la imagen de un niño que se les dijo se encontraba en el mercado. Luego, se les pidió que pensarán qué le podría pasar a este niño por encontrarse en ese lugar. Las respuestas de los niños y niñas plantearon 2 posibles riesgos: que el niño sufriera lesiones físicas y que fuera víctima de un robo.

*Entrevistador: ¿Qué le podría pasar a este niño por estar en el mercado?*

*Angelo: Le podrían robar*

*Javier: Se podría caer y golpear las manos*

*Daysi: O caerse y golpearse los pies*

*Arturo: Si se cae muy fuerte también se puede romper la cabeza*

*Brenda: O la rodilla*

*Javier: Sí, se puede golpear las rodillas también*

*Entrevistador: Se puede caer y golpear diferentes partes del cuerpo entonces. ¿Y aparte de que se caiga y se golpee, Angelo qué dijiste que le podía pasar?*

*Angelo: Que le podrían robar*

*Arturo: También, hay “choros” también por acá*

*Javier: Sí, algunos*

*(Ejercicio de Mapa del cuerpo)*

En relación al primer peligro identificado, se les pidió a los niños y niñas que marcaran con una “X” la parte del cuerpo del niño que sufriría la lesión. Javier y Daysi indicaron que el niño podría caerse y golpearse las manos y los pies por lo que hicieron una “X” en ambas zonas, mientras que Arturo y Brenda señalaron que al caerse el niño podría romperse la cabeza y la rodilla, dibujando también una “X” en dichas partes del cuerpo.

En cuanto a la posibilidad de que el niño sea víctima de un robo, los niños y niñas hablaron acerca de la presencia de ladrones en la zona. Se les preguntó si podrían marcar con una “X” alguna parte del cuerpo del niño que se viera afectada por el robo pero no identificaron ninguna, por lo que Angelo escribió al costado del dibujo del niño la palabra “Robo”.

En un segundo momento, se les preguntó a los niños y niñas si a alguno de ellos le habían ocurrido algunas de las situaciones que habían mencionado como potenciales peligros del mercado. En el caso de Brenda y Dyanna, ellas indicaron que en alguna oportunidad se habían caído y roto o raspado alguna parte del cuerpo.

*Entrevistador: ¿Y a alguno de ustedes les ha pasado alguna de estas cosas?*

*Brenda: Yo una vez me caí y me rompí el brazo*

*Dyanna: Yo una vez también me caí y me raspé las rodillas, estaba jugando y me caí y me raspé feo.*

*(Ejercicio de Mapa del cuerpo)*

Sin embargo, la mayoría de niños y niñas indicó que no había sufrido de algunas de las situaciones presentadas anteriormente, y aquellas dos niñas que indicaron que sí les había ocurrido el sufrir algún tipo de lesión física en el mercado señalaron que solo ocurrió en una oportunidad, y en uno de los casos, no mientras se encontraba trabajando. No obstante, algunos niños y niñas señalaron conocer a personas víctimas de estas situaciones.

En el caso del ejercicio de *Mapa de movilidad*, el objetivo era conocer la movilidad diaria de los niños y niñas en el mercado para realizar su trabajo y recoger su visión sobre su ambiente de trabajo, incluyendo los lugares, cosas y personas que identifican como importantes y aquellos que identifican como inseguros.

La actividad consistió en darles un mapa del mercado en donde se indicaban las principales calles y avenidas así como los lugares en donde ellos trabajan. En primer lugar, se les preguntó a los niños y niñas qué lugares importantes identificaban en la zona y se les pidió que los marcaran con una “X” en el dibujo que se les presentó. Ellos indicaron como lugares importantes tres espacios: el Mercado Central, porque ahí van a comprar sus mamás; los lugares en donde se encuentran con sus familiares y amigos (el Jr. Andahuaylas, el Jr. Cuzco, el Jr. Puno y Jr. Ayacucho), y los establecimientos de Metro y Plaza Vea en la Av. Abancay porque ahí van a jugar y, a veces, al cine.

*Entrevistador: Y chicos, ¿qué lugares del mercado les parecen importantes?*

*Angelo: ¿Importantes?*

*Entrevistador: Sí, importantes*

*Dyanna: Creo que el mercado porque mi mamá hace las compras ahí, sino no tendría donde comprar*

*Entrevistador: ¿Te refieres al local del mercado?*

*Dyanna: Al que está al inicio de la avenida*

*Entrevistador: Ok, el mercado al inicio de la avenida*

*Angelo: Donde me junto con mis amigos también*

*Entrevistador: ¿Y dónde te juntas con tus amigos?*

*Angelo: Por acá nomás, en esta misma calle más arriba*

*Javier: Sí, con los amigos también, pero yo los busco más allá, por Puno*

*Angelo: O también acá en Cuzco, ahí están mis amigos también.*

*Entrevistador: Entonces, los lugares importantes son el mercado, y los sitios en donde se encuentran con sus amigos, ¿algún otro lugar importante?*

*Dyanna: ¿También puede ser Metro?*

*Entrevistador: Sí, si te parece importante sí*

*Dyanna: Entonces Metro*

*Entrevistador: ¿Y por qué te parece importante?*

*Dyanna: Porque a veces voy a jugar ahí*

*Javier: O al cine también a veces... Plaza Veá también.*

*(Ejercicio de Mapa de movilidad)*

En segundo lugar, se les pidió a los niños y niñas que indicaran qué zonas consideraban inseguras dentro del espacio del mercado y que las marcaran dentro del mapa. Aunque las respuestas de los niños y niñas fueron variadas, se dio una tendencia general a reconocer, más que lugares inseguros per se, personas peligrosas que hacen de esos espacios inseguros.

Por ejemplo, José Miguel indicó al Jr. Cuzco como una zona insegura por la gran presencia de personas quienes lo empujan mientras camina. Así mismo, señaló que esta calle es insegura porque tuvo una pelea con otro niño quien le tiró una piedra y le cortó la cara el mismo día en que se realizó el taller.

*Entrevistador: ¿Y por qué el Jr. Cuzco es una zona insegura?*

*José Miguel: Porque ahí me pegaron*

*Entrevistador: ¿Te pegaron? ¿Quién te pegó?*

*José Miguel: Estaba jugando con un niño y él agarró una piedra y me la tiró y me cayó en la cara. Me salió un montón de sangre. Ahora mi mamá me dice que no vaya por ahí, y ya no quiero ir.*

*Entrevistador: ¿Y qué hiciste?*

*José Miguel: Me fui de ahí.*

*(Ejercicio de Mapa de movilidad)*

En el caso de Lady y Briggithe ellas identificaron el Jr. Ucayali y el Jr. Miroquesada como una zona insegura por la misma razón que José Miguel señaló

al Jr. Cuzco: la alta presencia de transeúntes hace que ellas caminen con dificultad, apretadas entre la multitud, y terminen siendo empujadas por los adultos quienes no se percatan de su presencia por ser pequeñas de estatura.

*Entrevistador: ¿Y por qué es insegura esa zona?*

*Lady: Porque hay mucha gente, ellos caminan nomás, no se fijan si tú estás ahí parado, pasan, pasan y te empujan, solo te empujan porque no te ven, como somos pequeñas no nos ven.*

*(Ejercicio de Mapa de movilidad)*

El mismo problema fue identificado por Brenda y Javier, quienes indicaron que el caminar por el mercado constituye un riesgo en tanto puede ser empujados por los transeúntes.

*Brenda: A veces caminas por acá y te puedes caer, te puedes lastimar porque la gente te empuja*

*Javier: Sí, a veces pasan nomás y te empujan*

*Entrevistador: ¿Y por qué pasa eso?*

*Javier: Porque hay mucha gente*

*(Ejercicio de Mapa de movilidad)*

Por otro lado, José Miguel, Angelo, Javier y Dyanna hablaron de la presencia de otros personajes peligrosos en el mercado: los “cascos”. Este es el nombre que le dan los niños y niñas a los efectivos de la Municipalidad de Lima que acuden durante las “campañas escolares y navideñas” a realizar requisas; son llamados así por la vestimenta que utilizan: grandes y pesados cascos y uniformes grises oscuros que los hacen parecer máquinas o “robocops” según las propias palabras de los niños y niñas. Según ellos, los “cascos” son un peligro porque tiran

bombas lacrimógenas, golpean a los vendedores -incluso a los niños y niñas- y les quitan su mercadería.

Los niños y niñas comentan que ellos reconocen cuándo es que estos personajes van al mercado con la intención de quitarles sus productos. Para ellos, el que los “cascos” lleguen con un camión donde guardar los productos confiscados determina la intención de su visita al lugar.

*Javier: A mí no me gustan cuando vienen los “cascos”, vienen a molestar y a quitarte tus cosas*

*Entrevistador: ¿Quiénes son los “cascos”?*

*Angelo: Los de la municipalidad, los “cascos”*

*Entrevistador: ¿Ellos vienen y les quitan sus cosas?*

*Angelo: Sí, vienen en un camión y se van*

*Entrevistador: Vienen en un camión, ¿son un montón de personas?*

*Angelo: Sí, un montón vienen, vienen así con sus uniformes todos grandotes, con casco, con todo, los que parecen “robocops” así*

*Javier: Sí, todo grandote vienen con sus uniformes*

*Entrevistador: ¿Y cuando vienen ustedes que hacen?*

*Angelo: No, cuando vienen ya te quitan las cosas nomás. Hay días que vienen los cascoks así pero sin camión y hacen asustar a las personas pero no les quitan, cuando vienen con cascoks y con el camión ahí quitan, quitan, y si vienen así nomás sin camión no quitan porque no saben dónde meterlo, no te lo pueden quitar*

*Entrevistador: ¿Y a ustedes les han quitado alguna vez sus cosas?*

*Javier: A mí mamá cuando vendía en navidad, el año pasado*

*Angelo: A mí mamá también le han perseguido, pero no le quitaron, porque mi mamá se corría*

*Entrevistador: ¿Y no le quitaron?*

*Angelo: No, no le quitaron, es que su mamá (mamá de Javier) vende abajo pues no, mi mamá vende arriba.*

*Javier: Sí. Aparte mi mamá de vuelta le han quitado en el 2004, antes*

*Entrevistador: ¿Antes era peor?*

*Javier, Dyanna y Angelo: Sí. Sí, antes era peor*

*Entrevistador: Y a tu mamá Arturo, ¿le han quitado alguna vez sus cosas?*

*Arturo: No, nunca*

*Angelo: Es que su mamá de Arturo vende en tienda, eso así no pasa*

*Dyanna: Es que nosotros somos ambulantes, y a los ambulantes los fastidian más*

*Javier: Mi mamá tuvo que poner su módulo porque mi abuela está enferma, ahí le han puesto su modulo*

*Dyanna: Ha puesto su módulo porque mi mamita tiene una herida grande en la pierna, y como con modulo no te sacan las cosas, es más fácil*

*(Ejercicio de Mapa de movilidad)*

Sin embargo, los niños y niñas reconocieron que la presencia de personal de la Municipalidad de Lima en el mercado reduce el riesgo de ocurrencia de robos. Ellos indicaron que existe un “lado positivo y un lado negativo” de que la municipalidad tenga presencia en la zona.

*Javier: Ellos cuidan a la ciudadanía, cuando hay incendios ellos llaman a los bomberos para que venga, hay una parte buena y una parte mala, la parte buena es que te ayudan, la parte mala es que te quitan las cosas*

*Yo: ¿Y a ustedes los han defendido alguna vez?*

*Javier: Sí, cuando mi hermana se perdió*

*Angelo: Yo una vez estaba vendiendo, estaba ahí no, y vinieron pero a mí no me quitaron, dicen algunas personas que a los niños no les quitan, solo le quitan a grandes, pero sí les quitan a nuestras mamas*

*Dyanna: Si le quitan a los niños*

*Javier: Sí, a una abuelita le tiran con sus palos, a los niños también nos quitan*

*Brenda: A mí también me gustaría que no le quiten las cosas a los ambulantes, a veces viene un camión así, y les quita, pero a mi mama no le ha quitado nunca*

*Arturo: A mí me gustaría que haya más gente para vender y menos cascós para que no nos quiten las cosas, pero también es verdad que habrían más choros sino, entonces igualito debería haber para que cuiden pero que no quiten*

*(Ejercicio de Mapa de movilidad)*

Finalmente, los niños y niñas hicieron referencia a la presencia de un tercer personaje peligroso dentro del mercado: los “choros”, ladrones que existen en la zona y que roban la mercadería y ganancias de las personas que trabajan en el mercado y de los transeúntes. Los niños y niñas comentan que los “choros” son conocidos por los comerciantes y por los niños y niñas que trabajan ahí, razón por la cual ellos buscan alejarse de estos personajes cuando los ven.

*Ángelo: También están los “choros”*

*Entrevistador: ¿Los “choros”?*

*Ángelo: Sí pues, los “choros”, los “rateros”*

*Javier: Sí, los ladrones pues, también hay acá varios “sapos”*

*Entrevistador: ¿Hay ladrones en el mercado entonces?*

*Ángelo: Sí, algunos, pero nosotros ya los conocemos, ya sabemos quiénes son, entonces cuando los vemos estamos “moscas” así*

*Javier: Claro, tú ya sabes quién es “choro” acá, todos sabemos, mis papás también saben*

*Entrevistador: ¿Todos saben?*

*Angelo y Javier: Sí*

*(Ejercicio de Mapa de movilidad)*

Como vemos, los niños y niñas reconocen ciertos espacios y personas como peligrosos en el mercado. Frente a esta situación, se les preguntó qué hacen ellos para afrontar dichos peligros: buscar una estrategia fue la respuesta.

Según lo comentado por ellos, el que una zona sea peligrosa no limita su acceso a ella. Ellos señalan que, a pesar de que reconocen que no todos los espacios tienen el mismo nivel de riesgo, el ser consciente de dichos peligros los lleva a buscar diferentes estrategias que les permitan transitar por dichos espacios con una mayor sensación de seguridad.

Por ejemplo, normalmente, los niños y niñas recorren diferentes espacios del mercado solos; sin embargo, cuando ellos deben transitar por zonas que consideran peligrosas recurren a la estrategia de acudir con otros niños y niñas.

*Entrevistador: ¿Y qué hacen cuándo deben ir a esos sitios?*

*Angelo: Vas nomás, si tienes que ir, vas nomás*

*Entrevistador: ¿Van nomás?*

*Javier: Si, pues*

*Entrevistador: ¿Y van solos o con alguien?*

*Angelo: Yo voy solo, pero también puedes ir con alguien*

*Javier: Puedes decirle a tu hermana o a un amigo que vaya contigo, así no tienes que ir solo ¿no?*

*Entrevistador: ¿Le pueden decir a alguien que vaya con ustedes?*

*Javier: Si, si vas con tu amigo normal ¿no?*

*Angelo: Sí, ir con alguien es mejor, así ya no estás solo por si te roban o algo*

*Javier: O si te caes o algo ¿no?*

*(Ejercicio de Mapa de movilidad)*

Las respuestas de los niños y niñas en los talleres nos permiten afirmar lo siguiente. En primer lugar, los lugares que son importantes para ellos son los lugares de juego y de comercio que se encuentran dentro del mercado: el

Mercado Central, por ser el lugar en donde sus madres realizan las compras; los Jirones Andahuaylas, Cuzco, Puno y Ayacucho por ser lugares en donde se encuentran con sus amigos y familiares, y los establecimientos de Metro y Plaza Vea en la Av. Abancay porque ahí van a jugar y, a veces, al cine.

En segundo lugar, se encontró que, en general, los niños y niñas participantes de los talleres identifican dos potenciales peligros a los que están expuestos por trabajar en el mercado: las lesiones físicas y la posibilidad de ser víctimas de robo. En el caso de las lesiones físicas, las caídas resultan ser las más recurrentes. Éstas son producidas por la alta afluencia de personas en el mercado, quienes terminan por empujar a los niños y niñas mientras caminan. Sin embargo, la percepción de los niños y niñas de ser víctimas de los dos peligros mencionados no se traduce en una ocurrencia real de los mismos, en tanto la mayoría de ellos indica nunca haber sufrido algún tipo de lesión al encontrarse en el mercado y ninguno señaló haber sido víctima de un robo.

Los peligros que mencionan los niños y niñas se traducen en la identificación de zonas peligrosas. Sus respuestas nos indican que las zonas peligrosas son aquellas en donde se encuentra una gran afluencia de personas en tanto éstas pueden empujarlos y hacerlos caer al piso. Además de identificar zonas peligrosas, los niños y niñas identifican personas peligrosas: los “cascos” (efectivos de la municipalidad) y los “choros” (ladrones) son los principales personajes peligrosos del mercado según la visión de estos niños y niñas. Cabe señalar que, a pesar de que los “cascos” son vistos como personajes negativos

por los niños y niñas, ellos señalan que la presencia de efectivos de la municipalidad en el mercado reduce la ocurrencia de robos en el mercado. Vemos entonces como los dos personajes más peligrosos para los niños y niñas tienen una relación directa en cuanto a sus acciones dentro del mercado: la municipalidad es la encargada de velar por la paz en el mercado impidiendo la ocurrencia de robos, pero al mismo tiempo ataca a los vendedores del mercado quitándoles sus mercaderías.

El ser consciente de los potenciales peligros del mercado lleva a los niños y niñas a buscar diferentes estrategias que les permitan transitar por dichos espacios con una mayor sensación de seguridad. Normalmente, ellos recorren diferentes espacios del mercado solos; sin embargo, cuando deben transitar por zonas que consideran peligrosas recurren al uso de estrategias tales como el acudir con otros niños y niñas con la finalidad de lograr una mayor sensación de seguridad. Vale destacar que el acudir acompañado a un lugar no hace de los niños y niñas sujetos menos autónomos sino que demuestra todo lo contrario; en tanto ellos conocen el contexto en el cual se encuentran y reconocen los elementos que les pueden hacer daño, eligen una estrategia que les permita moverse dentro de su entorno con mayor comodidad.

Del mismo modo, los niños y niñas señalan la presencia de efectivos de la Municipalidad de Lima así como de ladrones en la zona como un peligro para ellos; frente a ellos los niños y niñas han identificado cómo se encuentran vestidos

los efectivos cuando tienen intención de confiscarles sus productos y a aquellos ladrones “conocidos” de la zona como una estrategia para protegerse de ellos.

Las respuestas obtenidas en los talleres participativos se corresponden con los resultados de las encuestas realizadas a los niños y niñas trabajadores. Por ejemplo, cuando se les preguntó a los niños y niñas si sabían cuidarse solos, 84% de ellos (21 casos) indicó que sí. Además, cuando se les preguntó si cuidaban a sus hermanos/as o amigos/os en el mercado 76% de ellos indicó que sí (15 casos)<sup>34</sup>. En cuanto a las diferencias por sexo, encontramos que los porcentajes para el caso de los niños y las niñas son similares, no encontrando diferencias significativas para esta variable según el sexo del participante.

### Cuadro Nro. 22

#### Distribución de niños y niñas trabajadores, según capacidad de decisión sobre movilidad en el mercado

Pregunta	Sexo						
	Respuesta	Niñas		Niños		Total	
		Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
¿Sabes cuidarte solo?	No	2	18%	2	14%	4	16%
	Si	9	82%	12	86%	21	84%
	Total	4	36%	6	43%	10	40%
¿Cuidas a tus hermanos/as o a tus amigos/as en el mercado?	No	7	64%	8	57%	15	60%
	Si	11	100%	14	100%	25	100%
	Total	2	18%	2	14%	4	16%

Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.

Al analizar los resultados de las dos preguntas anteriores dentro de un índice se encuentra que el 56% de los niños y niñas presentan un nivel de autonomía medio en tanto su capacidad de decidir sobre su movilidad en el mercado,

<sup>34</sup> Los porcentajes obtenidos en esta segunda pregunta son menores ya que algunos de los niños y niñas indicaron no tener hermanos/os o amigos/as en el mercado.

mientras que el otro 44% un nivel de autonomía alto. Estos resultados demuestran que, en el caso de la capacidad que tienen los niños y niñas de decidir sobre su movilidad dentro del mercado, ellos presentan mayoritariamente un nivel de autonomía medio y alto. En cuanto a las diferencias por sexo, encontramos que tanto para el caso de las niñas como para el caso de los niños la tendencia general se cumple, encontrando que la mayoría presenta un grado de autonomía medio y en segundo lugar un grado alto.

**Cuadro Nro. 23**

**Grado de autonomía de los niños y niñas, según capacidad de decisión sobre movilidad dentro del mercado**

Grado de autonomía	Sexo				Total	
	Niñas		Niños			
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Bajo	0	0%	0	0%	0	0%
Medio	6	55%	8	57%	14	56%
Alto	5	45%	6	43%	11	44%
Total	11	100%	14	100%	25	100%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

#### 7.4. Capacidad de decidir sobre el uso de ganancias

Con la finalidad de obtener información acerca de la capacidad de los niños y niñas de decidir sobre el uso de las ganancias de su trabajo se aplicó el método grupal de *Uso del tiempo*. Para ello, se presentó un tercer cuento a los niños y niñas en el cual se presentaba la historia de Rodrigo, un niño que trabaja en el mercado con sus hermanos vendiendo jugo de naranja y quien un día vendió una gran cantidad de jugos: *“Rodrigo es un niño que trabaja con sus hermanos en el*

*mercado vendiendo jugo de naranja. Hoy Rodrigo vendió más de 10 jugos por lo que está muy contento. Con la plata que ha ganado, Rodrigo decide...” (Ejercicio de Uso del tiempo)*

Al preguntarles a los niños y niñas qué decide hacer Rodrigo ellos señalaron dos posibilidades: algunos de ellos indicaron que le daría las ganancias de la venta de jugos a sus padres, mientras que otros señalaron que Rodrigo invertiría nuevamente el dinero que había ganado en comprar más naranjas y seguir vendiendo. Además de estas dos opciones una de las niñas participantes indicó que ella les daría la mitad de las ganancias a sus padres y la otra mitad se la quedaría para ella.

*Entrevistador: ¿Y qué hace Rodrigo con la plata que ganó?*

*Deysi: Se la da a su mamá*

*Angelo: Se la da a su mamá*

*Dyanna: Compraría más naranjas para vender más jugos*

*Brenda: Sí, compraría más naranjas para hacer más jugos*

*Angelo: Compraría más naranjas, vendería y toda la plata se la daría a mi mamá*

*Brenda: Yo les daría la mitad a mi mamá y a mi papá y la otra parte para mí (Ejercicio de Uso del tiempo)*

Posteriormente, se les preguntó a los niños y niñas la razón por la cual ellos, en el caso de estar en la situación de Rodrigo, le entregarían el dinero ganado a sus padres. Ellos indicaron que normalmente ellos entregan el dinero ganado por su jornada laboral a sus padres, por lo que en dicha situación hipotética también harían lo mismo.

*Entrevistador: ¿Y por qué le entregarían el dinero a sus padres?*

*Angelo: Yo siempre se lo doy a mi mamá al final del día*

*Deysi: Yo también a mi mamá cuando ya terminamos*

*(Ejercicio de Uso del tiempo)*

Estas respuestas nos muestran que en su vida diaria los niños y niñas no tienen poder de decisión sobre el uso de sus ganancias puesto que la mayoría de ellos entrega el dinero ganado por su jornada laboral a sus padres. Como hemos mencionado, solo una de las niñas señaló que ella guardaría la mitad de las ganancias de su trabajo para ella misma y la otra mitad se la entregaría a sus padres.

Por otro lado, resalta el hecho de que los niños y niñas buscarían reinvertir sus ganancias para conseguir una mayor cantidad de dinero al final de la jornada laboral, situación que nos indica que existe una motivación por parte de los niños y niñas a conseguir una mayor ganancia diariamente, aun así esta no es manejada por ellos al finalizar el día.

El análisis de las respuestas obtenidas en las encuestas nos señala que los resultados de éstas se corresponden con lo mencionado por los niños y niñas en los talleres. Por ejemplo, cuando se les preguntó a los niños y niñas si ellos deciden qué hacer con el dinero que ganan trabajando, 88% de ellos (22 casos) indicó que no. Sin embargo, cuando se les preguntó a los niños y niñas si con el

dinero que ganan trabajando se compran cosas para ellos, 64% indicó que sí (16 casos).

Estas respuestas nos permiten afirmar que, aunque los niños y niñas no tienen el mayor poder de decisión sobre la distribución de sus ganancias, sus padres (o quien esté encargado de distribuirlo), invierten parte del dinero ganado en comprarse cosas a sus hijos. En cuanto a las diferencias por sexo, no encontramos importantes diferencias entre los niños y niñas.

#### Cuadro Nro. 24

##### Distribución de niños y niñas trabajadores, según capacidad de decisión sobre uso de ganancias

Pregunta	Sexo						
	Respuesta	Niñas		Niños		Total	
		Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
¿Tú decides que hacer con el dinero que ganas trabajando?	No	10	91%	12	86%	22	88%
	Si	1	9%	2	14%	3	12%
	Total	11	100%	14	100%	25	100%
¿Con el dinero que ganas en tu trabajo te compras cosas para ti?	No	4	36%	5	36%	9	36%
	Si	7	64%	9	64%	16	64%
	Total	11	100%	14	100%	25	100%

Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.

Transformando los resultados de la pregunta anterior a las tres categorías utilizadas para medir la autonomía se encontró que el 52% de los niños y niñas presentan un nivel de autonomía medio, 36% un nivel bajo y 12% un nivel alto.

Siguiendo la tendencia general mencionada anteriormente, cuando se realiza un análisis en base a la variable de sexo, se encuentra que tanto para el caso de los niños como el de las niñas el nivel medio de autonomía es aquel que concentra

la mayor cantidad de casos, 50% y 55% respectivamente, seguido por el nivel bajo, el cual concentra el 36% de en ambos casos.

**Cuadro Nro. 25**  
**Grado de autonomía de los niños y niñas, según capacidad de decisión sobre uso de ganancias**

Grado de autonomía	Sexo				Total	
	Niñas		Niños			
	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Bajo	4	36%	5	36%	9	36%
Medio	6	55%	7	50%	13	52%
Alto	1	9%	2	14%	3	12%
Total	11	100%	14	100%	25	100%

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

Como se indica en el marco teórico, la Convención de los Derechos del Niño implica un importante cambio en la manera de comprender a la infancia. A partir de la firma de dicho documento, los niños y niñas pasan a ser considerados como “sujetos” de derecho (Gaitán 2006a); sin embargo, éstos siguen siendo considerados como sujetos sin capacidad real de autonomía. Esta situación nos permite afirmar que la concepción moderna de la infancia se encuentra asociada a una subordinación dependiente de los niños y niñas frente a los adultos (Salinas 2001; Rodríguez 2000; Mayall 2000).

Como lo demuestran diversos estudios (Bohrstedt et al 1981; Alwin 1988; Martínez y Ligeró 2003; Tomanovic 2003; Rutherford 2009; Rodríguez-Pascual y Morales-Marente 2013) la adquisición de autonomía en los niños y niñas se encuentra asociada al desarrollo evolutivo de los mismos, en el cual ellos asumen un rol más activo al interior de sus familias a medida que van ganando mayor edad

(Anderson 1994; Anderson 2006; Rodríguez y Vargas 2008; Ames 2011; Punch 2001; Rojas y Cussiánovich 2013).

Pero, ¿qué sucede con esta relación cuando interviene la variable “trabajo”? Aunque la mayoría de estudios sobre trabajo infantil se centran en el análisis de cómo la pobreza (o pobreza extrema) conlleva a la inserción de los niños y niñas en el mercado laboral (OIT 2002; UNICEF 2004), existen estudios, tales como los de Invernizzi (1997; 2008) y Woodhead (2004), que contemplan la investigación de dimensiones más allá de la económica en el análisis de este fenómeno, como por ejemplo, la dimensión socio-cultural y la dimensión identitaria.

La primera dimensión remite al componente relacional de las interacciones sociales, es decir, a los lazos que el niño o niña mantiene con otros sujetos durante la realización de su trabajo y a partir de los cuales desarrolla nuevas habilidades y capacidades. La segunda dimensión responde a la valoración que construye el niño o niña de sí mismo la cual le permite el desarrollo de cualidades como autoestima, responsabilidad, auto-control y autonomía (Invernizzi 1997; Woodhead 2004).

En esta línea, hemos encontrado que los niños y niñas que trabajan en comercio ambulatorio en el Mercado Central desarrollan un grado de autonomía medio-alto en relación a su capacidad de decidir sobre su participación laboral (en circunstancias específicas) y su movilidad dentro del mercado. Sin embargo, no sucede lo mismo en el caso de su capacidad de tomar decisiones sobre el uso de

las ganancias de su trabajo y la distribución de su tiempo de trabajo, en donde se encontró que los niños y niñas trabajadores no son autónomos en el primer caso, y presentan un grado de autonomía medio-bajo en el segundo.

Cabe resaltar en este punto que, como lo indican autores como Invernizzi (1997), Bourdillon et al (2010) y Rojas y Cussiánovich (2013), y al igual que como se encuentra en nuestros resultados, el juego es un componente que atraviesa las dimensiones mencionadas. Como lo indica Bourdillon et al (2010), regularmente los niños y niñas indican disfrutar y valorar su trabajo dadas las cualitativas intrínsecas del mismo en tanto constructivo y divertido.

Finalmente, encontramos que, tal como lo menciona Tonucci (2002), en un contexto en donde los niños y niñas han visto restringido su acceso a los espacios públicos, altamente regulados por la normativa de los adultos, ellos han desarrollado diferentes modalidades de apropiación del espacio para moverse autónomamente dentro de éste. Como lo señala Tomanovic (2003), al igual que los adultos, los niños y niñas desarrollan diferentes estrategias individuales y grupales para resistir las presiones impuestas por los adultos y disminuir la inequitativa distribución del poder.

En el caso particular de los niños y niñas del Mercado Central, la identificación de espacios y personas peligrosas dentro del mercado y la posterior elección de una estrategia para hacerles frente constituyen una muestra de lo afirmado líneas arriba. Por ejemplo, el acudir a dichos espacios con otro amigo o amiga implica el

reconocimiento por parte del niño o niña de los potenciales peligros y la elección consciente de buscar una alternativa para hacer frente a una realidad adversa. Del mismo modo, los niños y niñas reconocen que la presencia de efectivos de la Municipalidad de Lima así como de ladrones en la zona constituye un peligro para ellos; frente a ello, los niños y niñas han identificado cómo se encuentran vestidos los efectivos cuando tienen intención de confiscarles sus productos y a aquellos ladrones “conocidos” de la zona como una estrategia para protegerse de ellos.



## CAPITULO 8: RIESGO LABORAL Y LA AUTONOMÍA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES EN LOS ALREDEDORES DEL MERCADO CENTRAL

Antes de analizar la relación entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía que desarrollan los niños y niñas trabajadores en ciertos aspectos de su trabajo, resulta interesante poder analizar la percepción que tienen dichos niños y niñas en cuanto a lo que significa “estar bien” y qué posición juega el trabajo en esta situación. Para ello se desarrolló el *Ejercicio de Bienestar* en el taller participativo, el cual busca comprender cómo entienden los niños y niñas la idea de “bienestar” y construir a partir de su propia perspectiva indicadores sobre éste.

Se les pidió a los niños y niñas que dibujaran a una persona que “está mal”, luego a una persona que “está bien” y que indicaran cuáles eran las características de ambas personas. En cuanto a la primera, las respuestas que dieron los niños y niñas fueron: “está feliz”, “está contento”, “está alegre”, “ha sido invitado a la casa de una amiga a jugar”, “tiene una casa propia”, “su familia la quiere”, “tiene dinero” y “se va de viaje”. En el caso de aquella persona que está mal se obtuvo que: “está enferma”, “la han atropellado, está coja y no puede

caminar”, “está triste”, “es pobre”, “no se saca buenas notas en el colegio”, “su familia no la quiere”, “no tiene trabajo” y “no tiene casa”.

Como vemos, para los niños y niñas, una persona que “está bien” es aquella que se encuentra feliz, cuenta con el cariño de su familia así como también con dinero para poder subsistir. En el caso de la persona que “está mal”, ésta es aquella que está triste, tiene alguna enfermedad, no tiene dinero y tiene un mal rendimiento en el colegio.

Estas respuestas nos llevan a concluir que para estos niños y niñas el bienestar se encuentra asociado a tener una buena relación familiar y contar con un nivel socioeconómico que les permita realizar sus actividades cotidianas; mientras que el “estar mal” se encuentra asociado a la presencia de una enfermedad, el tener una mala relación familiar, así como también un bajo rendimiento académico y nivel socioeconómico. Estos resultados nos permiten demostrar la importancia que tiene el contar con recursos económicos suficientes en la idea de bienestar de los niños y niñas trabajadores, idea que puede explicar el papel que tiene el trabajo en su vida cotidiana y la importancia que le otorgan a éste.

Ahora que entendemos con mayor claridad la importancia del trabajo en la vida de estos niños y niñas, pasemos a analizar la relación entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía que desarrollan los mencionados niños y niñas trabajadores en ciertos aspectos de su trabajo.

Se encontró que de los cuatro ejes de trabajo en los cuales se analizó el grado de autonomía de los niños y niñas trabajadores, dos de ellos: a) Participación laboral y b) Movilidad en el mercado, se encuentran correlacionados de manera directa y positiva con dos dimensiones del nivel de riesgo laboral: a) Características de la jornada laboral y b) Percepción de inseguridad del mercado. Es decir, a mayores valores se obtenga en una de estas dimensiones se encontrarán también mayores valores en la otra.

Como hemos mencionado, el tomar decisiones sobre su Participación laboral hace referencia a la capacidad que tienen los niños y niñas trabajadores de decidir sobre los días en los cuales trabajar. Y en el caso de la Movilidad en el mercado, ésta refiere a la capacidad de dichos sujetos de movilizarse solos en los alrededores del Mercado Central.

Por su parte, el nivel de riesgo laboral en tanto Características de la jornada laboral remite a la frecuencia, intensidad y periodicidad en la cual el niño o niña realiza su trabajo. Y la Percepción de inseguridad del mercado que ellos puedan tener implica el considerar o no el mercado como un espacio seguro y el sentir o no miedo estando en él.

Encontramos entonces que, la capacidad que tienen los niños y niñas trabajadores de decidir sobre su participación laboral se encuentra correlacionada con las características de su jornada laboral, así como también con su percepción de inseguridad del mercado. Es decir, cuanto mayor sea la frecuencia, intensidad

y periodicidad de su trabajo, así como su percepción del mercado como un espacio inseguro, mayor será su capacidad para decidir sobre qué días trabajar. Ambas relaciones también se establecen también de manera inversa.

Además, la capacidad de éstos niños y niñas de decidir sobre su movilidad en el mercado se encuentra correlacionada con las características de su jornada laboral. Es decir, su capacidad para movilizarse solos en los alrededores del mercado es mayor en tanto la frecuencia, intensidad y periodicidad de su trabajo también incrementa. Nuevamente, ambas relaciones también se establecen también de manera inversa.

**Cuadro Nro. 26**

**Relación entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía**

Riesgos Autonomía	Características de la jornada laboral	Percepción de inseguridad del mercado
Participación laboral	X	X
Distribución del tiempo de trabajo		
Movilidad en el mercado	X	
Uso de ganancias		

*Fuente: Elaboración propia. En base a la encuesta a niños y niñas trabajadores.*

Es importante señalar que la correlación establecida entre ambas variables no se da en términos de causalidad, es decir, los resultados obtenidos en el análisis de correlación solo demuestran una relación asociativa entre las variables que no debe ser tomada como explicación de la causalidad una de la otra, en tanto las variables sociales se encuentran influidas con un diverso número de factores.

Con la intención de continuar con el corte principalmente cualitativo de esta investigación, a continuación se analizan dos estudios de caso que ejemplifican las dos relaciones más fuertes encontradas entre ambas variables. En primer lugar, se presenta el caso de Angelo, un caso que ejemplifica la relación encontrada entre participación laboral y percepción de inseguridad del mercado, en tanto él percibe al mercado como un lugar altamente inseguro y presenta un alto grado de autonomía en cuanto a su capacidad de decidir sobre su participación laboral. Luego analizaremos el caso de Vale, un caso que refleja la relación encontrada entre movilidad en el mercado y características de la jornada laboral, en tanto ella es una niña que realiza un trabajo altamente riesgoso en tanto las características de su jornada laboral y que cuenta con un alto grado de autonomía en relación a su capacidad de moverse autónomamente dentro del mercado.

### **8.1. “He tenido miedo estando en el mercado”. El caso de Angelo**

Angelo es un niño de 10 años que trabaja junto a su madre en el Mercado Central. Él nació en Setiembre del 2003 en Lima y vive en el distrito de San Juan de Lurigancho. Estudia durante las mañanas en el I.E. Santa Elizabeth de San Juan de Lurigancho, donde indica le enseñan a leer y escribir.

Todos los sábados y domingos del años, Angelo se traslada en las mañanas desde su hogar solo hacia el mercado, en donde permanece aproximadamente 8 horas trabajando. Junto a su madre, quien llega después al mercado, se dedican a

la venta de artículos pequeños de forma itinerante. Angelo nos cuenta que los productos que vende varían dependiendo de la época del año; cuando nos encontramos con él se dedicaba a la venta de stickers y figuritas de jugadores de fútbol.

Todos los días que acude al mercado Angelo sigue la misma rutina. Llega a la cuadra 6 del Jr. Andahuaylas, estira un plástico celeste en una de las esquinas de la vereda y saca todos los stickers y figuritas que tiene guardados en su mochila y los coloca encima del plástico. Tal y como lo comenta Angelo él tiene que “luchar” por tener un espacio donde colocar sus productos. Uno de los días en los que conversamos con él fuimos testigo de cómo una señora que vendía calabazas de Halloween muy cerca de la esquina en donde se coloca Angelo a vender empujaba el plástico que había colocado en el piso diciéndole “no, no, ponte más allá, acá no hay espacio”. En ese momento, Angelo cogió sus cosas y se reubicó en un lugar más distante al espacio que había ocupado la señora.

Angelo comenta que él no utiliza ningún tipo de instrumento especial para poder realizar su actividad laboral, pero señala que, como medio de protección, usa un gorro que le permite estar protegido de los rayos del sol, sobre todo durante los meses de verano. Además, señala nunca haber sufrido algún tipo de lesión mientras se encontraba trabajando en el mercado.

En relación a su trabajo, Angelo nos cuenta que le divierte su “maso”; él parece no tener una posición muy clara respecto de qué opina acerca del trabajo

que realiza puesto que respondió que aunque le gusta su trabajo, también le gustaría dejar de hacerlo. Él comenta además que no es fácil vender sus productos y que no sabe a qué personas intentar venderles, y que aunque insista no es más probable que una persona le compre sus productos. Finalmente señala que si se pierde algún producto su madre no lo castiga por ello.

Dice que tiene aproximadamente 10 amigos en el mercado que hacen el mismo tipo de trabajo que él, y que a veces juega con ellos en el mercado. Angelo señala que normalmente sus amigos hacen lo que él les dice, y que los ve y juega con ellos en otros espacios que no sea el mercado durante los fines de semana, cuando ya no está trabajando.

En términos del nivel de riesgo del trabajo que realiza Angelo, dada la frecuencia, intensidad y periodicidad de su trabajo, éste presenta un nivel de riesgo laboral medio en tanto las características de su jornada laboral. Aunque Angelo trabaja dos horas más de las permitidas legalmente para el trabajo juvenil, 8 horas diarias durante todos los meses del año, éste solo realiza actividades laborales durante dos días a la semana, haciendo de éste no un trabajo altamente riesgoso. Como indicó Angelo, él no ha sufrido ningún tipo de lesión mientras se ha encontrado trabajando en el mercado, por lo que se encuentra que el trabajo que realiza tiene un nivel de riesgo bajo en términos de la regularidad y número de lesiones sufridas. Además, en cuanto a la percepción de inseguridad que presenta Angelo respecto al Mercado Central se encontró que él no se siente seguro cuando trabaja en el mercado y ha sentido miedo cuando se ha encontrado

trabajando en él, por lo que presenta un nivel de riesgo alto en relación a esta última dimensión de riesgo.

En términos del grado de autonomía que ha desarrollado Angelo encontramos que él tiene una alta capacidad de tomar sus propias decisiones en relación a su participación laboral. Él señaló decidir sobre los días en los cuales él trabaja y poder decidir dejar de trabajar en caso se sienta cansado o enfermo. Sin embargo, indicó no tener la capacidad para decidir sobre la distribución de su tiempo de trabajo, respondiendo que, por ejemplo, si sus amigos le dicen para ir a jugar él no puede hacerlo y dejar de trabajar sin consultarlo con su madre antes. En cuanto a su capacidad de decisión sobre su movilidad en el mercado, Angelo indicó que sabe cuidarse solo pero que no cuida de sus amigos cuando se encuentra en el mercado porque normalmente no se encuentra con ellos durante la realización de su trabajo. En relación a esta tercera variable de estudio, Angelo presenta un nivel de autonomía medio. Finalmente, en relación a la capacidad de Angelo de decidir sobre el uso de las ganancias de su trabajo encontramos que aunque él no decide qué hacer con el dinero que gana trabajando, su madre le compra ciertas golosinas con este dinero, por lo que entiende que presente un nivel de autonomía medio.

En conclusión, Angelo realiza un trabajo altamente riesgoso en términos de la percepción de inseguridad que él tiene del mercado la cual se encuentra directamente relacionada con el alto grado de autonomía que éste presenta en relación a su capacidad de decidir sobre las características de su jornada laboral,

Además, presenta un nivel de riesgo medio en términos de las características de su jornada laboral, y un nivel bajo en relación a las lesiones sufridas durante la realización de su trabajo; así como también un nivel de autonomía medio en relación a su capacidad de decidir sobre su capacidad de movilidad dentro del mercado y el uso de las ganancias.

## 8.2. “Puedo caminar sola en el mercado”. El caso de Vale

Vale tiene 9 años. Nació un 28 de Junio en el departamento de Lima y hoy vive en el distrito de San Juan de Lurigancho. En las mañanas, ella acude a la escuela I.E. Javier Prado en el distrito de La Victoria, en donde aprendió a leer y escribir.

Vale va todos los fines de semana al mercado con su papá, con quien realiza sus actividades laborales. Dice que se moviliza en “combi” desde su hogar junto con él, y que le toma aproximadamente 1 hora llegar hasta el Mercado Central. Ella señala que se queda en el mercado desde las 7am hasta las 8pm, hora en la que regresa a su casa junto a su padre. Vale hace esta rutina todos los meses del año.

Su trabajo consiste en ayudar a su papá a vender medias y polos en la cuadra 6 de la Avenida Cuzco, los cuales son colocados en grandes canastas y colgados en la pared de la esquina que han posicionado como su lugar de trabajo todas las mañanas.

Aunque su principal labor es estar al cuidado de la mercadería, y así evitar que ésta sea robada, también contribuye con la venta de la misma. Ella nos cuenta que muchas veces su padre camina por los alrededores del mercado intentando vender sus productos, momentos en los cuales ella se queda sola con parte de la mercadería. Vale señala que si se pierde algún producto su padre la castiga y que, aunque sabe a qué personas ofrecerles su mercadería, no es fácil vender sus productos.

Ella indica que no recibe algún tipo de pago por el trabajo que realiza, y que todo el dinero que obtiene de su jornada laboral se lo entrega a su padre. Sin embargo, señala que su padre le compra regalos con dicho dinero.

Vale dice que no utiliza ningún tipo de herramienta para realizar su trabajo y que no es necesario usar alguna protección para trabajar. No obstante, nos cuenta que una vez se cortó la mano mientras trataba de colgar los polos que vende en la pared, pero indica que no le ha vuelto a suceder nada similar. Después de ocurrido el incidente fue su padre quien la ayudó limpiándole la herida con agua y jabón.

Vale señala que le gusta trabajar y que no le gustaría dejar de hacerlo. Dice que aprende cosas nuevas y se divierte haciendo su trabajo. Ella cuenta que tiene amigos en el mercado, pero que no realizan el mismo tipo de trabajo que ella. Por ejemplo, Brigitte, una niña de 10 años, quien también formó parte de este estudio, y por la cual tuvimos contacto con ella. Ellas se hicieron amigas porque

los puntos que eligieron sus padres para colocar su mercadería en el mercado se encuentran uno junto al otro. Además, señala que le gusta que haya otros niños como ella que trabajen en el mercado.

En cuanto al nivel de riesgo del trabajo encontramos que el trabajo de Vale presenta un nivel de riesgo laboral alto en términos de las características de la jornada laboral, dada la combinación de la frecuencia, intensidad y periodicidad del trabajo que realiza. Aunque el trabajo de Vale sea básicamente un trabajo de fin de semana, éste es realizado por el doble de tiempo permitido para los trabajos juveniles y durante todos los meses del año. Además, como se ha mencionado, Vale solo ha sufrido en una oportunidad una lesión al encontrarse trabajando, situación que explica por qué el trabajo que realiza tiene un nivel de riesgo bajo en términos de la regularidad y números de lesiones sufridas. Asimismo, ella señaló que no se siente segura cuando trabaja en el mercado, pero que, sin embargo, no siente miedo cuando se encuentra en él, por lo que se entiende que presente un nivel de riesgo medio en relación a la percepción de inseguridad del mercado.

En cuanto al grado de autonomía que ella presenta encontramos lo siguiente. En relación a su capacidad de autonomía en cuanto a su participación laboral Vale presente un nivel medio. Aunque ella señaló no decidir sobre los días en los cuales ella acude al mercado para trabajar, indicó que en caso se sienta cansada o estuviera enferma ella podía dejar de trabajar. Por otro lado, al igual que la mayoría de los niños y niñas participantes del estudio, Vale señaló no poder dejar de trabajar si es que sus amigos le dicen para ir a jugar, afirmación que explica por

qué se encuentra que ella no tiene capacidad de autonomía para decidir sobre la distribución de su tiempo de trabajo. En cuanto a la tercera variable de autonomía medida en este estudio, capacidad de decisión sobre movilidad en el mercado, Vale indicó que ella sabe cuidarse sola y también cuida de sus amigos cuando se encuentra en el mercado, por lo cual se entiende que el nivel de autonomía que presenta en dicha dimensión es alto. Finalmente, en relación a la capacidad de Vale de decidir sobre el uso de las ganancias de su trabajo encontramos que, aunque ella no decide qué hacer con el dinero que gana trabajando, su padre le compra cosas para ella con éste, por lo que tiene un nivel de autonomía medio.

En conclusión, encontramos que Vale realiza un trabajo altamente riesgoso en términos de las características de su jornada laboral, situación que se encuentra relacionada con el hecho de que ella tenga un alto grado de autonomía en cuanto a su capacidad de movilidad dentro del mercado. Además, ella realiza un trabajo medianamente riesgoso en relación a la percepción de inseguridad que ella tiene del mercado y de nivel de riesgo bajo en cuanto a la regularidad de las lesiones sufridas en el mercado; y presenta un grado de autonomía medio en relación a su capacidad de decidir sobre las características de su jornada laboral y el uso de las ganancias.

## CAPÍTULO 9: CONCLUSIONES

La presente investigación parte de la idea de que el trabajo puede servir como una variable que promueve la autonomía de los niños y niñas, es decir, la capacidad de dichos sujetos de, en ciertas ocasiones, tomar decisiones propias sin depender de nadie más. La capacidad de autonomía de los niños y niñas se ve reflejada en diferentes aspectos de sus vidas, siendo uno de ellos la elección de las características de su trabajo. Se cree que la influencia de esta variable se encuentra asociada al nivel de riesgo laboral que realiza el niño o niña, entendiéndose este último como el nivel de exposición a potenciales daños, tanto físicos como emocionales, para el niño o niña. Esta relación se explica en el hecho de que frente a una situación de peligro, los niños y niñas son capaces de identificar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos y desarrollar diferentes estrategias que les permitan manejarse en dicho escenario. A partir del análisis realizado en esta investigación se desprenden las siguientes conclusiones respecto a la relación entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía que desarrollan los niños y niñas trabajadores en el Mercado Central.

En relación a las características del perfil de los niños y niñas trabajadores de los alrededores del mercado central:

- En términos de las características socio-demográficas y educativas, encontramos que existe una (ligera) mayor proporción de niños (56%) que de niñas trabajadores (44%). Aunque se encuentra una distribución etaria dispersa, la mayor cantidad de niños y niñas tienen 10 años (32%), más de tres cuartas partes de ellos (76%) son limeños y casi la mitad de ellos (48%) vive en el distrito de San Juan de Lurigancho. Asimismo, 92% de los niños y niñas saben leer y escribir y 96% asiste a la escuela, de los cuales más de tres cuartas partes (88%) lo hace en el turno de mañana.
- En términos de las características del su trabajo, se halló que el 68% de los encuestados se transporta hacia el mercado junto con sus familiares y el 84% indicó que realiza sus actividades laborales junto a sus familiares. La mayoría de los niños y niñas (68%) se dedica a actividades de comercio ambulatorio bajo la modalidad de comercio móvil, y existe una amplia variedad de mercadería ofertada, en donde se incluye la venta de alimentos (32%), útiles de oficina/escolares (24%), ropa (16%), artículos recreativos (12%), bolsas (8%), artículos de cuidado personal (4%) y artículos de jardinería (4%).
- El 20% de los niños y niñas trabaja por 12 horas diarias, y si se divide la cantidad de horas trabajas en jornadas laborales se encuentra que la mayoría

de ellos (68%) trabaja 6 o más horas al día. En cuanto a la cantidad de días a la semana que trabajan los niños y niñas, 56% indicó trabajar solo durante dos días, seguido por aquellos que trabajan todos los días (20%); son los días sábados y domingos aquellos días en los que acude la mayoría (88%) de niños y niñas. Finalmente, en términos de periodicidad, el 68% de los niños y niñas trabaja durante los 12 meses del año.

- Entre las diferencias socio-demográficas más saltantes entre niñas y niños encontramos que existe una diversidad entre las edades que ellos presentan como la más recurrente. En relación a las características de su trabajo, observamos que son las niñas más que los niños quienes llegan al mercado con sus familiares, pero que son los segundos quienes realizan en mayor medida sus actividades laborales junto con ellos. En cuanto a la modalidad de comercio, aunque tanto niños como niñas se dedican principalmente al comercio ambulatorio móvil, son las niñas quienes lo hacen en mayor medida; en relación a los productos ofertados, las niñas se dedican principalmente a la venta de útiles de oficina o escolares y los niños a la venta de alimentos. Proporcionalmente son las niñas quienes trabajan más horas diarias y durante más meses al año, pero son los niños quienes trabajan más días a la semana. En cuanto a los días para acudir al mercado, el principal día es diferente para cada caso: las niñas van al mercado principalmente el día domingo, mientras que los niños lo hacen el día sábado.

En relación al nivel de riesgo que presentan las actividades laborales realizadas por los niños y niñas trabajadores de los alrededores del mercado central:

- Encontramos que el 44% de los niños y niñas trabajadores realiza trabajos con un nivel de riesgo alto (11 casos), el 40% trabajos de nivel de riesgo medio (10 casos), y solo un 16% desempeña un trabajo con un nivel de riesgo bajo (4 casos). Esta distribución nos demuestra que las actividades laborales a las que se dedican los niños y niñas que trabajan en comercio ambulatorio en el Mercado Central son, en su mayoría, actividades peligrosas por las características de su jornada laboral.
- Si se analizan los resultados obtenidos en cuanto al nivel de riesgo laboral en base a las características de la jornada laboral según la variable de sexo se encuentra que el 55% de las niñas realiza trabajos caracterizados por un alto nivel de riesgo (6 casos), 45% trabajos de nivel de riesgo medio (5 casos) y ninguna de ellas se dedica a un trabajo de nivel de riesgo bajo. En el caso de los niños, 36% de ellos realiza trabajos altamente riesgosos (5 casos), 36% trabajos de nivel de riesgo medio (5 casos) y 29% trabajos de nivel de riesgo bajo. Estos datos indican que la tendencia general es que sean las niñas quienes realizan con mayor frecuencia trabajos riesgosos dadas las características de su jornada laboral. En el caso de los niños se encuentra una

mayor dispersión de los resultados, en tanto hay la misma cantidad de niños que realizan trabajos de nivel de riesgo alto y medio.

- En relación al nivel de riesgo laboral según las lesiones sufridas en el trabajo encontramos que el 52% de los niños y niñas (13 casos) realizan trabajos con un nivel de riesgo bajo, 48% (12 casos) con un nivel de riesgo medio y 0% con un nivel de riesgo alto. Estos datos nos permiten afirmar que los trabajos que realizan los niños y niñas dedicados al comercio ambulatorio en el Mercado Central no son peligrosos en cuanto a la cantidad de lesiones sufridas por ellos durante la realización de su trabajo.
- Si analizamos los resultados obtenidos en esta dimensión según la variable de sexo, encontramos que el 55% de las niñas (6 casos) realiza un trabajo con nivel de riesgo medio y el otro 45% (5 casos) un trabajo con nivel de riesgo bajo. En cuanto a los niños, el 57% de ellos (8 casos) realiza un trabajo con nivel de riesgo bajo y el otro 43% (6 casos) con un nivel de riesgo medio. Aunque para ambos grupos, las categorías “bajo” y “medio” son aquellas que concentran la mayor cantidad de casos, son las niñas quienes realizan con mayor frecuencia un trabajo riesgoso en términos de las posibles lesiones que pueden sufrir.

- Al analizar el nivel de riesgo laboral a partir del índice de percepción de inseguridad del mercado se encuentra que el 28% de los niños y niñas trabajadores presentan un nivel de riesgo bajo (7 casos), 36% un nivel de riesgo medio (9 casos) y otro 36% un nivel de riesgo alto (9 casos). Estos datos nos indican que el trabajo realizado por los niños y niñas dedicados al comercio ambulatorio en el Mercado Central es, en su mayoría, mediana y altamente peligroso.
- Si se analiza el nivel de riesgo laboral en base a percepción de inseguridad del mercado a partir de la variable “sexo”, encontramos que el 64% de las niñas (7 casos) realiza un trabajo de nivel de riesgo medio, 27% (3 casos) un trabajo con nivel de riesgo alto y solo 9% (1 caso) realiza un trabajo con nivel de riesgo bajo. En el caso de los niños, 43% (6 casos) desempeña una actividad laboral con un nivel de riesgo alto, otro 43% (6 casos) con un nivel de riesgo bajo y 14% (2 casos) con un nivel de riesgo medio. Estos datos muestran que son los niños quienes consideran en un mayor porcentaje al mercado como un lugar peligroso, mientras que las niñas presentan con mayor frecuencia una percepción de inseguridad del lugar de nivel medio.
- En el caso particular de los niños y niñas trabajadores en los alrededores del Mercado Central encontramos que, tal como lo señalan Briceño y Pinzón (2004) en su estudio y tal como se indica en el punto 1 del Convenio sobre las

Peores Formas de Trabajo Infantil, las características de su jornada laboral –la combinación de la cantidad de horas, días y meses en que trabajan los niños y niñas- constituyen un factor de riesgo para ellos. Sin embargo, a diferencia de lo encontrado por estos autores, el trabajo repetitivo, las posturas y posiciones incómodas, y el trabajo nocturno no constituyen factores de riesgo para el caso particular de este grupo de niños y niñas. Del mismo modo, tampoco se encontró que el trabajo realizado por este grupo de niños y niñas fuera riesgoso por los elementos mencionados en los incisos del 2 al 7 del mencionado Convenio. Sumado al nivel de riesgo presentado por las características de la jornada laboral, el trabajo que realizan estos niños y niñas también es riesgoso por la percepción de inseguridad que ellos tienen respecto al mercado, en tanto lo consideran un lugar inseguro en donde han experimentado en ciertas oportunidades la sensación de miedo.

- Sin embargo, las actividades laborales que ellos realizan en el mercado no constituyen un riesgo por la cantidad de lesiones físicas o emocionales que ellos puedan sufrir al momento de realizar su trabajo. La explicación de esta situación podría encontrarse en que, tal como lo indican estudios como el de Donroe et al (2008), en los países en desarrollo los niños y niñas son especialmente vulnerables a sufrir accidentes de tránsito, los cuales tienen una mayor probabilidad de ocurrencia asociada a una alta presencia de vendedores ambulantes en las calles y a la falta de demarcación de vías para los carros.

Sin embargo, en el caso de los niños y niñas trabajadores del Mercado Central las calles que recorren durante la realización de su trabajo son principalmente peatonales, en donde el acceso a los vehículos se encuentra mayormente restringido.

- Es conclusión, encontramos que el trabajo realizado por los niños y niñas en los alrededores del Mercado Central resulta riesgos en términos de sus características de la jornada laboral y dada la percepción de inseguridad del mercado que presentan los niños y niñas; más no por la cantidad de lesiones que ellos pueden sufrir al momento de realizar sus actividades.

En relación al grado de autonomía que desarrollan los niños y niñas trabajadores de los alrededores del mercado central:

- Los resultados indican que la tendencia general es que estos niños y niñas tengan un nivel de autonomía medio en cuanto a su capacidad de decisión en términos de su participación laboral, ubicándose en esta categoría el 52% de los niños y niñas (13 casos). Estos resultados se explican en tanto los niños y niñas son capaces de decidir sobre su participación laboral en situaciones excepcionales (como estar cansados o enfermos) más no en la propia decisión de ir o no a trabajar en una circunstancia normal. Como bien lo indicaron los niños y niñas en sus respuestas de los talleres participativos y en las encuestas, el estar enfermo o cansado son razones justificables para dejar de

trabajar en ese momento; sin embargo, ellos no tienen la capacidad de decidir solos sobre los días que acudirán al mercado a trabajar, ésta constituye una decisión tomada en conjunto con sus familiares. En cuanto a las diferencias por sexo, tanto para el caso de las niñas como de los niños, el grado de autonomía medio es el que concentra la mayor cantidad de casos: 55% y 50% respectivamente. Sin embargo, son los niños quienes señalaron en mayor proporción poder dejar de trabajar cuando están enfermos (79%), y las niñas quienes pueden dejar de hacerlo cuando están cansadas (91%). Además, son las niñas quienes presentan una menor capacidad de decidir sobre los días en los que trabajan (82%).

- Las respuestas proporcionadas por los participantes nos llevan a concluir que los niños y niñas reconocen el “tiempo de trabajo” tal y como su nombre lo indica como un tiempo destinado a realizar actividades laborales. Ellos indicaron no poder dejar de trabajar durante el tiempo destinado a esta actividad para dedicarse a hacer otro tipo de actividades, tales como jugar, puesto que este tiempo está destinado para el trabajo. Se encontró que durante el tiempo de trabajo son los padres de los niños y niñas quienes poseen la capacidad de decidir si sus hijos e hijas realizan otro tipo de actividades. Estos datos nos señalan que dentro de la vida de estos niños y niñas trabajadores existe un tiempo determinado para la realización de sus diferentes actividades: un tiempo de actividades laborales, educativas, de ocio

y recreativas. Sin embargo, no podemos olvidar que, como lo han señalado diversos actores, las actividades laborales no se encuentran, necesariamente, separadas del componente lúdico, por lo que al estar trabajando los niños y niñas también pueden estar jugando. Estas respuestas muestran que los niños y niñas trabajadores no son autónomos en su capacidad de decisión de distribución del tiempo durante el trabajo. En cuanto a las diferencias por sexo, encontramos que, aunque existe una tendencia general en ambos casos de que los niños y niñas no pueden decidir sobre si dejar de trabajar para ir a jugar con sus amigos, existe un mayor porcentaje de niños (79%) que de niñas (64%) que no pueden hacerlo; sin embargo, estas diferencias no resultan significativas.

- En general, los participantes de los talleres identifican dos potenciales peligros a los que están expuestos por trabajar en el mercado: las lesiones físicas y la posibilidad de ser víctimas de robo. En el caso de las lesiones físicas, las caídas resultan ser las más recurrentes. Éstas son producidas por la alta afluencia de personas en el mercado, quienes terminan por empujar a los niños y niñas mientras caminan. Sin embargo, la percepción de los niños y niñas de ser víctimas de los dos peligros mencionados no se traduce en una ocurrencia real de los mismos, en tanto la mayoría de ellos indica nunca haber sufrido algún tipo de lesión al encontrarse en el mercado y ninguno señaló haber sido víctima de un robo. Además, los niños y niñas identifican personas peligrosas:

los “cascos” (efectivos de la municipalidad) y los “choros” (ladrones). El ser consciente de los potenciales peligros del mercado lleva a los niños y niñas a buscar diferentes estrategias que les permitan transitar por dichos espacios con una mayor sensación de seguridad. Del mismo modo, los niños y niñas señalan la presencia de efectivos de la Municipalidad de Lima así como de ladrones en la zona como un peligro para ellos; frente a ellos los niños y niñas han identificado cómo se encuentran vestidos los efectivos cuando tienen intención de confiscarles sus productos y a aquellos ladrones “conocidos” de la zona como una estrategia para protegerse de ellos.

- Al analizar los resultados del índice de capacidad de autonomía sobre movilidad en el mercado se encuentra que el 56% de los niños y niñas presentan un nivel de autonomía medio, mientras que el otro 44% un nivel de autonomía alto. En cuanto a las diferencias por sexo, encontramos que tanto para el caso de las niñas como para el caso de los niños la tendencia general se cumple, encontrando que la mayoría presenta un grado de autonomía medio y en segundo lugar un grado alto.
- Finalmente, las respuestas de los niños y niñas trabajadores en los talleres participativos nos muestran que los niños y niñas no tienen un gran poder de decisión sobre el uso de sus ganancias, en tanto la gran mayoría de ellos indicó que le daría lo ganado a alguno de sus padres. Solo una de las niñas

señaló que ella guardaría la mitad de las ganancias de su trabajo para ella misma y la otra mitad se la entregaría a alguno de sus padres. Por otro lado, resalta el hecho de que los niños y niñas buscarían reinvertir sus ganancias para conseguir una mayor cantidad de dinero al final de la jornada laboral, situación que nos indica que existe una motivación por parte de los niños y niñas a conseguir una mayor ganancia diariamente, aun así esta no es manejada por ellos al finalizar el día. Aunque los niños y niñas no tienen el mayor poder de decisión sobre la distribución de sus ganancias, sus padres (o quien esté encargado de distribuirlo), invierten parte del dinero ganado en comprarse cosas a sus hijos, por lo que se encontró que el 52% de los niños y niñas presentan un nivel de autonomía medio, 36% un nivel bajo y 12% un nivel alto. Siguiendo la tendencia general mencionada anteriormente, cuando se realiza un análisis en base a la variable de sexo, se encuentra que tanto para el caso de los niños como el de las niñas el nivel medio de autonomía es aquel que concentra la mayor cantidad de casos, 50% y 55% respectivamente, seguido por el nivel bajo, el cual concentra el 36% de en ambos casos.

- Tal como lo menciona Tonucci (2002), en un contexto en donde los niños y niñas han visto restringido su acceso a los espacios públicos, altamente regulados por la normativa de los adultos, ellos han desarrollado diferentes modalidades de apropiación del espacio para moverse autónomamente dentro de éste. Como lo señala Tomanovic (2003), al igual que los adultos, los niños y

niñas desarrollan diferentes estrategias individuales y grupales para resistir las presiones impuestas por los adultos y disminuir la inequitativa distribución del poder. En el caso particular de los niños y niñas del Mercado Central, la identificación de espacios y personas peligrosas dentro del mercado y la posterior elección de una estrategia para hacerles frente constituyen una muestra de lo afirmado líneas arriba. Por ejemplo, el acudir a dichos espacios con otro amigo o amiga implica el reconocimiento por parte del niño o niña de los potenciales peligros y la elección consciente de buscar una alternativa para hacer frente a una realidad adversa. Del mismo modo, los niños y niñas reconocen que la presencia de efectivos de la Municipalidad de Lima así como de ladrones en la zona constituye un peligro para ellos; frente a ello, los niños y niñas han identificado cómo se encuentran vestidos los efectivos cuando tienen intención de confiscarles sus productos y a aquellos ladrones “conocidos” de la zona como una estrategia para protegerse de ellos.

- Al analizar la relación establecida entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía que desarrollan los niños y niñas trabajadores en los alrededores del Mercado Central encontramos que existe una correlación entre ambas variables. Se encontró que de los cuatro ejes de trabajo en los cuales se analizó el grado de autonomía de los niños y niñas trabajadores, dos de ellos: a) Participación laboral y b) Movilidad en el mercado, se encuentran correlacionados de manera directa y positiva con dos dimensiones del nivel de

riesgo laboral: a) Características de la jornada laboral y b) Percepción de inseguridad del mercado. Es decir, a mayores valores se obtenga en una de estas dimensiones se encontrarán también mayores valores en la otra.

- Encontramos entonces que, la capacidad que tienen los niños y niñas trabajadores de decidir sobre su participación laboral se encuentra correlacionada con las características de su jornada laboral, así como también con su percepción de inseguridad del mercado. Es decir, cuanto mayor sea la frecuencia, intensidad y periodicidad de su trabajo, así como su percepción del mercado como un espacio inseguro, mayor será su capacidad para decidir sobre qué días trabajar. Ambas relaciones también se establecen también de manera inversa. Además, la capacidad de éstos niños y niñas de decidir sobre su movilidad en el mercado se encuentra correlacionada con las características de su jornada laboral. Es decir, su capacidad para movilizarse solos en los alrededores del mercado se encuentra correlacionada con la frecuencia, intensidad y periodicidad de su trabajo. Nuevamente, ambas relaciones también se establecen también de manera inversa.
- Resulta importante presentar las limitaciones de este estudio. Debido a que este tipo de metodología se realiza con poblaciones pequeñas en áreas limitadas, los resultados obtenidos no tienen la pretensión de ser representativos del universo de niños y niñas trabajadores en Lima, pero sí dar

lucen acerca de la dinámica de trabajo de los niños y niñas trabajadores en el contexto particular del Mercado Central. Sin embargo, aunque esta metodología no esté diseñada para permitirnos hacer grandes generalizaciones, el haber realizado un censo con niños y niñas que presenten un perfil similar al de los niños y niñas trabajadores a nivel nacional, según información de la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) 2007, es válido afirmar que los resultados obtenidos son representativos de la situación de otros colectivos, y que si se realizara a un estudio similar a escala nacional los resultados obtenidos serían muy similares.

- En este punto, cabe hacer una mención particular al análisis de la variable edad en la presente investigación. Diversos estudios afirman que la edad es una variable que determina el grado de autonomía de los niños y niñas, en tanto a medida que ellos van creciendo adquieren una mayor cantidad de responsabilidades. En el caso particular de los niños y niñas trabajadores, la edad no es una variable explicativa de esta relación per se, pues como hemos encontrado en esta investigación, existen casos en donde dos niños de la misma edad presentan diferentes grados de autonomía en la misma dimensión del trabajo. Esta realidad se explica en el hecho de que es el nivel de exposición a riesgos en el trabajo el que influye en el grado de autonomía que desarrolla el niño o niña, el cual puede o no estar en relación con la edad del sujeto. Aunque la tendencia general sea que la cantidad de horas trabajadas

se encuentre en relación directa con la edad del niño o adolescente, siendo los más grandes quienes trabajan más horas diarias, encontramos niños y niñas de menores edades con un mayor grado de autonomía dado que trabajan durante más días a la semana y/o meses al año que sus pares mayores. Ello implica que no se puede afirmar que dado que los niños y niñas de mayor edad son los que trabajan una mayor cantidad de horas al día son entonces los que tienen un mayor grado de autonomía; es la combinación de la frecuencia, intensidad y periodicidad del trabajo la que determina el nivel de riesgo laboral y por ende el grado de autonomía de los niños y niñas trabajadores.

- Finalmente, resulta importante resaltar la necesidad de profundizar en el estudio de la autonomía de los niños y niñas, en diferentes condiciones. Desde la sociología, el interés por los niños y las niñas se ha visto relegado a un análisis periférico de su situación en tanto forma de conocer acerca del funcionamiento de dos importantes instituciones socializadoras: la familia y la escuela (Alanen 1988; Rodríguez 2000). Bajo esta mirada, los niños y niñas no eran considerados como sujetos con capacidad de agencia, sino que eran entendidos en su potencial humano (Gaitán 2006b; Salas 2010). Es recién en la década de los 80 que este paradigma entró en crisis, buscando planteamientos teóricos alternativos y nuevas herramientas de investigación. Es así como nace la *Nueva Sociología de la Infancia* (NSI), la cual entiende a la infancia una parte estable de la estructura social y reconoce a los niños y

niñas como actores sociales con capacidad de construir su propia realidad (Cussiánovich 2006; Gaitán 2006b; Salas 2010; Tisdall y Punch 2012). Tal como lo señalan Bohrnstedt et al (1981), antes de la década de los 80, eran pocas las investigaciones que se podían encontrar acerca del desarrollo de autonomía en la infancia. En este escenario, esta investigación busca contribuir a los estudios de sociología de la familia y de la infancia que han analizado la relación entre infancia y autonomía, haciendo énfasis particular en la situación de los niños y niñas trabajadores.



## BIBLIOGRAFÍA

- Adler, Patricia y Peter Adler  
1986 *Sociological studies of children development. A research annual.*  
Washington: Washington University.
- Alanen, Leena  
1988 “Rethinking Childhood”. En *Acta Sociológica*. Finlandia: Institute for  
Educational Research, University of Jyväskylä. 53-67.
- Alarcón, Walter  
1991 *Entre calles y plazas: el trabajo de los niños en Lima.* Lima: IEP,  
UNICEF.
- 1994 *Ser Niño. Una nueva mirada de la infancia en el Perú.* Lima: IEP,  
UNICEF.
- Alcázar, Lorena  
2009 *El Gasto público social frente a la infancia. Análisis del programa  
JUNTOS y de la oferta y demanda de servicios asociados a sus  
condiciones.* Lima: GRADE, Niños del Milenio.
- Alwin, Duane  
1988 “From obedience to autonomy. Changes in traits desired in children,  
1924 - 1978”. En *American Association for Public Opinion Research.*  
Chicago: The University of Chicago Press. 33-52.

Ames, Patricia

2011 “Empezando la escuela: las transiciones de los niños pequeños en diversos contextos socioculturales” En *Aprendizaje, Cultura y Desarrollo*. Lima: PUCP. 111-134.

Ames, Patricia y otros

2010 *Métodos para la investigación con niños: Lecciones aprendidas, desafíos y propuestas desde la experiencia de Niños del Milenio en Perú*. Lima: Niños del Milenio.

Ames, Patricia y Vanessa Rojas

2010 *Infancia, transiciones y bienestar en el Perú: Una revisión bibliográfica*. Lima: GRADE

Anderson, Jeanine

1994 *La socialización infantil en comunidades andinas y de migrantes urbanos en el Perú*. Lima: Ministerio de Educación, Fundación Bernard Van Leer.

2006 *Entre cero y cien: socialización y desarrollo en la niñez temprana en el Perú*. Lima: Ministerio de Educación.

2007 *Invertir en la Familia. Estudio sobre factores preventivos y de vulnerabilidad al trabajo infantil doméstico en familias rurales y urbanas: el caso del Perú*. Lima: Organización Internacional del Trabajo.

Araya, Sandra

2002 *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO.

- Aries, P.  
1987 *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Taurus.
- Beazley, Harriot  
1999 "A little but enough": Street children's subcultures in Yogyakarta, Indonesia. Australia: Australian National University.
- Benwell, Matthew  
2013 "Rethinking conceptualizations of adult-imposed restriction and children's experiences of autonomy in outdoor space". En *Children's geographies*. Liverpool: School of Environmental Sciences, University of Liverpool. 28-43.
- Berge, Marten  
2006 "Working Children: their Agency and self-organization". En *Ethics and Economics*. Ámsterdam: Institute for Research on Working Children. 1-20.
- Bohrnstedt, George y otros  
1981 "Adult perspectives on children's autonomy". En *The trustees of Columbia University*. Nueva York: Columbia University. 443-462.
- Bonnet, Michel y Bernard Schlemmer  
2009 "Aperçus sur le travail des enfants" En *Mondes en développement*. Francia: De Boeck. 11-25
- Bourdillon, Michael y otros  
2010 *Rights and wrongs of child work: new perspectives from research and actions*. USA: Rutgers University Press
- Bourdieu, Pierre  
1988 *La distinción*. Taurus: Madrid.

- Boyden, Jo y Michael Bourdillon  
1998 *Childhood Poverty: Multidisciplinary Approaches*. Oxford: Palgrave  
Macmillan
- Briceño Ayala, Leonardo y Ángela M. Pinzón Rondón  
2004 “Efectos del trabajo infantil en la salud del menor trabajador”. En  
*Revista de salud pública*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.  
270-288.
- Bromley R.D.F. y P.K. Mackie  
2009 “Child experiences as street traders in Peru: contributing to a  
reappraisal for working children”. En *Children’s Geographies*.  
Swansea: Department of Geography, University of Wales Swansea.  
141-158.
- Bühler-Niederberger, Doris  
2010 “Introduction. Childhood sociology – Defining the State of Art and  
Ensuring Reflection”. En *Current Sociology*. Wuppertal: Sage. 155-  
164.
- Cavagnoud, Robin  
2009 “Educación formal y educación “extra formal” en las zonas rurales  
de la Sierra peruana”. En *Revista Foro Educativo*. Lima: Foro  
Educativo. 32-40.
- 2011 *Entre la escuela y la supervivencia: trabajo adolescente y  
dinámicas familiares en Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos,  
Instituto Francés de Estudios Andinos, Telefónica.

Correa, Norma.

“Política social peruana. Historia, características y marco institucional. Cambios y continuidades”. Clase. Profesor de la Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú. Realizado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Junio 2013.

Cueto, Santiago

2007 “Las evaluaciones nacionales e internacionales de rendimiento escolar en el Perú. Balances y perspectivas” En *Investigación, políticas y desarrollo en el Perú*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo - GRADE. 405-456.

Cueto, Santiago y otros

2012 *¿Quién se queda atrás? Resultados iniciales del estudio de Niños del Milenio. Tercera ronda de encuestas en el Perú*. Lima: Niños del Milenio.

Cussiánovich, Alejandro

1997 *Jóvenes y niños trabajadores: sujetos sociales: ser protagonistas*. Lima: Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y El Caribe - IFEJANT “Mons. German Schmitz”.

2006 *Ensayos sobre infancia: sujeto derecho y protagonista*. Lima: Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y El Caribe - IFEJANT “Mons. German Schmitz”

Diálogo por la Niñez entre los Sectores Público y Privado

2005 *Niñez y Adolescencia en el Perú. Quién hace qué y dónde*. Lima: Diálogo por la Niñez entre los Sectores Público y Privado.

- Del Rio, María Francisca y Patricio Cumsille  
2008 “¿Necesidad Económica o Preferencias Culturales? La Justificación Parental del Trabajo Infantil en Chile”. En *Psykhe*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. 41-52.
- Donroe, Joseph y otros  
2008 Pedestrian road traffic injuries in urban Peruvian children and adolescents: case control analyses of personal and environmental risk factors”. En *Plos one*. 1-7.
- Espinoza, Adriana  
2001 *Trabajo Doméstico infantil en hogares ajenos en Perú. ¿Hasta cuándo sin educación?*. Bogotá: Save the Children.
- Gaitán Muñoz, Lourdes  
2006a “El bienestar social de la infancia y los derechos de los niños” En *Política y Sociedad*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 63-80.  
2006b “La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta” En *Política y Sociedad*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 9-26.
- Garfinkel, Harold  
1967 *Studies in Ehnometology*. Cambridge: Prentice Hall.
- Hecht, Tobias  
1998 *At home in the Street: Street children of Northeast Brazil*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Horn, Pamela  
1995 *Children's Work and Welfare, 1780-1890*. Nueva York: Cambridge University press.
- Hultqvist, K. y G. Dahlberg  
2001 *Governing the child in the new millennium*. New York: Routledge Falmer.
- Huggins, Martha y Sandra Rodríguez  
2004 "Kids working on Paulista Avenue" En *Childhood*. Sage Journals 495-514.
- Hungerland, Beatrice et al.  
2007 "Paths to participatory autonomy. The meanings of work for children in Germany". En *Childhood*. Berlin: Sage. 257-277.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática  
2007 *Censo Nacional 2007 XI de Población y VI de Vivienda*. Lima: INEI.
- 2009 *Perú: Niños, niñas y adolescentes que trabajan, 1993-2008*. Lima: INEI.
- 2010 *Informe técnico: Evolución de la pobreza al 2009*. Lima: INEI.
- Invernizzi, Antonella  
1997 *El "trabajo" de los niños como conjunto de lazos sociales*. Suiza: Universidad de Friburgo.
- 2008 "Everyday lives of working children and notions of citizenship". En *Children and Citizenship*. London: SAGE. 131-142.

- James, Allison y Alan Prout  
1997        *Constructing and Reconstructing Childhood: Contemporary Issues in the Sociological Study of Childhood*. London: Falmer Press
- Jenks, Chris  
1982        *The sociology of childhood. Essential Readings*. London: Gregg Revivals.
- 1996        *Childhood*. London. Routledge.
- Liebel, Manfred  
2000        *La otra infancia. Niñez trabajadora y acción social*. Managua: IFEJANT.
- 2003        *Infancia y trabajo. Para una mejor comprensión de los niños y niñas trabajadores en diferentes culturas y continentes*. Berlín: IFEJANT.
- Mannarelli, María Emma  
2002        “La infancia y la configuración de los vínculos en el Perú. Un enfoque histórico”. En *Políticas Públicas e Infancia en el Perú*. Lima: Save the Children. 2-41.
- 2007        “Tensiones en el ejercicio de los derechos de la infancia. Un enfoque de género”. En *Relaciones con condiciones: El Estado Peruano frente a su infancia*. Lima: Niños del Milenio.
- Martínez, Marta y Andrés Ligero  
2003        “Familia, infancia y derechos: Una mirada cualitativa desde la percepción adulta” En *Portularia*. Huelva: Universidad de Huelva. 49-65.

- Mayall, Berry  
2000 "The sociology of childhood in relation to children's rights". En *The International Journal of Children's Rights*. Netherlands: Institute of Education, University of London. 243-259.
- Ministerio de la Mujeres y Poblaciones Vulnerables (MIMP)  
2012 *Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021*. Lima: Editorial Súper Gráfica E.I.R.L.
- Nova Melle, Pilar  
2008 "Trabajo infantil: Los riesgos en situaciones legalmente prohibidas y sus consecuencias para la salud y seguridad". En *Medicina y Seguridad de Trabajo*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). 9-21.
- Organización Internacional del Trabajo  
2002 *Un futuro sin trabajo infantil. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*. Ginebra: Organización Internacional del trabajo.
- 2009 *Trabajo Infantil en el Perú. Magnitudes y perfiles vulnerables. Informe nacional 2007-2008*. Lima: Organización Internacional del trabajo.
- 2010 *Intensificar la lucha contra el trabajo infantil. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*. Ginebra: Organización Internacional del trabajo.

- Ortiz, Anna  
2007 “Geografías de la infancia: descubriendo “nuevas formas” de ver y entender el mundo” En *Documents d’Anàlisi Geoàgrafica*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. 197-216.
- Pavez Soto, Iskra  
2012 “Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales”. En *Revista de Sociología*. Barcelona: Universidad de Barcelona. 81-112
- Pico, María Eugenia y Miriam Salazar  
2008 “El trabajo infantil como practica de crianza: contexto de una plaza de mercado”. En *Hacia la promoción de la salud*. Colombia: Universidad de Caldas. 95-120.
- Ponce, Ana  
2007 *Estadística social: teoría y ejercicios*. Lima: PUCP.
- Ponce San Román, Carmen  
2012 *Efectos heterogéneos del trabajo infantil en la adquisición de habilidades cognitivas*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo, GRADE.
- Post, David  
2003 *El trabajo, la escuela y el bienestar de los niños en América Latina. Los casos de Chile, Perú y México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Punch, Samantha

2001 “Negotiating autonomy: childhoods in rural Bolivia” En  
*Conceptualising child-adult relations*. Londres. Routledge Falmer.

Qvortrup, Jens

1990 *Childhood as a social phenomenon. National Report. 36*. Viena:  
European Centre.

Rausky, María Eugenia

2009 “¿Infancia sin trabajo o Infancia trabajadora? Perspectivas sobre el  
trabajo infantil”. En *Revista Latinoamericana de Ciencias sociales,  
niñez y juventud*. Buenos Aires: Centro Interdisciplinario de  
Metodología de las Ciencias Sociales. 681-706.

Ray, Ranjan

2000 “Child labor, child schooling and their interaction with adult labor:  
empirical evidence for Peru and Pakistan”. En *The world bank  
economic review*. Oxford: Oxford University Press. 347-367.

Rodríguez Pascual, Iván

2000 “¿Sociología de la infancia? Aproximaciones a un campo de estudio  
difuso”. En *Revista Internacional de Sociología (RIS)*. Huelva:  
Universidad de Huelva. 99-124.

Rodríguez Pascual, Iván y Elena Morales Marente

2013 “¿Cuántas veces dejamos de ser niños? Un análisis de la  
representación social de la autonomía infantil”. En *Revista*

*Española de Investigaciones Sociológicas*. Huelva: Universidad de  
Huelva. 75-92.

- Rodríguez, José y Silvana Vargas  
2008        Escolaridad y trabajo infantil: Patrones y determinantes de la asignación del tiempo de niños y adolescentes en Lima Metropolitana. Lima: PUCP.
- Rojas, Vanessa y Alexandra Cussiánovich  
2013        *Creciendo en el Perú: una mirada longitudinal al uso del tiempo de los niños y las niñas en el campo y la ciudad*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo - GRADE, Niños del Milenio
- Rutherford, Markella B.  
2008        “Children´s Autonomy and Responsibility: An Analysis of Childrearing Advice”. En *Qual Sociol.* Wellesley: Wellesley College. 337-353.
- Salas Cerón, Liliana  
2010        “Calidad de vida” y “La nueva sociología de la infancia”, perspectivas de investigación social complementarias”. En *Hologramatica*. Buenos Aires: Universidad de Palermo. 83-95.
- Salinas, René  
2001        “La historia de la infancia, una historia por hacer”. En *Revista de historia social y de las mentalidades*. Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile. 11-30.
- Sánchez Vazquez, María José  
2007        “Ética e infancia: el niño como sujeto moral”. En *Fundamentos en Humanidades*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. 179-192.
- Saporiti, Angelo y Sgrita Giovanni  
1990        *Childhood as a social phenomenon. National Report. 36/2*. Viena: European Centre.

- Silva, Giselle  
2010 Voces sobre el trabajo infantil. Actitudes y vivencias de padres, madres y maestros de niños que trabajan en edad escolar sobre el trabajo Infantil. Lima: Fundación Telefónica, Programa Proniño.
- Sulmont, David  
2007 *Trabajo Infantil. Estudio de opinión pública en el Perú*. Lima: Organización Internacional del Trabajo.
- Tisdall, Kay y Samantha Punch  
2012 “Not so “new”? Looking critically at childhood studies”. En *Children’s Geographies*. London: Taylor and Francis Online. 249-264.
- Tomanovic, Smiljka  
2003 “Negotiating children’s participation and autonomy within families”. En *The International Journal of Children’s Rights*. Netherlands: University of Belgrade, Serbia and Montenegro. 51-71.
- Tonucci, Francesco  
2002 “¿Por qué necesitamos la participación de los niños?: La ciudad de los niños”. En: *Tarea: Revista de educación y cultura*. Lima: Tarea. Asociación de publicaciones educativas. 22-29
- UNICEF  
2004 *El Estado de la niñez en el Perú*. Lima: UNICEF.
- 2006 *Convención sobre los derechos del niño*. Madrid: UNICEF.
- 2008 *Estado de la Infancia en América Latina y El Caribe. Supervivencia Infantil*. Ciudad de Panamá: UNICEF.

- 2012 *Estado mundial de la infancia. Niñas y niños en un mundo urbano*. Lima: UNICEF.
- 2014 *El Estado mundial de la Infancia de 2014 en cifras. Todos los niños y niñas cuentan. Relevando las disparidades para impulsar los derechos de la niñez*. Nueva York: UNICEF.

Ureta, Melissa

- 2006 *Vendedores móviles de tipo mayor en el contexto comercial del Mercado Central*. Lima: PUCP.

Vásquez, Enrique

- 2002 *Gasto Social y niñez. Las limitaciones de una gestión. Informe especial por inauguración del Observatorio por la Infancia y la Adolescencia*. Lima: Universidad del Pacífico, Save the Children.

Valentine, Gill

- 1996 "Children should be seen and not heard: The production and transgression of adult's public space". En: *Urban Geography*. United Kingdom: Taylor and Francis group. 205-220.

Verdera, Francisco

- 1995 *El trabajo infantil en el Perú: diagnóstico y propuestas para una política nacional*. Lima: Organización Internacional del Trabajo.

Woodhead, Martin

- 2004 "Psychosocial impacts of child work: a framework for research, monitoring and intervention". En *The International Journal of Children's Rights*. UK: The Open University. 321–377.

### Páginas web

Código de los niños y adolescentes

- 2000 Código de los Niños y Adolescentes. Lima. Consulta: 1 de Mayo de 2013 < <http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imágenes/Leyes/27337.pdf> >

## Niños del Milenio

2013 ¿Quiénes somos? Niños del Milenio. Lima. Consulta: 18 de abril de 2013  
<<http://www.ninosdelmilenio.org/quienes-somos/ninos-del-milenio/>>

## Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR

2010 Mercado Central de Lima. Lima. Consulta: 25 de Setiembre de 2013  
<[http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/OTROS/inventario%20turistico/Ficha.asp?cod\\_Ficha=1904](http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/OTROS/inventario%20turistico/Ficha.asp?cod_Ficha=1904)>

## Serdeña, Estela y otros

2000 Reflexiones en torno a la política pública sobre niñez y adolescencia: Indicadores sociales desde un enfoque integral. Chile. Consulta: 5 Junio 2013 < <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p8.5.htm>>

## Terry, Abel

2000 Relocalización del comercio callejero. Experiencias exitosas de recuperación de espacios públicos y del centro histórico de Lima. Lima. Consulta: 25 de Setiembre  
<[http://www.unhabitat.org/bp/bp.list.details.aspx?bp\\_id=3135](http://www.unhabitat.org/bp/bp.list.details.aspx?bp_id=3135)>

## Organización Internacional del Trabajo – OIT

2013 Misión y objetivos. Consulta: 22 Mayo 2014  
<<http://ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/lang-es/index.htm>>

## UNICEF

2013 Quiénes somos. Consulta: 20 Mayo 2014  
<<http://www.unicef.org/spanish/about/>>

ANEXOS

Anexo 1: Guía de observación

## GUIA DE OBSERVACIÓN: Mercado Central – Comercio Ambulatorio Móvil y Estacionario

FICHA N°

### SECCIÓN 1: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1. Nombre de calle

Visita realizada	2. Fecha	3. Hora inicio y término		4. Día de la semana	5. Ubicación del observador
	/ /				

### SECCIÓN 2: ESCENARIO FISICO

**6. Características físicas del mercado**

(viviendas, tipos de comercios, tránsito vehicular, transeúntes, ruido, olor, iluminación, temperatura, actividades, delincuencia, contaminación)

**SECCIÓN 3: ACTORES E INTERACCIONES**

7. Sexo niñ@ trabajador	8. Aspecto físico (vestimenta, arreglo personal)	9. Actitud (corporal, gestos)	10. Descripción de actividad (cantidad de personas, modalidad de trabajo)	11. Herramienta utilizada	12. Exposición de riesgos (físicos, emocionales, ambientales, sociales)	13. Interacciones (con otros niños, clientes, adultos de la zona, transeúntes)

**SECCIÓN 4: GENERALIDADES**

14. Número de niños y niñas trabajadores observados	
---	--

Anexo 2: Encuesta a niños y niñas trabajadores

## ENCUESTA A NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES: Mercado Central – Comercio Ambulatorio Móvil y Estacionario

 FICHA N° 

### SECCIÓN 1: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1. Lugar de realización de encuesta	
2. Fecha y hora	/ /
3. Ubicación	

### SECCIÓN 2: DATOS GENERALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES

<b>4. Nombres y apellidos:</b> _____	<b>10. ¿Sabes leer y escribir?</b> 1. Si 2. No
<b>5. Sexo</b> 1. Masculino 2. Femenino	<b>11. ¿Actualmente vas a la escuela?</b> 1. Si 2. No → pasar a la pregunta 13
<b>6. ¿Qué edad tienes?</b> _____	<b>12. ¿Cómo se llama tu escuela?</b> _____ → pasar a la pregunta 14
<b>7. ¿Cuál es tu fecha de nacimiento? (mes/año)</b> _____	<b>13. ¿Por qué no vas a la escuela?</b> 1. Muy caro 2. No existe escuela cercana 3. Enfermedad o discapacidad 4. Trabaja 5. No quiere o no le interesa 6. Padres no quieren 7. Otro _____ (Especifique) → pasar a la pregunta 15
<b>8. ¿En qué departamento naciste?</b> _____ 1. En Lima 2. En otro departamento (no capital) 3. En otro país	<b>14. ¿A qué jornada de la escuela asistes?</b>
<b>9. ¿En qué distrito vives?</b>	

<p>_____</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mañana</li> <li>2. Tarde</li> <li>3. Noche</li> <li>4. Fines de semana</li> </ol>
--------------	---

**SECCION 3: DINAMICAS DE TRABAJO**

Características	
<p><b>15. Por lo general, ¿qué actividad realizas en el mercado?</b></p> <p>_____</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Venta de comida (insumos/comida preparada)</li> <li>2. Venta de bienes pequeños</li> <li>3. Lustrado de zapatos</li> <li>4. Estibador</li> <li>5. Parqueo de carros</li> <li>6. Otro</li> </ol>	<p><b>16. ¿Cómo llegas al mercado?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminando</li> <li>2. Bus/Combi</li> <li>3. Bicicleta</li> <li>4. Camión</li> <li>5. Taxi</li> <li>6. Otro _____</li> </ol> <p style="text-align: right;">(Especifique)</p>
<p><b>17. ¿Con quienes vienes al mercado?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solo</li> <li>2. Con amigos</li> <li>3. Con familiares</li> </ol>	<p><b>27. a) ¿Con quién realizas tu trabajo?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solo</li> <li>2. Con amigos (pares)</li> <li>3. Con amigos (grupo)</li> <li>4. Familiares</li> </ol> <p><b>b) ¿Por qué?</b></p> <p>_____</p>
<p><b>18. Desde tu casa, ¿en cuánto tiempo llegas al mercado? (En minutos)</b></p> <p>_____</p>	<p><b>28. ¿Qué instrumentos/herramientas utilizas para trabajar?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nada</li> <li>2. Lustrador de botas</li> <li>3. Montacargas</li> <li>4. Otro _____</li> </ol>
<p><b>19. Por lo general, ¿qué días de la semana trabajas en el mercado? (frecuencia)</b></p> <p style="text-align: center;">LUN MAR MIE JUE VIE SAB DOM</p>	<p><b>29. ¿Usas algún tipo de protección para trabajar?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si → ¿Cuál? _____</li> <li>2. No</li> </ol>
<p><b>20. Por lo general, ¿cuántas horas diarias trabajas? (intensidad)</b></p> <p>_____</p>	<p><b>30. ¿Has sufrido lesiones mientras trabajabas?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si, una vez</li> <li>2. Si, algunas veces</li> <li>3. Si, siempre o casi siempre</li> <li>4. No → pasar a la pregunta 33</li> </ol>
<p><b>21. Por lo general, ¿en qué jornada trabajas?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sólo de día</li> <li>2. Sólo de noche</li> <li>3. De día y de noche</li> <li>4. De madrugada</li> </ol>	<p><b>31. ¿De qué tipo han sido estas lesiones?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caídas/fracturas</li> <li>2. Infecciones</li> <li>3. Heridas/golpes/quemaduras/cortes</li> <li>4. Deformaciones físicas</li> <li>5. Atropello</li> <li>6. Dolores de cuerpo</li> <li>7. Maltrato físico</li> </ol>

<p><b>22. Por lo general, ¿en qué meses del año trabajas?</b></p> <p>En Fe Ma Ab My Jn Jl Ag Se Oc No Di</p>	<p>8. Maltrato psicológico 9. Maltrato verbal 10. Violencia sexual</p>
<p><b>23. ¿Para quién trabajas?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Lo hace de modo personal</li> <li>Alguien lo contrata</li> <li>Ayuda a algún familiar u otra persona</li> </ol>	<p><b>32. a) ¿Alguien te ayudó?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Si</li> <li>No → pasar a la pregunta 32</li> </ol> <p><b>b) ¿Quién?</b></p> <p>_____</p>
<p><b>24. ¿Con que te pagan por tu trabajo?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Dinero en efectivo</li> <li>Productos → ¿Cuáles?</li> </ol> <p>_____</p> <p>(Ej. Comida, techo). → pasar a la pregunta 27</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Dinero en efectivo y productos</li> <li>No me pagan → pasar a la pregunta 27</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>Vínculos</b></p> <p><b>33. ¿Te divierte tu trabajo?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Si</li> <li>No</li> </ol>
<p><b>25. ¿Cuánto te pagan o ganas al día?</b></p> <p>_____</p>	<p><b>34. ¿Tienes amigos que hagan el mismo trabajo que tú?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Si</li> <li>No → pasar a la pregunta 39</li> </ol>
<p><b>26. ¿Le entregas a alguien el dinero que ganas por tu trabajo?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Lo guardo todo para mi</li> <li>Entrego todo a mi familia</li> <li>Una parte para mí y la otra para mi familia</li> <li>Otra _____</li> </ol> <p>(Especifique)</p>	<p><b>35. ¿Cuántos? (aproximado)</b></p> <p>_____</p> <p><b>36. ¿Juegas con ellos en el mercado?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Si</li> <li>No</li> </ol>
<p><b>37. a) ¿Juegas con ellos en otros lugares que no sea el mercado?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Si</li> <li>No</li> </ol> <p><b>b) ¿Con que frecuencia?</b></p> <p>_____</p>	<p><b>39. ¿Compites con otros niños/niñas para vender tus productos?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Si</li> <li>No</li> </ol>

<p><b>38. a) ¿Te gusta que haya otros niños/niñas que trabajen en el mercado?</b></p> <p>1. Si 2. No</p> <p><b>b) ¿Por qué?</b></p> <hr style="width: 80%; margin-left: 0;"/>	
---	--

Preguntas de opinión	SI	NO
1. Si tus amigos/amigas te dicen para ir a jugar, puedes dejar de trabajar	1	2
2. Sabes cuidarte solo	1	2
3. Tú decides que hacer con el dinero que ganas trabajando	1	2
4. Te gustaría dejar de trabajar	1	2
5. El mercado es un lugar peligroso porque roban	1	2
6. Cuando estás enfermo puedes dejar de ir a trabajar	1	2
7. Te sientes seguro(a) cuando trabajas en el mercado	1	2
8. Tú decides que días trabajas	1	2
9. Te gusta trabajar	1	2
10. Tu sabes a qué personas debes intentar venderles	1	2
11. Casi siempre, los otros niños/niñas que trabajan en el mercado hacen lo que tu les dices	1	2
12. Es fácil vender tus productos	1	2
13. Tu cuidas a tus hermanos(as) o amigos(as) en el mercado	1	2
14. Te gusta trabajar en el mercado porque aprendes cosas nuevas	1	2
15. Si pierdes algún producto, te castigan	1	2
16. Si insistes, es más probable que logres vender algún producto	1	2
17. Cuando estas cansado puedes dejar de trabajar	1	2
18. Te gusta trabajar en el mercado porque puedes hacer lo que quieras	1	2
19. Has sentido miedo cuando has estado trabajando en el mercado	1	2
20. Con el dinero que ganas en tu trabajo te compras cosas para ti	1	2

Información de contacto
Nombre de contacto (adulto):
Teléfono:
Dirección:

Anexo 3: Imágenes de los talleres participativos



Dibujo del método Día Típico – Lady



Dibujo del método Día Típico – José Miguel



Foto del método Mapa de movilidad



Foto del método Mapa del cuerpo

Anexo 4: Fotos del Mercado Central



Foto del Mercado Central – Jirón Andahuaylas



Foto del Mercado Central – Jirón Andahuaylas



Foto del Mercado Central – Jirón Cuzco



Foto del Mercado Central – Jirón Puno